



INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

**ACCIONES Y RESULTADOS DEL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2000**



**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS
PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**
Segundo Trimestre de 2000

	Página
PRESENTACIÓN	1
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
Introducción	5
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	7
1.1. Producción y empleo	7
1.1.1. Producto Interno Bruto en el primer trimestre de 2000	7
1.1.2. Actividad económica en el segundo trimestre de 2000	8
1.1.3. Empleo al segundo trimestre de 2000	11
1.2. Precios y salarios	12
1.2.1. Inflación	12
1.2.2. Salarios	14
1.3. Sector financiero	15
1.3.1. Tasas de interés	15
1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	16
1.3.3. Mercado cambiario	17
1.3.4. Base monetaria y sus componentes	17
1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios	19
1.3.6. Fortalecimiento del sistema financiero	21
1.4. Sector externo	22
1.4.1. Balanza comercial	22
1.4.2. Balanza de pagos	24
1.5. Evolución de la economía internacional	26
2. FINANZAS PÚBLICAS	28
2.1. Principales indicadores de la postura fiscal	30
2.1.1. Balance público	30
2.1.2. Balance público primario	31
2.2. Ingresos presupuestarios	31
2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal	33
2.2.2. Ingresos de organismos y empresas	36
2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos	37
2.3. Gasto neto presupuestario	39
2.3.1. Gasto primario y costo financiero	39
2.3.2. Gasto programable del sector público	40
2.4. Principales programas especiales	52

2.5.	Fortalecimiento del federalismo	58
2.6.	Sistema Nacional de Seguridad Pública	60
2.7.	Impulso a la inversión	62
✓	ANEXO A.I: ADECUACIONES AL GASTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 36 y 41 DEL DAPEF	67
/	ANEXO A.II: EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO, SEGÚN ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 79 DEL DAPEF	75
/	ANEXO A.III: EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL, SEGÚN ARTÍCULOS 39 Y 79 DEL DAPEF	87
/	ANEXO A.IV: PROYECTOS DE INVERSIÓN (AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO)	91
/	ANEXO A.V: FECHAS DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y ADECUACIONES AL SISTEMA PRESUPUESTARIO	97
/	APÉNDICE ESTADÍSTICO I	101
II.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	115
	Introducción	117
1.	EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2000	121
2.	DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO	123
2.1.	Composición del saldo de la deuda pública externa	129
2.2.	Servicio de la deuda pública externa	129
3.	DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL	129
3.1.	Costo financiero de la deuda	131
4.	GARANTÍAS DEL GOBIERNO FEDERAL	132
5.	INVERSIÓN FÍSICA IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO. PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA	133

6. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 30 DE JUNIO DE 2000	135
6.1. Marco legal	135
6.2. Política de deuda	135
6.3. La deuda pública durante el primer semestre de 2000	135
6.4. Disposiciones	135
6.5. Saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio de 2000	136
6.6. Servicio de la deuda	136
6.7. Costo financiero de la deuda del Gobierno del Distrito Federal	138
7. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	138
✓ APÉNDICE ESTADÍSTICO II	143

PRESENTACIÓN

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al segundo trimestre de 2000.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el artículo 79 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000 y 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

El apartado sobre la Situación Económica expone la evolución de la producción y el empleo, los precios y los salarios, la evolución de los sectores financiero y externo, y la economía internacional. El de Finanzas Públicas muestra los resultados de los balances del sector público; incluye una sección sobre los ingresos y gastos del Gobierno Federal, así como del gasto programable de los Poderes y de la Administración Pública Centralizada. Además, se informa sobre la generación de ingresos y los gastos de los organismos y empresas. Asimismo, se analiza el avance y las metas obtenidas en los programas especiales, el fortalecimiento del federalismo, el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el impulso a la inversión. Adicionalmente, este apartado contiene anexos sobre el gasto aprobado por el Congreso; la evaluación de los convenios de desempeño y de seguimiento financiero; las erogaciones en comunicación social; los proyectos de inversión, así como las fechas de publicación de las reglas de operación de programas y adecuaciones al sistema presupuestario. El apartado incluye un apéndice estadístico.

Por su parte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Deuda Pública, se rinde a esa H. Soberanía el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2000. Asimismo, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2º y 2º-A de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000.

Dicho Informe está integrado por siete apartados: el primero se refiere a la deuda pública; el segundo trata sobre la evolución de la deuda pública externa, su composición y servicio. El tercer apartado muestra los aspectos más relevantes relacionados con la deuda interna del Gobierno Federal, en particular su costo financiero. El cuarto corresponde a las garantías del Gobierno. El quinto presenta la inversión física impulsada por el sector público, específicamente los proyectos de inversión financiada. El sexto presenta el comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal durante el segundo trimestre de 2000 y el séptimo trata sobre operaciones activas y pasivas del IPAB. Este Informe se complementa con un apéndice estadístico.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

Introducción

Durante el segundo trimestre de 2000, la economía mexicana registró un desempeño favorable en un contexto externo caracterizado por la vigorosa expansión de la economía de los Estados Unidos y por el elevado precio del petróleo en los mercados internacionales. En particular, la serie de indicadores oportunos disponibles, entre los que destaca el "Indicador Global de la Actividad Económica" dado a conocer recientemente por el INEGI, hacen prever que el fuerte ritmo de crecimiento de la producción durante el primer trimestre del año continuó en el periodo que se informa.

El dinamismo que ha mostrado nuestra economía ha permitido generar un número importante de nuevos empleos, lo cual se ha reflejado en niveles de desempleo históricamente bajos. Asimismo, la presente etapa de expansión se ha visto acompañada de menores tasas de inflación, tanto del índice general como de las medidas de inflación subyacente de mercancías y servicios, lo que a su vez se ha reflejado en incrementos reales del salario en la mayor parte de los sectores productivos.

El incremento de la actividad económica también se ha reflejado en el desempeño de los diversos indicadores disponibles de la producción, el consumo y la inversión. La producción industrial aumentó 7.9 por ciento en los primeros seis meses del año, impulsada por las industrias manufacturera y de la construcción. Por su parte, el continuo crecimiento de la demanda interna y el mayor volumen de comercio internacional generaron un mayor valor agregado en el sector comercial y el resto de los servicios.

En efecto, las cifras disponibles permiten prever que la demanda interna ha aumentado, tanto en consumo como en inversión.

Las ventas en establecimientos comerciales al mayoreo y menudeo se incrementaron en los primeros cinco meses del año 6.9 y 10.3 por ciento real, respectivamente, con relación al mismo lapso del año anterior. De igual forma, la formación bruta de capital aumentó a una tasa real anual de 11.0 por ciento en el periodo enero-mayo del presente año, impulsada tanto por las compras de maquinaria y equipo como por la construcción.

Con relación al sector externo, en la primera mitad del año, el déficit comercial aumentó en 576.0 millones de dólares con respecto a lo registrado en los primeros seis meses de 1999, manteniéndose en niveles sostenibles y congruentes con la disponibilidad de financiamiento de largo plazo. Cabe hacer notar que si bien el desempeño de las importaciones ha reflejado el crecimiento de la actividad económica en el país, éste ha sido contrarrestado por las elevadas exportaciones petroleras y no petroleras. Lo anterior, ha sido resultado de la continua expansión de la economía estadounidense y de la recuperación de los precios internacionales del petróleo.

Las acciones instrumentadas en materia de finanzas públicas durante el primer semestre del año han dado cumplimiento al programa aprobado por el H. Congreso, lo cual ha llevado al fortalecimiento fiscal y, de este modo, han contribuido a lograr un entorno de crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios. En particular, entre los resultados fiscales que contiene el presente informe, destacan la importante desaceleración en el ritmo de crecimiento del gasto público y los aumentos en términos reales tanto del superávit público como del superávit primario.

El balance público registró un superávit de 23 mil 124 millones de pesos en los primeros seis meses del año, lo cual implica un

incremento de 46.4 por ciento en términos reales con respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior. A su vez, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales los gastos distintos del costo financiero, alcanzó un superávit de 113 mil 956 millones de pesos, superior en 1.9 por ciento real, con respecto al del primer semestre de 1999.

En el segundo trimestre del año, el gasto neto total del sector público se incrementó 8.0 por ciento real, tasa significativamente menor a la registrada en el periodo enero-marzo, de 15.0 por ciento. Por consiguiente, durante el primer semestre del año el gasto neto total del sector público registró un crecimiento real anual de 11.5 por ciento. Asimismo, el comportamiento del gasto programable se ajustó estrictamente a los lineamientos aprobados por el H. Congreso de la Unión, al tiempo que se intensificó el esfuerzo por orientarlo hacia funciones de desarrollo social como lo demuestra el incremento de 14.2 por ciento en términos reales en el gasto asociado a dichas funciones durante el primer semestre. Por su parte, el gasto no programable aumentó 8.4 por ciento en términos reales en los primeros seis meses del año, destacando al interior del mismo el crecimiento real de 16.0 por ciento de las participaciones a las entidades federativas.

Los ingresos presupuestarios aumentaron 12.7 por ciento en términos reales en el primer semestre de 2000 con respecto al mismo periodo de 1999. La favorable evolución de los ingresos públicos se explica por el dinamismo de la actividad económica, la recuperación del precio del petróleo y las adecuaciones tributarias que se han llevado a cabo en los últimos años. Al interior de los ingresos tributarios, las recaudaciones por concepto de los impuestos al valor agregado y sobre la renta aumentaron en términos reales durante el primer semestre a ta-

sas anuales de 15.2 y 10.2 por ciento, respectivamente.

Con relación a la mecánica de ajuste al gasto que define el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF) en el inciso "e" del Artículo 35, cabe señalar lo siguiente: si bien, durante el primer semestre del año se registraron ingresos superiores al programa publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero pasado, por un monto de 2 mil 516 millones de pesos, es probable que en el segundo semestre del año los ingresos no recurrentes se sitúen por debajo de las previsiones originales y, por otro lado, que las participaciones de los ingresos tributarios y petroleros a los estados y municipios excedan lo programado. A la fecha estos elementos impiden determinar que un incremento en el gasto programable sea congruente con el cumplimiento del tope máximo del déficit fiscal anual autorizado por el H. Congreso. Además de la razón anterior, existe otra que se relaciona con el mantenimiento de los equilibrios básicos de la economía necesarios para evitar la gestación de presiones inflacionarias y garantizar un crecimiento sostenible de la economía. Concretamente, dado el vigoroso crecimiento de la economía durante los dos primeros trimestres del año, no sería conveniente introducir un estímulo adicional a la demanda agregada en la economía a través de un incremento al gasto público. Así, en pleno ejercicio de las facultades legales que le otorga el propio DAPEF al Ejecutivo, durante el segundo semestre del año no se ampliará el gasto público por el monto de los ingresos excedentes según el inciso "e" del Decreto.

En conclusión, la fortaleza que mostró la economía mexicana durante la primera mitad del año es resultado de la estricta aplicación de una estrategia que se basa, fundamentalmente, en la disciplina fiscal. La política económi-

ca se mantiene encaminada a generar un entorno estable y propicio para la inversión productiva, a través de una postura fiscal cada vez más sólida, un abatimiento gradual de la inflación y de la profundización del cambio estructural, que promueve al ahorro interno y a la eficiencia productiva. En este sentido, de no materializarse una desaceleración en el ritmo de crecimiento del gasto agregado en lo que resta del año las autoridades no dudarán en actuar oportuna y responsablemente, con el fin de evitar que esta situación ponga en riesgo la sostenibilidad de la presente etapa de expansión que alcanza ya 18 trimestres consecutivos de crecimiento económico, refrendando así su compromiso de garantizar una transición ordenada hacia la próxima Administración.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

1.1. Producción y empleo

1.1.1. Producto Interno Bruto en el primer trimestre de 2000

El Producto Interno Bruto (PIB) mostró un crecimiento real anual de 7.9 por ciento durante el primer trimestre de 2000, el segun-

do mayor desde que comenzó el actual ciclo de expansión económica, a principios de 1996. Dicho resultado fue producto tanto del dinamismo del sector industrial como del de servicios, los cuales se incrementaron 8.6 y 8.3 por ciento real anual, respectivamente. Adicionalmente, la producción agropecuaria presentó una variación real de 0.9 por ciento con respecto a la del mismo lapso del año anterior.

Al interior del PIB industrial destacó el favorable desempeño registrado en la industria manufacturera, la cual mostró un incremento real anual de 9.4 por ciento. Dicho resultado fue consecuencia tanto de mayores ventas de productos manufactureros al interior del país como de la mayor demanda de nuestros principales socios comerciales. Adicionalmente, se observaron variaciones anuales positivas de 7.2, 6.9 y 3.0 por ciento en los rubros de electricidad, gas y agua, construcción y minería, en ese orden.

Por su parte, el buen desempeño del sector servicios durante el primer trimestre del año se explica, fundamentalmente, por el vigor del mercado interno. Lo anterior, se reflejó en la significativa expansión registrada en

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1996-2000 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual				1998				1999				2000
	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9
Agropecuario	3.6	0.2	0.8	3.5	0.2	-5.6	6.2	3.1	5.0	1.8	2.9	3.9	0.9
Industrial	10.1	9.3	6.3	3.8	10.6	5.3	6.5	3.3	1.9	4.4	4.2	4.6	8.6
Minería	8.1	4.5	2.7	-3.2	6.7	3.6	1.2	-0.3	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9	3.0
Manufacturas	10.8	9.9	7.3	4.1	11.7	6.3	7.6	4.2	1.6	4.7	5.1	4.8	9.4
Construcción	9.8	9.3	4.2	4.5	10.1	1.5	4.6	1.4	3.9	5.6	2.5	5.9	6.9
Electricidad	4.6	5.2	1.9	4.4	1.5	2.9	2.7	0.3	4.0	4.8	3.5	5.3	7.2
Servicios	3.3	6.4	4.5	3.6	6.8	4.7	4.5	2.3	1.5	2.7	4.5	5.7	8.3
Comercio	4.8	10.7	5.6	4.1	12.0	6.8	5.0	-0.3	-0.9	1.9	5.9	9.2	15.0
Transportes ^{1./}	8.0	9.9	6.3	8.8	7.2	5.1	6.9	6.2	7.6	8.9	9.4	9.2	11.9
Financieros	1.8	2.4	4.3	2.0	4.7	4.6	4.6	3.3	1.7	1.4	2.0	3.1	3.4
Comunales	1.0	3.3	2.8	1.5	3.6	2.6	2.6	2.4	0.7	1.4	2.0	2.0	3.2

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye a los Servicios bancarios imputados.

Fuente: INEGI.

las divisiones de comercio y transportes, las cuales presentaron incrementos de 15.0 y 11.9 por ciento, respectivamente. Además, se observaron crecimientos en los rubros de servicios financieros y comunales.

Durante el primer trimestre de 2000 la Oferta y Demanda Agregadas registraron una tasa de crecimiento anual de 11.9 por ciento, en términos reales, el mayor incremento anual desde el primer trimestre de 1998. Como se señaló, por el lado de la oferta, el PIB aumentó 7.9 por ciento real anual. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en términos reales mostraron un elevado dinamismo, al registrar una variación anual de 25.6 por ciento durante el periodo enero-marzo de 2000.

En el periodo enero-marzo, los principales componentes de la Demanda Agregada aceleraron su ritmo de crecimiento. Por lo que se refiere a la demanda privada, las elevadas tasas de expansión registradas en términos anuales se explican, fundamentalmente, por la recuperación en los salarios reales, el continuo aumento del empleo y las positivas expectativas de los inversionistas acerca del futuro desempeño de nuestra economía. De esta manera, entre

los rubros del gasto privado, la inversión mostró el mayor dinamismo, al avanzar 12.8 por ciento real anual. Por su parte, el consumo de los particulares aumentó 9.2 por ciento real anual, su mayor incremento en términos anuales desde el tercer trimestre de 1989.

Dentro de los componentes del gasto público, el consumo del gobierno presentó una variación real positiva de 5.0 por ciento anual en el periodo enero-marzo de 2000. En contraste, la inversión pública se redujo 2.0 por ciento real respecto a lo observado en el primer trimestre del año previo.

Adicionalmente, durante el primer trimestre, las exportaciones de bienes y servicios, en términos reales, mostraron un crecimiento anual de 17.0 por ciento.

1.1.2. Actividad económica en el segundo trimestre de 2000

Los indicadores de coyuntura disponibles, mismos que a partir de este trimestre se encuentran sintetizados en el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), permiten prever que el dinamismo registrado durante el primer trimestre del año se mantu-

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1996-2000 ^{p./}
(Variación % real anual)

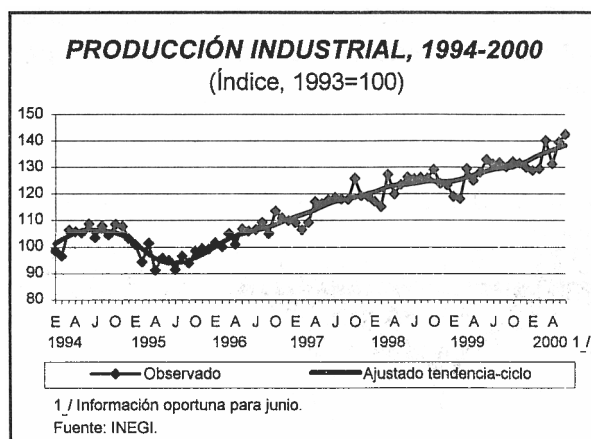
	Anual				1998				1999				2000
	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9
PIB	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9
Importaciones	22.9	22.7	16.5	12.8	29.1	18.9	10.9	10.2	4.5	11.4	16.6	17.9	25.6
Demanda	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9
Consumo	1.8	6.0	5.0	3.9	7.1	6.0	5.6	1.5	2.2	3.1	3.4	6.7	8.7
Privado	2.2	6.5	5.4	4.3	8.3	6.3	5.7	1.8	2.2	3.3	4.0	7.6	9.2
Público	-0.7	2.9	2.2	1.0	0.0	4.6	5.0	0.1	1.8	1.6	-1.3	1.4	5.0
Formación de capital	16.4	21.0	10.3	5.8	22.4	10.6	9.6	1.2	3.8	6.1	5.2	8.1	11.6
Privada	26.7	23.5	15.0	9.0	27.5	16.2	11.9	6.1	5.0	8.5	9.3	13.2	12.8
Pública	-14.8	10.1	-13.7	-15.3	-11.8	-25.3	-3.5	-14.7	-7.8	-18.2	-22.9	-12.5	-2.0
Exportaciones	18.2	10.7	12.1	13.9	19.9	11.2	7.4	10.8	7.8	14.2	18.8	14.6	17.0

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

vo durante el periodo que se informa. De esta manera, la actual etapa de expansión alcanza su decimotavo trimestre consecutivo de crecimiento económico.

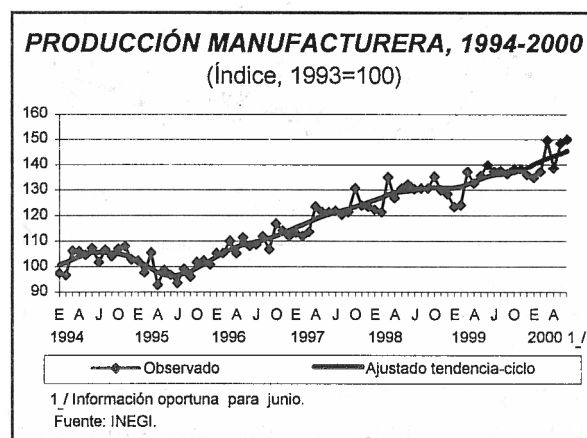
a) Producción industrial

En el trimestre que se informa, el Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial aumentó 7.1 por ciento real anual, impulsado por el dinamismo registrado tanto en el mercado interno como en el externo. Cabe hacer notar el ritmo de expansión mostrado por las industrias de manufacturas y construcción, las cuales presentaron tasas anuales de crecimiento de 7.1 y 7.0 por ciento real, respectivamente. Por su parte, la industria de generación de electricidad, gas y agua alcanzó una variación anual positiva de 6.7 por ciento, mientras que la minería aumentó 6.5 por ciento real en términos anuales impulsada, fundamentalmente, por las actividades extractivas no petroleras.



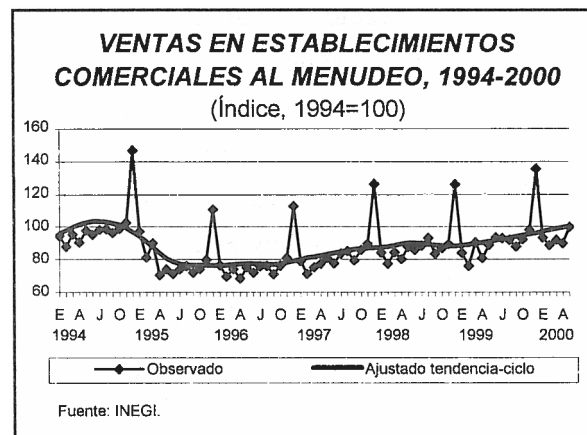
Durante el bimestre abril-mayo, la totalidad de las divisiones que integran la actividad manufacturera presentaron un desempeño positivo. Las actividades más dinámicas fueron las de otras manufacturas y la de maquinaria y equipo, las cuales observaron incrementos anuales de 13.5 y 10.6 por ciento real anual, en ese orden. Adicional-

mente, se registraron las siguientes variaciones positivas, en términos anuales: minería no metálica (9.8 por ciento); metálicas básicas (9.7 por ciento); textiles (7.2 por ciento); papel y editoriales (6.9 por ciento); química (3.8 por ciento); alimentos, bebidas y tabaco (3.7 por ciento) y madera (1.0 por ciento).

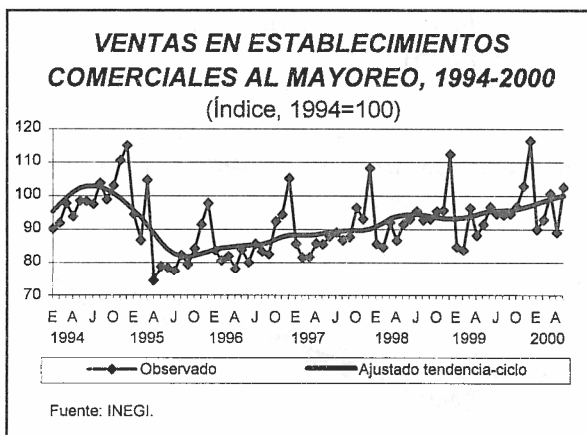


b) Comercio y servicios

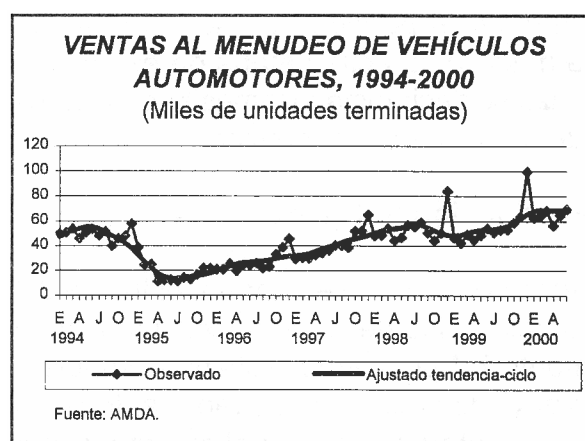
El continuo incremento en la demanda interna, así como la mayor actividad del comercio internacional, se han reflejado en el valor agregado del sector comercial. En particular, durante el bimestre abril-mayo de 2000, las ventas al menudeo registraron un crecimiento real anual de 11.9 por ciento. Respecto a las ventas en establecimientos



comerciales al mayoreo, éstas se incrementaron 6.6 por ciento real, en términos anuales. Sobre este punto cabe destacar que esos son los mayores incrementos anuales para un lapso similar desde 1994.



Por su parte, en el segundo trimestre de 2000, las ventas al menudeo de la industria automotriz registraron un incremento de 29.8 por ciento real con respecto al mismo periodo del año previo. Con este resultado, dicho rubro acumuló durante el primer semestre un crecimiento de 35.8 por ciento real, en términos anuales.



c) Indicador Global de Actividad Económica

En congruencia con la información sectorial mencionada, durante el periodo que se informa se dio a conocer, por primera vez, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), el cual es un indicador adelantado del comportamiento del PIB y que permite tener una percepción más oportuna de la evolución de la economía. En particular, durante el bimestre abril-mayo, el IGAE presentó un incremento real anual de 7.9 por ciento.

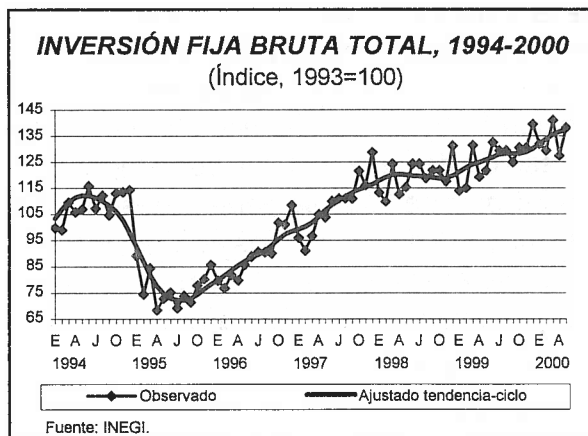
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 ^{1/} (Variación real anual)

	Abril	Mayo	Abril-Mayo
Actividad Económica Global	7.2	8.5	7.9
Sector Agropecuario	10.2	3.5	6.3
Sector Industrial	5.0	9.0	7.0
Minería	5.8	6.7	6.2
Industria Manufacturera	4.5	9.6	7.1
Construcción	7.2	7.6	7.4
Electricidad, gas y agua	5.7	7.1	6.4
Sector Servicios	7.9	8.6	8.3
Comercio y Hoteles	13.6	13.6	13.6
Resto de los Servicios	5.5	6.5	6.0

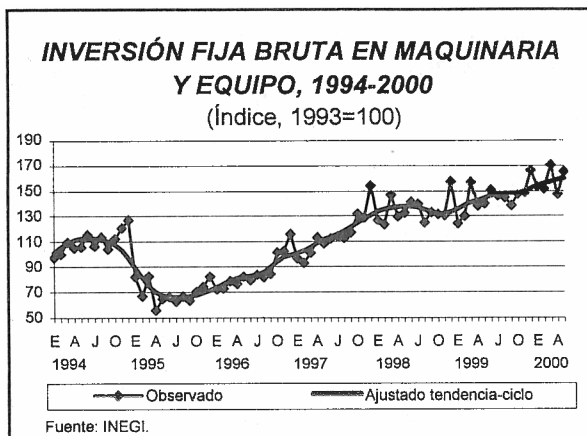
^{1/} El IGAE no incluye la totalidad de los servicios, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.
Fuente: INEGI.

d) Inversión

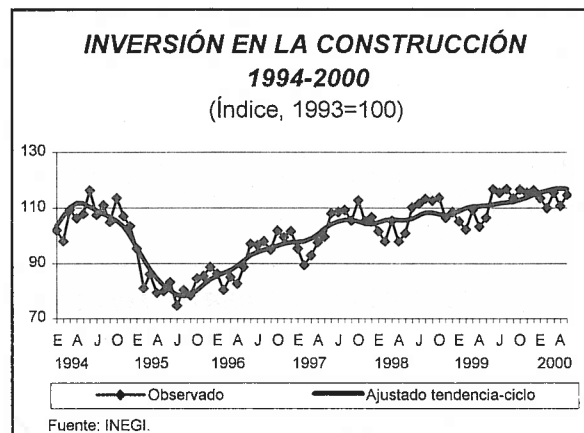
Durante el bimestre abril-mayo de 2000 la inversión fija bruta registró un incremento real de 10.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento se explica por una mejoría en las perspectivas acerca del futuro desempeño de la economía, la cual es congruente con los buenos resultados obtenidos a la fecha.



El favorable resultado de este indicador se sustentó, fundamentalmente, en el aumento de 12.6 por ciento real anual mostrado por la inversión total en maquinaria y equipo en el lapso de referencia. Al interior de dicho rubro, los componentes de origen importado y nacional alcanzaron tasas de expansión de 16.1 y 7.0 por ciento real, respectivamente. Por su parte, la inversión en



construcción mostró en el mencionado bimestre un crecimiento de 7.4 por ciento real en términos anuales.



1.1.3. Empleo al segundo trimestre de 2000

Durante los primeros seis meses del año, el dinamismo de la actividad productiva propició una mayor generación de empleos formales en la economía. Al mes de junio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tenía registrados, como permanentes y eventuales urbanos, a 12 millones 420 mil 100 trabajadores asegurados, lo que representó un incremento de 403 mil 180 personas respecto a lo observado en diciembre de 1999.

Los sectores industrial y de servicios alcanzaron los mejores resultados en la generación formal de empleos, con crecimientos de 3.7 y 2.6 por ciento, en ese orden. A su vez, el sector comercial presentó una variación positiva de 1.8 por ciento. El comportamiento favorable del empleo en los rubros mencionados permitió compensar la disminución de 2.6 por ciento observada en el empleo del sector agropecuario.

Los mayores niveles de empleo repercutieron favorablemente en el desempleo abierto como proporción de la Población Eco-

nómicamente Activa (PEA). En particular, el promedio de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) descendió a 2.26 por ciento durante enero-junio de 2000, inferior en 0.49 puntos porcentuales a la registrada en el mismo lapso del año previo. Cabe mencionar que la TDA observada en el presente semestre es la menor que se ha registrado desde que se cuenta con dicho indicador con cobertura nacional (1985).



1.2. Precios y salarios

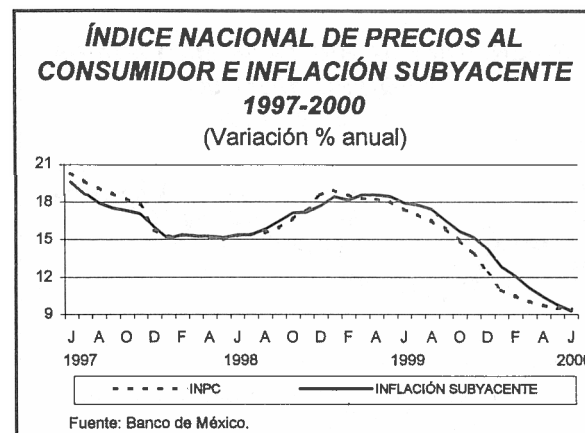
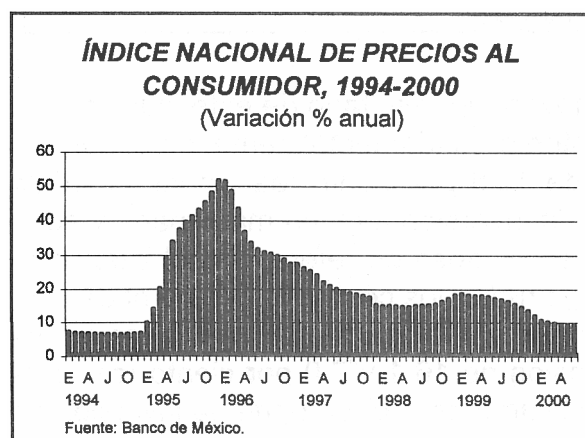
1.2.1. Inflación

Durante el periodo que se informa, la inflación anual mantuvo una trayectoria descendente, acorde con la meta planteada para finales de año por el Banco de México. A fin de guiar las expectativas inflacionarias hacia sus metas, el banco central fortaleció en dos ocasiones su postura de política monetaria en el periodo que se informa. Por su parte, el fortalecimiento de la postura fiscal coadyuvó a reducir el ritmo de incremento de los precios.

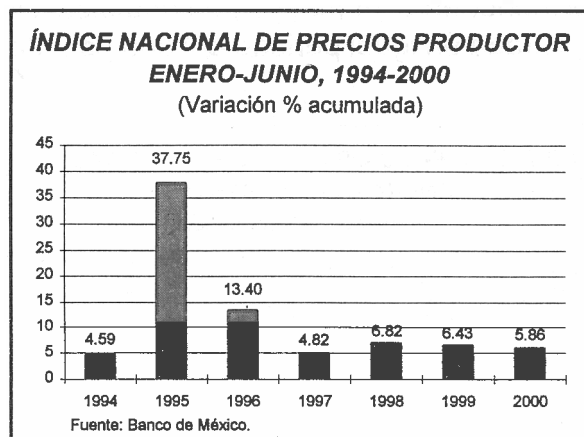
En este contexto, al mes de junio del presente año el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló un crecimiento de 4.39 por ciento, cifra inferior en 2.78 puntos porcentuales a lo alcanzado por este indicador en el mismo mes de 1999, y fue la

menor que se ha registrado en los últimos seis años.

Por su parte, la inflación anual medida por el Subíndice de Inflación Subyacente se ubicó en junio por debajo de la inflación medida por el INPC, situación que no se presentó en los dieciséis meses anteriores. La Inflación Subyacente es un indicador que permite medir las presiones inflacionarias de mediano plazo, por lo cual su comportamiento confirma que la disminución de la inflación es sostenible, y que las presiones inflacionarias están disminuyendo. Además, la trayectoria de la Inflación Subyacente permite afirmar que el proceso de desinflación que tiene lugar desde principios de 1999 se debe al desempeño de la mayoría de los precios de bienes y servicios que integran el INPC, y no solamente a un subconjunto de éstos que haya tenido un crecimiento más lento.

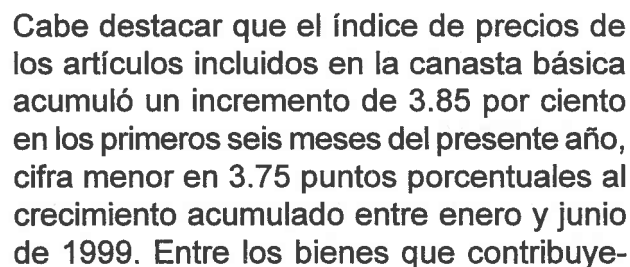


Entre enero y junio de 2000, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) presentó un crecimiento acumulado ligeramente mayor al del INPC, aún si se excluye el petróleo crudo de exportación. A pesar de lo anterior, cabe resaltar que la trayectoria que ha venido mostrando el INPP es claramente a la baja, presentando una variación acumulada para el periodo de estudio de 5.86 por ciento y de 4.62 por ciento si se excluye del cálculo del INPP al petróleo crudo de exportación.



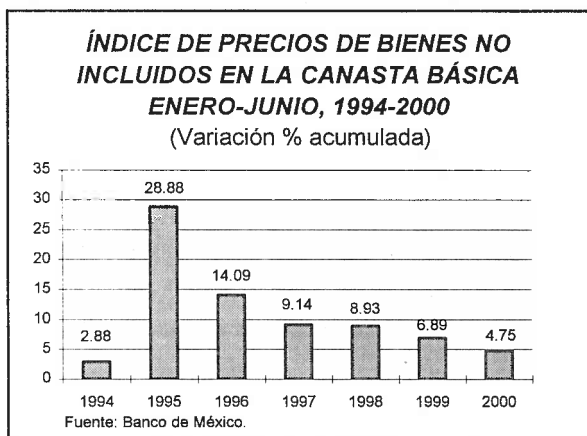
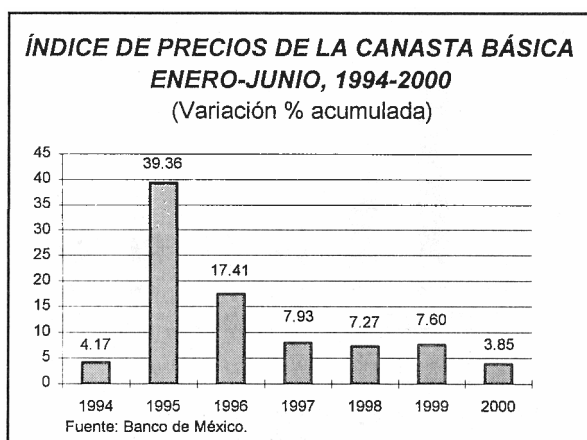
Año	Variación % acumulada
1994	3.08
1995	36.29
1996	14.10
1997	7.06
1998	7.91
1999	4.69
2000	4.62

Fuente: Banco de México.



ron en mayor medida a este resultado se puede mencionar a la electricidad, cuya variación de precios acumulada de enero a junio de 2000 fue de una caída de 11.46 puntos porcentuales, al igual que el huevo y el frijol, con disminuciones acumuladas en el mismo periodo de 3.72 y 3.70 por ciento, respectivamente.

Por su parte, el índice de precios no incluidos en la canasta básica mostró un aumento acumulado de 4.75 por ciento en los primeros seis meses de 2000. Dicha variación fue menor en 2.14 puntos porcentuales a la registrada en igual periodo del año pasado.



1.2.2. Salarios

Durante los primeros cinco meses del año, las percepciones reales de los trabajadores

mostraron un comportamiento favorable en la mayoría de los sectores productivos como resultado, fundamentalmente, del éxito en el abatimiento de la inflación. En ese lapso, la industria maquiladora de exportación registró un aumento promedio anual de 5.6 por ciento real en las remuneraciones conferidas a sus trabajadores. Asimismo, en el periodo enero-mayo las remuneraciones medias otorgadas a los trabajadores del sector manufacturero presentaron una variación real anual del 5 por ciento respecto a las del mismo periodo del año anterior.



Por lo que se refiere a las percepciones reales otorgadas a los trabajadores en los sectores enfocados principalmente al mercado interno, el crecimiento de las remuneraciones medias por persona ocupada tanto en establecimientos comerciales al mayoreo como al menudeo, ascendió 7.1 y 5.8 por ciento, respectivamente, durante el periodo enero-mayo. Por otra parte, la remuneración por persona ocupada en el sector formal de la industria de la construcción presentó una disminución de 3.8 por ciento en los primeros cinco meses del año.

Los aumentos nominales otorgados a los salarios contractuales de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, promediaron 12.8 por ciento durante el primer semestre del año, casi cinco puntos

porcentuales menos que el promedio en el mismo lapso de 1999. Al respecto, es importante resaltar que los incrementos nominales otorgados a las remuneraciones de los trabajadores se ubican en niveles congruentes con los crecimientos en la productividad del trabajo y las expectativas inflacionarias para los próximos doce meses. De esta manera, los incrementos salariales no deberán verse reflejados en los costos unitarios de la mano de obra.



1.3. Sector financiero

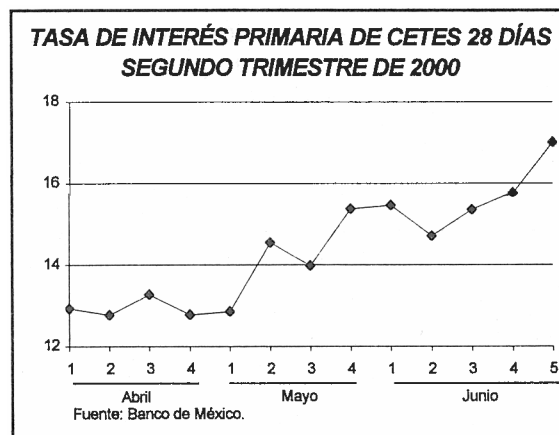
Durante el segundo trimestre de 2000 la economía mexicana enfrentó una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. Dicha volatilidad estuvo influenciada, en buena medida, por un ritmo de expansión de la economía estadounidense mayor al anticipado que, a su vez, incrementó la incertidumbre entre los inversionistas sobre un eventual aumento en las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal.

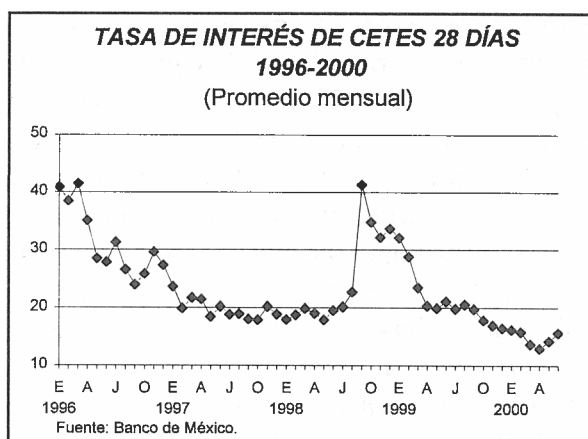
1.3.1. Tasas de interés

Las tasas de interés nacionales registraron una tendencia creciente durante el segundo trimestre de 2000. Al inicio del periodo, continuó el entorno de confianza que se dio en los primeros tres meses del año, refle-

jándose en menores tasas de interés. Sin embargo, la ampliación del "corto" (el 16 de mayo de 180 a 200 millones de pesos y el 26 de junio de 200 a 230 millones de pesos), aunada a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales y a la incertidumbre asociada al proceso electoral, propiciaron presiones sobre las tasas de interés nacionales hacia finales del trimestre. De esta manera, en la última semana de junio la tasa primaria de Cetes a 28 días se ubicó en 17.01 por ciento, el máximo nivel del periodo.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el segundo trimestre del año 14.36 por ciento, menor en 74 puntos base con respecto al trimestre anterior. Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días alcanzó un nivel promedio de 16.12 por ciento durante el periodo abril-junio de 2000, lo que significó un descenso de 134 puntos base con respecto al trimestre anterior, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) alcanzó un nivel promedio de 16.16 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un descenso de 122 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 12.84 por ciento, nivel inferior en 187 puntos base al promedio registrado en el primer trimestre de 2000.

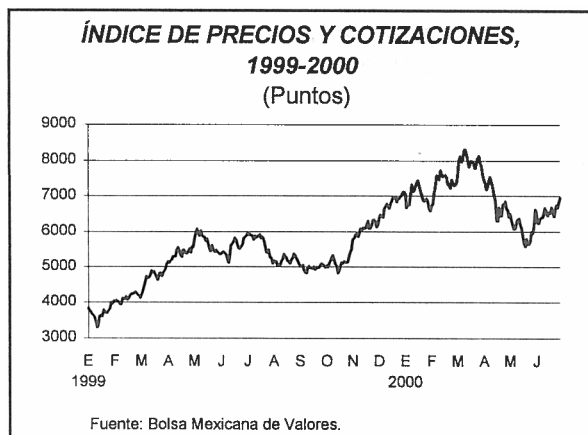




1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

El mercado accionario nacional inició el segundo trimestre del año con movimientos a la baja, acumulando una caída de 25.15 por ciento entre el 31 de marzo y el 23 de mayo. Este comportamiento se atribuyó, en buena medida, a la tendencia a la baja observada en los mercados accionarios estadounidenses, particularmente el mercado de acciones tecnológicas (NASDAQ). Al respecto, es importante mencionar que durante el segundo trimestre continuó la elevada correlación entre el IPyC y el NASDAQ, la cual fue de 86.70 por ciento en el periodo abril-junio.

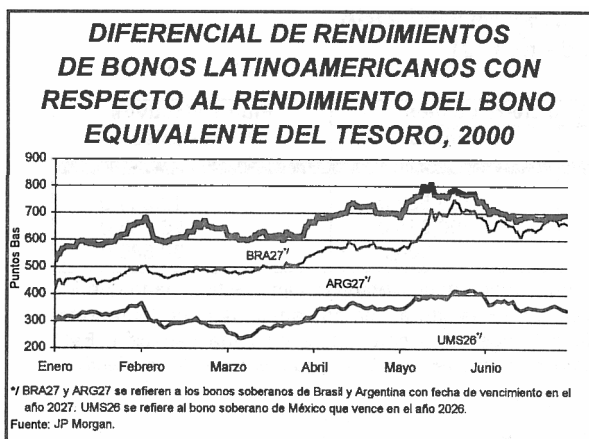
Hacia finales de mayo el IPyC revirtió la tendencia a la baja, permitiéndole compensar parcialmente la caída que había presenta-



do anteriormente. En este contexto, el IPyC registró en el segundo trimestre de 2000 un retroceso de 7.02 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2000.

Asimismo, durante el segundo trimestre se registró una salida de flujos de inversión extranjera del mercado accionario de 258.73 millones de dólares, en virtud de la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Esta cifra se compara desfavorablemente con la entrada de recursos por 428.90 millones de dólares que se dio durante el primer trimestre del presente año.

Por otro lado, al 30 de junio de 2000 los precios de los bonos a la par, con descuento y Global UMS-26, se situaron en 83.88, 98.50 y 121.00 centavos de dólar, lo que implicó retrocesos de 1.90, 0.38 y 3.20 por ciento, respectivamente, con relación a los precios registrados al cierre del trimestre previo. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y con descuento registraron incrementos de 22 y 7 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 176 y 226 puntos base al cierre de marzo de 2000, a 198 y 233 puntos base al cierre de junio de 2000, respectivamente. Asimismo, el diferencial del rendimiento de los Bonos Global UMS-26 con respecto a los Bonos del Tesoro mostró un incremento de 30 puntos base, al pasar de 312 puntos base en marzo de 2000 a 342 puntos base al cierre de junio de 2000. Cabe destacar que recientemente ha aumentado el diferencial de los rendimientos de los bonos soberanos de los principales mercados emergentes latinoamericanos y el rendimiento de los bonos equivalentes del Tesoro de los Estados Unidos, con respecto al mismo diferencial del bono soberano mexicano. Ello implica que el riesgo país mexicano se ha reducido con relación a las principales economías latinoamericanas.



1.3.3. Mercado cambiario

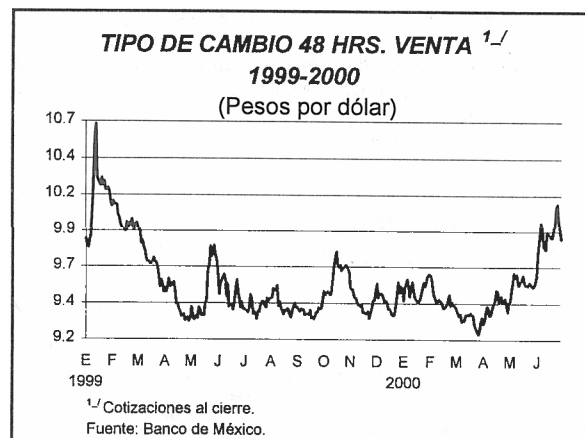
Durante el trimestre que se informa, el tipo de cambio experimentó presiones al alza, propiciadas, principalmente, por la volatilidad de los mercados financieros internacionales ante la expectativa de un incremento en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y la incertidumbre que prevaleció respecto al proceso electoral. En este contexto, el 27 de junio el tipo de cambio alcanzó su nivel máximo del año, de 10.09 pesos por dólar.

De este modo, el tipo de cambio spot a la venta registró el 30 de junio de 2000 una cotización de 9.8400 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 6.26 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2000.

Por su parte, la depreciación del tipo de cambio repercutió en las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago al cierre del segundo trimestre de 2000. Así, los precios de los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2000 y marzo de 2001 se depreciaron 4.04, 4.38 y 4.80 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2000, respectivamente.

El monto de opciones de venta de dólares de las instituciones bancarias al Banco de

México susceptibles de ejercerse durante los meses de abril, mayo y junio se mantuvo en 250 millones de dólares por mes. Al respecto, cabe destacar que durante el segundo trimestre del año se ejercieron opciones por un total de 180 millones de dólares.



1.3.4. Base monetaria y sus componentes

En congruencia con su mandato constitucional, durante el segundo trimestre del año el Banco de México continuó orientando su política monetaria a procurar una reducción de la inflación. En este sentido, el instituto central utilizó el mecanismo del "corto" como su principal instrumento de política monetaria, al ampliarlo en dos ocasiones: de 180 a 200 millones de pesos el 16 de mayo y de 200 a 230 millones el 26 de junio. La política monetaria restrictiva del Banco de México contribuyó de manera importante a reducir las expectativas inflacionarias del público de corto y mediano plazo.

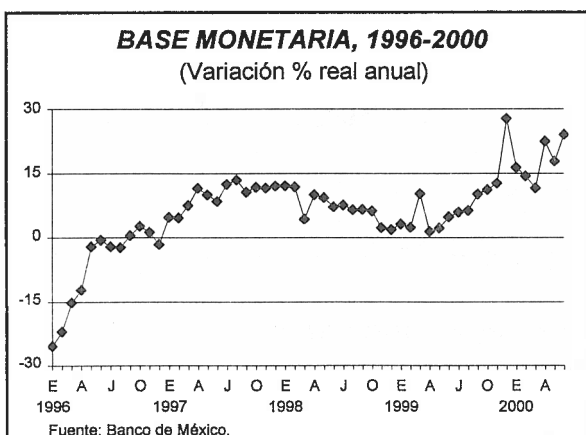
La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, registró al 30 de junio un incremento real anual de 24.0 por ciento, variación mayor al aumento de 11.5 por ciento observado al cierre del primer trimestre del año.

COMPORTAMIENTO DE LA BASE MONETARIA (Cifras en millones de pesos)

Concepto	SalDOS al cierre de mes		Flujos efectivos trimestrales
	Mar. 00	Jun. 00	
Base monetaria	152,995.0	165,529.0	12,534.0
Activos internacionales netos	300,365.0	290,835.0	-26,355.0
Crédito interno neto ^{1/}	-147,370.0	-125,306.0	38,889.0

^{1/} La diferencia en saldos de los activos internacionales netos no corresponde al concepto de flujo efectivo, dado que los saldos de los activos internacionales, expresados en moneda nacional, se valúan al tipo de cambio del día del reporte, mientras que el flujo efectivo utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. Esta consideración también explica que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

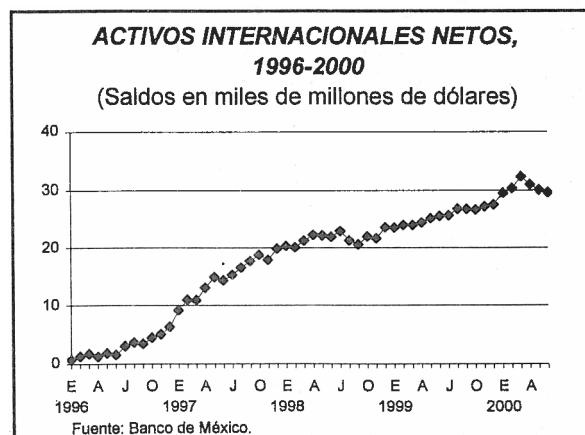
Fuente: Banco de México.



Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de corto plazo del Banco de México, registraron una disminución de 2 mil 106 millones de dólares en el segundo trimestre del año, al situarse en 31 mil 904 millones de dólares al cierre de junio. Dicha disminución se atribuye principalmente a la amortización de los pasivos en el exterior por parte del Gobierno Federal.

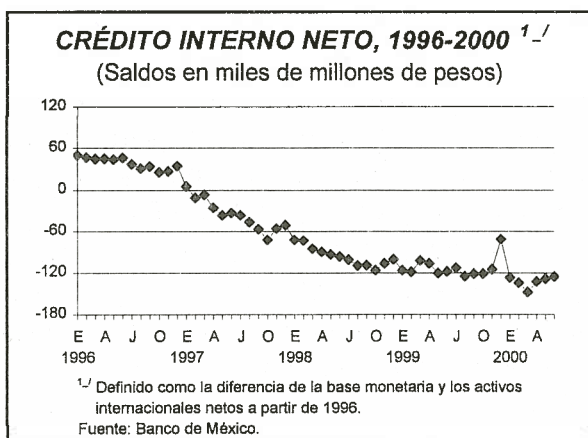
En este mismo sentido, durante el segundo trimestre del año los activos internacionales netos se contrajeron de manera importante, ubicándose en 29 mil 604 millones de dólares al 30 de junio, saldo que representó un descenso de 2 mil 747 millones de dólares con respecto al del cierre del trimestre previo. La contracción de los activos internacionales fue resultado de egresos por la ven-

ta de dólares al Gobierno Federal por 5 mil 244 millones de dólares, de venta de dólares del instituto central a las instituciones de crédito por 50 millones de dólares, los cuales fueron contrarrestados de manera parcial por compras netas de dólares realizadas por el banco central a Pemex por 1 mil 836 millones de dólares, por ingresos de



dólares por el ejercicio de las opciones de venta de divisas de las instituciones de crédito al Banco de México por 180 millones de dólares, así como por la entrada de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 531 millones de dólares.

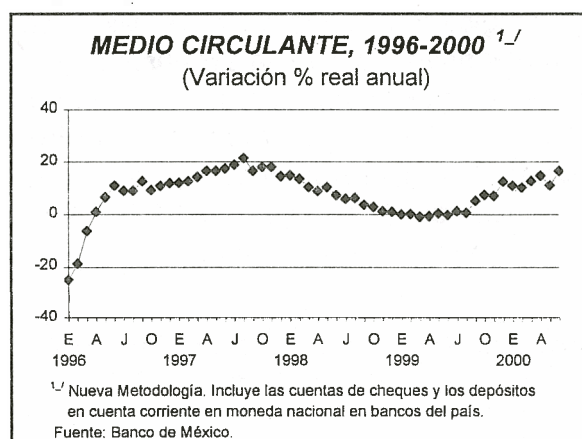
El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo positivo de 38 mil 889 millones de pesos durante el periodo que se informa. El incremento que presentó el crédito interno neto fue propiciado por el aumento en la demanda por base y la caída en los activos internacionales netos que se dio durante el periodo abril-junio.



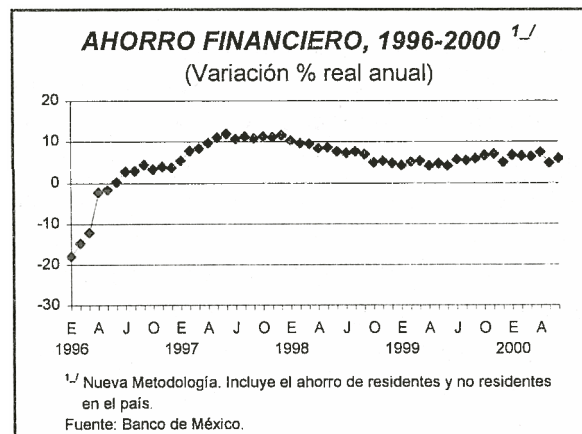
1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

Cifras al cierre de junio revelan que el agregado monetario, M1a, registró un incremento real anual de 16.5 por ciento, tasa superior en 3.8 puntos porcentuales a la observada al cierre del trimestre previo. Este comportamiento estuvo asociado al dinamismo de la actividad económica, a las menores expectativas de inflación y al hecho de que este indicador había presentado niveles relativamente bajos en el mismo periodo del año anterior.

Al igual que en los trimestres anteriores, todos los componentes de M1a aumentaron. Entre ellos destaca la expansión de los billetes y monedas en poder del público, los cuales registraron un incremento real anual de 24.3 por ciento. Asimismo, las cuentas de cheques en moneda extranjera, los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional en bancos del país y las cuentas de cheques en moneda nacional registraron crecimientos reales anuales de 20.0, 17.4 y 11.3 por ciento, respectivamente.

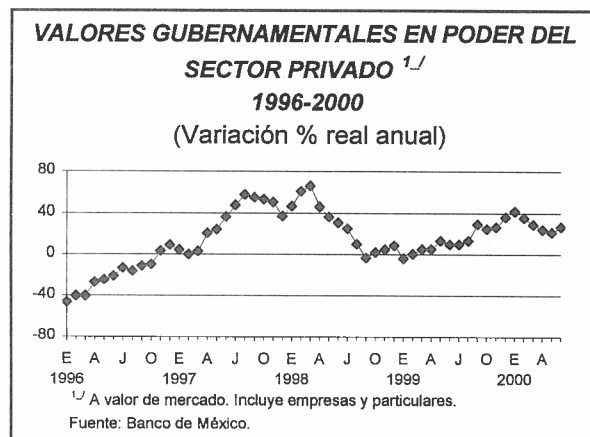


El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró una evolución congruente con el ritmo de la actividad económica, presentando una tasa de crecimiento real

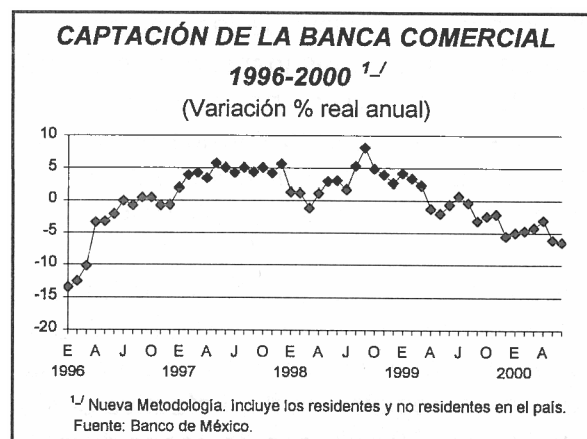


anual de 5.9 por ciento al cierre de junio, variación ligeramente menor en 0.4 puntos porcentuales a la observada al cierre de marzo. Cabe destacar que el ahorro generado por los sectores residentes en el país mostró un incremento real anual de 6.5 por ciento, mientras que el ahorro de los no residentes se contrajo en 11.4 por ciento al cierre de junio.

El aumento del ahorro financiero se explica, por la mayor canalización de ahorro a la adquisición de valores gubernamentales por parte de residentes en el país, por el incremento registrado por los valores emitidos por entidades privadas y por la expansión de los fondos de ahorro para el retiro (excluyendo Siefores). De esta manera, dichos indicadores registraron al cierre de junio incrementos reales anuales de 31.0, 24.3 y 16.8 por ciento, respectivamente.

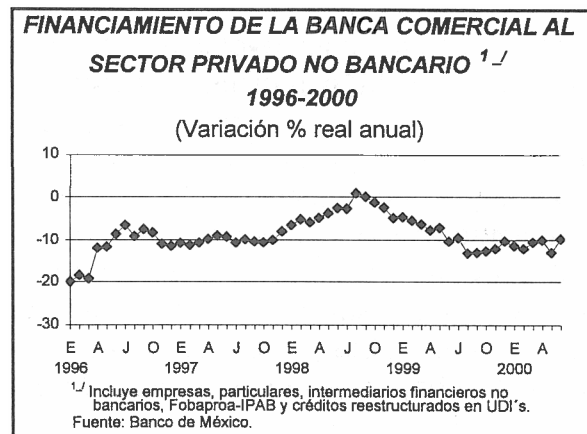


Sin embargo, la captación total de la banca comercial mostró al mes de junio una contracción real anual de 6.5 por ciento, lo cual refleja una menor intermediación financiera por parte de la banca. Cabe resaltar que en dicho mes se presentó la mayor caída de este indicador desde marzo de 1996. Adicionalmente, la captación de la banca de desarrollo registró una contracción real anual de 13.0 por ciento en dicho mes.



Por su parte, el financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no bancario continuó presentando variaciones reales anuales negativas en el periodo que se informa, registrando una contracción real anual de 9.8 por ciento al mes de junio. Con respecto a sus componentes, resalta la caída de la cartera reestructurada en UDIS y del financiamiento directo otorgado a empresas, particulares y otros intermediarios financieros, indicadores que mostraron contracciones reales anuales de 21.7 y 10.9 por ciento al mes de junio, respectivamente, mientras que los títulos a cargo del IPAB-Fobaproa registraron una disminución real anual de 1.9 por ciento.

Es posible que en los próximos meses se revierta la restricción crediticia que se ha venido dando desde junio de 1995, en vir-



tud de la aprobación de la Ley de Concursos Mercantiles y la Miscelánea de Garantías de Crédito, y de un entorno más favorable en el sector financiero mexicano.

1.3.6. Fortalecimiento del sistema financiero

En el segundo trimestre continuaron instrumentándose las acciones necesarias para fortalecer el marco jurídico del sistema financiero mexicano. En este sentido, en mayo se aprobaron la Ley de Concursos Mercantiles y la Miscelánea de Garantías de Crédito. La aprobación de esta legislación jugará un papel fundamental en crear las condiciones propicias para que se reactive el crédito en general y particularmente el bancario, el cual se ha contraído significativamente en los últimos años.

La Ley de Concursos Mercantiles facilita un arreglo voluntario y productivo entre deudores y acreedores, permitiendo maximizar el valor social de las empresas que enfrentan dificultades de pago o se encuentran en riesgo de quiebra. Por su parte, la Miscelánea de Garantías de Crédito establece mecanismos ágiles, seguros y económicos para la constitución y ejecución de garantías, y por tanto, contribuye a incrementar la oferta de crédito, en particular para las pequeñas y medianas empresas.

Por otro lado, en el segundo trimestre del año, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) continuó sus actividades de refinanciamiento, a través de sus emisiones semanales de Bonos de Protección al Ahorro y la contratación de créditos, las operaciones de saneamiento, donde se concluyó el proceso y se procedió a la venta del Grupo Financiero Serfin, así como con su programa de recuperación de activos, mismo que incluyó la venta de hoteles Camino Real y de bienes muebles e

inmuebles propiedad de la banca intervenida.

Como ha sido mencionado, las actividades de refinanciamiento permiten al Instituto mejorar gradualmente las condiciones de sus obligaciones, suavizando en el tiempo sus vencimientos.

En materia de operaciones de saneamiento, además de continuar con los procesos de Banco Inverlat, Banco del Atlántico, Banca Promex y BanCrecer, destaca la culminación del programa de saneamiento en Grupo Financiero Serfin y de su proceso de venta. En mayo de 2000, el Grupo Financiero Santander Mexicano, integrante de Banco Santander Central Hispano, ganó el proceso de licitación para adquirir el 100 por ciento de las acciones de Grupo Financiero Serfin. Cabe destacar que dicha institución presentó una oferta de 14 mil 650 millones de pesos, lo que representa 1.59 veces el valor en libros de la institución. El Grupo Financiero Santander Mexicano suscribió el contrato de compraventa de Serfin y liquidó el monto ofrecido el 23 de mayo. Los recursos obtenidos por esta operación se aplicaron íntegramente a reducir las obligaciones del IPAB con Serfin.

Asimismo, con estricto apego al Programa de Enajenación de Bienes, concluyó de manera exitosa el proceso de venta de activos relacionados con la cadena Camino Real. En junio de 2000 se cerró la venta de cuatro de los seis paquetes de activos que integraron este proceso, generándole aproximadamente 2 mil 800 millones de pesos a Banco Unión, propietario de dichos activos. Es importante subrayar que los recursos obtenidos de estas operaciones se han destinado a disminuir el costo fiscal asociado a los programas de apoyo a los ahorradores.

De igual forma, en este periodo se inició el proceso de venta de bienes inmuebles mayores, propiedad de la banca intervenida. Estos procesos se han llevado a cabo con absoluta transparencia, procurando en todo momento recuperar el máximo valor en el menor tiempo posible. El programa de ventas del Instituto para los siguientes meses incluye distintos paquetes de carteras de créditos así como diversos bienes muebles e inmuebles, incluyendo numerosas obras de arte.

Finalmente, es importante mencionar que en el periodo que se informa, los grupos financieros Bancomer y BBV Probusa solicitaron de manera conjunta la autorización de la SHCP para fusionarse. Dicha fusión, en los términos en que la operación fue propuesta, contribuirá al fortalecimiento del sistema financiero nacional. Por una parte, la aportación de recursos frescos por 1 mil 400 millones de dólares, así como la futura emisión de notas de capitalización bancaria por 450 millones de dólares, consolidarán la capitalización del nuevo grupo financiero y de sus subsidiarias. Por otra parte, la intensificación de la competencia en el sector bancario contribuirá al desarrollo de nuevos productos y a la disminución de sus costos, beneficiando al público usuario.

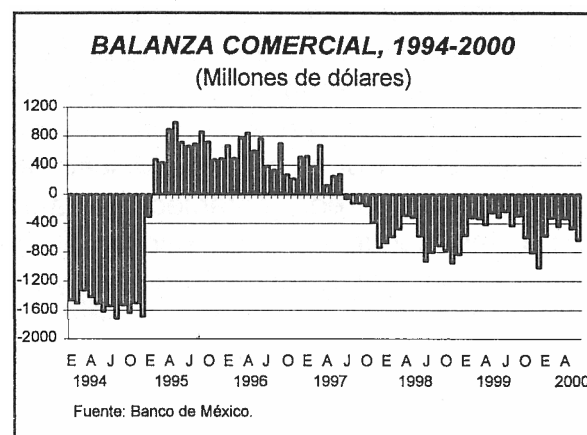
1.4. Sector externo

1.4.1. Balanza comercial

Durante los primeros seis meses de 2000 el déficit de balanza comercial aumentó en 576.0 millones de dólares respecto al observado en el mismo periodo de 1999 y se situó en 2 mil 777.1 millones de dólares. Por su parte, el déficit comercial sin exportaciones petroleras ascendió a 10 mil 727.8 millones de dólares, monto superior en 4 mil 843.6 millones de dólares con relación al observado en el primer semestre de 1999.

En este sentido, es pertinente hacer notar que si bien las importaciones han aumentado de manera congruente con el dinamismo del mercado interno, éstas han sido contrarrestadas por las elevadas exportaciones petroleras y no petroleras. Lo anterior, ha resultado de la recuperación de los precios del petróleo y de la continua expansión de la economía estadounidense.

Es importante destacar que el valor total de las exportaciones de mercancías realizadas en el periodo enero-junio de 2000 ascendió a 79 mil millones 600 mil dólares, monto 24.3 por ciento superior con relación al observado en el mismo periodo de 1999. A su vez, el valor de las importaciones de mercancías en el periodo enero-junio de 2000 presentó un incremento anual de 24.3 por ciento, al situarse en 81 mil 777.8 millones de dólares.



La evolución de las exportaciones de mercancías estuvo determinada, en primer lugar, por el incremento de las cotizaciones internacionales del petróleo crudo. En particular, durante los primeros seis meses de 2000 se presentó un incremento de 12.89 dólares por barril de la mezcla mexicana de crudo de exportación con relación al precio observado en el mismo lapso de 1999, al situarse en 24.40 dólares por barril. Dicho aumento propició que, a pesar

BALANZA COMERCIAL, 1998-2000

(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación absoluta (d-c)	Variación % anual	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		(b/a)	(d/c)
Exportaciones totales	117459.6	136391.1	63563.5	79000.6	15437.2	16.1	24.3
Petroleras	7134.3	9928.2	3683.1	7950.7	4267.6	39.2	115.9
No petroleras	110325.2	126462.9	59880.4	71050.0	11169.6	14.6	18.7
Agropecuarias	3796.7	3925.9	2526.8	2731.8	205.0	3.4	8.1
Extractivas	466.2	452.5	211.6	259.5	47.9	-3.0	22.7
Manufactureras	106062.3	122084.5	57142.0	68058.7	10916.6	15.1	19.1
Maquiladoras	53083.1	63853.6	29298.6	36503.6	7205.1	20.3	24.6
Resto	52979.2	58231.0	27843.5	31555.0	3711.6	9.9	13.3
Importaciones totales	125373.1	141974.8	65764.6	81777.8	16013.2	13.2	24.3
Consumo	11108.5	12175.0	5254.4	7428.9	2174.5	9.6	41.4
Intermedias	96935.2	109269.6	50953.0	63261.9	12308.9	12.7	24.2
Maquiladoras	42556.7	50409.3	23134.9	28534.1	5399.2	18.5	23.3
Resto	54378.5	58860.3	27818.2	34727.8	6909.7	8.2	24.8
Capital	17329.4	20530.1	9557.2	11086.9	1529.8	18.5	16.0
Balanza comercial	-7913.5	-5583.7	-2201.1	-2777.1	-576.0	-29.4	26.2
Maquiladoras	10526.4	13444.3	6163.7	7969.5	1805.8	27.7	29.3
Resto	-18439.9	-19027.9	-8364.9	-10746.6	-2381.8	3.2	28.5

Fuente: Grupo de Trabajo INEGI-SHCP-Banco de México-Secofi.

de la ligera disminución en el volumen de exportación, las exportaciones petroleras crecieron a una tasa anual de 115.9 por ciento.

Asimismo, las exportaciones no petroleras presentaron un crecimiento anual de 18.7 por ciento entre enero y junio de 2000. Este resultado se relaciona con el comportamiento de las exportaciones manufactureras. En particular, las exportaciones de maquila y del resto de las manufacturas, impulsadas por la dinámica de la economía de los Estados Unidos, registraron incrementos anuales de 24.6 y 13.3 por ciento, en cada caso. Finalmente, las exportaciones extractivas y agropecuarias tuvieron variaciones anuales positivas de 22.7 y 8.1 por ciento, respectivamente.

Por su parte, la evolución de las importaciones de mercancías durante los prime-



ros seis meses de 2000 se determinó por dos factores fundamentales. Por una parte, el dinamismo de la actividad exportadora ha impulsado la demanda de insumos del exterior. En particular, las compras al exterior de la industria maquiladora han aumentado 23.3 por ciento anual. Dicho factor, aunado al vigoroso comportamiento de la actividad económi-

ca interna, ha impulsado incrementos de 41.4, 24.8 y 16.0 por ciento anual de las importaciones de bienes de consumo, intermedias sin maquila y de bienes de capital, respectivamente.



1.4.2. Balanza de pagos

Durante el primer trimestre de 2000, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a 4 mil 203.4 millones de dólares, cifra superior en 688.3 millones de dólares a la registrada durante el mismo periodo de 1999, y congruente con las entradas de inversión extranjera directa (IED) al país. Esta evolución estuvo asociada primordialmente al comportamiento de la balanza comercial, la cual presentó un déficit de 1 mil 339.3 millones de dólares, 114.8 millones de dólares más que en el mismo periodo de 1999.

Adicionalmente, la balanza de servicios factoriales también contribuyó al crecimiento del déficit de la cuenta corriente ya que se incrementó 447.3 millones de dólares. Dicho efecto fue resultado de un aumento de 201.0 millones en el pago neto de intereses, rubro de mayor representatividad en esta cuenta. Cabe destacar que lo anterior obedeció, en parte, a los distintos incrementos de las tasas de rédito externas.

Por otro lado, se registró un aumento de 165.0 millones de dólares en el déficit de la balanza de servicios no factoriales, mismo que se situó en 210.2 millones de dólares. La evolución de los egresos por fletes y seguros, rubro íntimamente relacionado con el volumen de importación de bienes, fue el factor que en mayor medida provocó este comportamiento. Sin embargo, es importante mencionar que dicho efecto fue contrarrestado parcialmente por un mayor superávit en la balanza turística. Finalmente, la balanza de transferencias elevó su superávit en 38.8 millones de dólares con relación al observado en el primer trimestre de 1999, al situarse en 1 mil 400.5 millones de dólares.

Durante los primeros tres meses de 2000 la disponibilidad de recursos no se vio desfavorecida por la volatilidad excesiva de los mercados financieros internacionales. De esta forma, y debido a la solidez mostrada por las principales variables macroeconómicas de México, fue posible distinguir a nuestro país, entre otras economías emergentes, para atraer los recursos financieros de los inversionistas extranjeros.

En particular, durante los primeros tres meses de 2000 la cuenta de capitales de la balanza de pagos mostró un superávit de 7 mil 893.2 millones de dólares. Dicha entrada de recursos estuvo compuesta por 8 mil 349.4 millones de dólares de inversión extranjera y una amortización de préstamos y depósitos por 1 mil 142.0 millones de dólares.

La inversión extranjera captada en el primer trimestre de 2000 representa casi el doble de la captada en el mismo periodo de 1999. Por su parte, la inversión extranjera directa ascendió a 3 mil 86.8 millones de dólares, 205.1 millones de dólares más que en el primer trimestre de 1999. Asimismo, al apro-

BALANZA DE PAGOS, 1998-2000
(Millones de dólares)

	Anual		Ene-mar		Variación absoluta	Variación %	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		anual (b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-16089.8	-14152.5	-3515.1	-4203.4	-688.3	-12.0	19.6
Cuenta de Capital	17360.5	14821.8	1512.1	7893.2	6381.0	-14.6	-.
Pasivos	16929.0	17461.5	4483.7	7207.4	2723.6	3.1	60.7
Endeudamiento	6069.7	1942.8	1427.0	3194.6	1767.6	-68.0	123.9
Banca de desarrollo	-724.9	-1774.5	-966.9	-832.3	134.6	144.8	-13.9
Banca comercial	-927.8	-1720.5	252.1	-650.5	-902.6	85.4	n.a.
Banco de México	-1071.6	-3684.7	-622.2	-291.0	331.2	243.9	-53.2
Publico no bancario	2433.0	1707.1	501.5	1708.7	1207.2	-29.8	240.7
Privado	6361.0	7415.4	2262.5	3259.7	997.2	16.6	44.1
Inv. Extranjera Directa ^{1/_}	11310.7	11618.1	2881.8	3086.8	205.1	2.7	7.1
Merc. Accionario	-665.6	3769.2	-115.5	458.8	574.3	n.a.	-.
Merc. Dinero	214.1	131.4	290.5	467.1	176.7	-38.6	60.8
Activos	431.5	-2639.7	-2971.6	685.8	3657.4	n.a.	n.a.
Errores y omisiones	867.8	-77.1	1967.2	-410.5	-2377.6	n.a.	n.a.
Variación reserva neta	2136.9	593.6	-37.8	3276.6	3314.4	-72.2	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	1.5	-1.4	1.9	2.7	0.7	n.a.	37.0

^{1 _} El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secofi sobre las inversiones efectuadas.

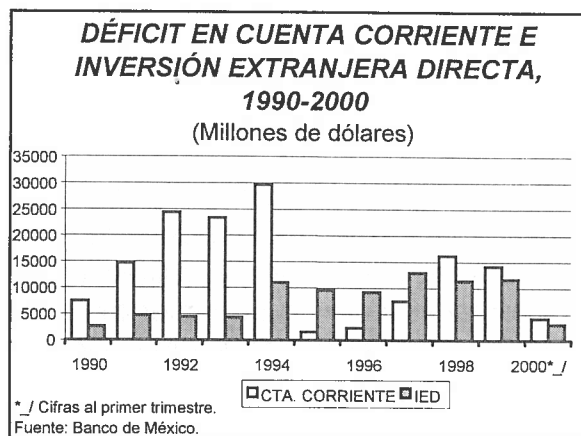
n.a. No aplicable.

-. Incrementos superiores a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

vechar las condiciones del mercado externo, fue posible la colocación de valores denominados en moneda extranjera por 4 mil 336.6 millones de dólares. Por último, se recibieron flujos de inversión en los mercados accionario y de dinero por 458.8 y 467.1 millones de dólares, respectivamente. Es importante destacar que el flujo de IED recibido durante el primer trimestre de 2000 representa el 73.4 por ciento del déficit de la cuenta corriente, situación que pone de manifiesto la fortaleza de la economía mexicana en el entorno internacional.

Por otra parte, al considerar la emisión de valores denominados en moneda extranjera y el flujo de recursos a través de préstamos y depósitos, se observa que en el pri-



mer trimestre de 2000 se presentó un endeudamiento neto con el exterior por 3 mil 194.6 millones de dólares. Dicho resultado se explica por incrementos en los pasivos de los sectores público y privado por 876.4

y 2 mil 609.2 millones de dólares, respectivamente; y por un pago neto de capital del Banco de México al Fondo Monetario Internacional por 291.0 millones de dólares.

El flujo de endeudamiento del sector público estuvo conformado por disposiciones por 1 mil 708.7 millones de dólares por parte del Gobierno Federal y otras entidades públicas no financieras, y por amortizaciones netas de la banca de desarrollo por 832.3 millones de dólares. Es importante destacar que el endeudamiento del sector público no bancario en el primer trimestre se explica, principalmente, por una cancelación de deuda por 2 mil 300.0 millones de dólares por concepto de bonos Brady y por cuatro colocaciones de bonos por un monto de 3 mil 956.5 millones de dólares.

Por su parte, el endeudamiento del sector privado provino de disposiciones del sector privado no bancario por 3 mil 259.7 millones de dólares y pagos al capital por 650.5 millones de dólares por parte de la banca comercial.

Finalmente, los activos de los residentes mexicanos en el exterior presentaron un flujo positivo por 685.8 millones de dólares, como resultado de la disminución de garantías de deuda externa y de la tenencia de activos de la banca comercial mexicana en el exterior.

Considerando estos resultados además de un flujo negativo de 410.5 millones de dólares por errores y omisiones, y un ligero ajuste por valoración, durante el primer trimestre de 2000 se presentó una acumulación de reservas internacionales por 3 mil 276.6 millones de dólares.

1.5. Evolución de la economía internacional

En el segundo trimestre de 2000 continuó el dinamismo de la actividad económica mun-

dial. En este contexto y con el objeto de prevenir presiones inflacionarias no deseadas, las autoridades monetarias de los principales países industriales aumentaron sus respectivas tasas de interés de corto plazo.

La economía estadounidense continuó mostrando una gran fortaleza, al alcanzar una tasa de crecimiento anualizada de 5.2 por ciento en el periodo abril-junio. Cabe destacar que el crecimiento fue impulsado por el dinamismo que mostraron la inversión privada y el gasto público, y por el consumo privado en menor medida. Por su parte, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 4.0 por ciento durante el periodo, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales respecto a la alcanzada en el trimestre previo. Por último, el índice de precios al consumidor en ese país registró un incremento promedio anual de 3.3 por ciento en el periodo, variación mayor en 0.1 puntos porcentuales a la observada en el trimestre anterior.

En lo que se refiere al desempeño de la economía alemana, cifras disponibles al primer trimestre de 2000 indican que el PIB real creció 3.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 1999, variación superior en 1.0 puntos porcentuales a la cifra registrada el trimestre anterior. El dinamismo de la economía alemana se explica principalmente por el crecimiento del consumo privado. Por otra parte, la tasa de desempleo se ubicó en 9.4 por ciento en promedio en el periodo abril-junio, disminuyendo en 1.4 puntos porcentuales con respecto a los primeros tres meses del año. Asimismo, la inflación, medida por el índice de precios al consumidor, alcanzó una tasa anual promedio de 1.6 por ciento en el periodo que se informa, variación inferior en 0.2 puntos porcentuales a la del trimestre previo.

En Canadá, cifras preliminares indican que el ritmo de crecimiento económico dismi-

nuyó ligeramente en los primeros tres meses del año, al alcanzar el PIB un incremento real anualizado de 4.9 por ciento, tasa inferior en 0.2 puntos porcentuales a la del trimestre anterior. Por su parte, la tasa de desempleo promedio en el periodo abril-junio se ubicó en 6.7 por ciento, disminuyendo 0.1 puntos porcentuales con respecto a la de los primeros tres meses del año. En el mismo periodo, la tasa de inflación anual promedio ascendió a 2.5 por ciento, resultando inferior en 0.2 puntos porcentuales respecto a la del trimestre anterior.

Con respecto a la economía japonesa, las cifras disponibles, de carácter preliminar, indican que el PIB real alcanzó una tasa de crecimiento anualizada de 10.3 por ciento en los primeros tres meses del año, que se compara favorablemente con la cifra negativa de 6.4 por ciento registrada en el trimestre previo. Por otra parte, la tasa de desempleo se ubicó en 4.7 por ciento en promedio en el segundo trimestre del año, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales durante el periodo. Finalmente, los precios al consumidor registraron una variación anual promedio negativa de 0.7 por ciento durante el periodo abril-junio; la misma a la alcanzada el trimestre anterior.

En el periodo que se informa, el dólar estadounidense se apreció con respecto al marco alemán, la libra esterlina, el dólar canadiense y el euro, y se depreció con respecto al yen japonés. De esta manera, el dólar estadounidense se apreció en promedio 5.42, 4.67, 1.82 y 5.39 por ciento durante el trimestre, frente a las divisas alemana, británica, canadiense y el euro, al cotizarse en 2.0955 marcos, 0.6524 libras esterlinas, 1.4805 dólares canadienses y 1.0714 euros por dólar, respectivamente. Por otra parte, en el periodo, el dólar estadounidense se depreció 0.29 por ciento en promedio frente

a la moneda japonesa, al cotizarse en 106.69 yenes por dólar.

En el mercado petrolero internacional, los precios de los principales crudos de referencia disminuyeron ligeramente durante el periodo abril-junio. El petróleo Brent del Mar del Norte registró en dicho periodo un precio promedio de 26.69 dólares por barril (dpb), inferior en 0.21 dpb al de los primeros tres meses del año; el West Texas Intermediate se cotizó en 28.81 dpb en promedio en el periodo abril-junio, precio inferior en 0.02 dpb al del periodo anterior; y el crudo ligero de Arabia Saudita se cotizó en 25.30 dpb en promedio durante el segundo trimestre, precio inferior en 0.67 dpb al alcanzado en los primeros tres meses del año.

Por su parte, los precios promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación mostraron un comportamiento variado en el periodo que se informa. Así, la cotización promedio del petróleo Istmo se ubicó en 26.57 dpb, inferior en 0.18 dpb con respecto al precio promedio del primer trimestre; en tanto que las cotizaciones promedio del petróleo Maya y Olmeca se ubicaron en 22.99 y 27.90 dpb, respectivamente, aumentando 0.42 y 0.12 dpb con respecto a los precios promedio del periodo anterior.

Cabe destacar que el 17 de mayo, la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementó en medio punto porcentual las tasas de Fondos Federales y de Descuento, las cuales pasaron de 6.00 a 6.50 y de 5.50 a 6.00 por ciento, respectivamente. Por su parte, el banco central alemán aumentó la tasa base en 0.74 puntos porcentuales, la cual pasó de 2.68 por ciento en marzo a 3.42 por ciento en mayo. En Canadá, el banco central de ese país incrementó la tasa de descuento en medio punto porcentual, la cual pasó de 5.50 por ciento en marzo a 6.00 por ciento en mayo. Por su parte, el Banco

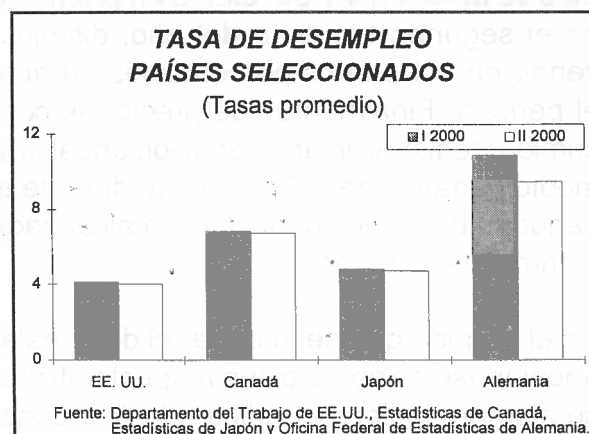
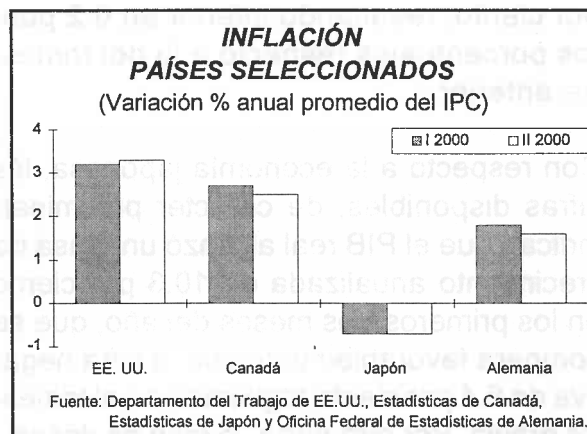
Central Europeo incrementó en dos ocasiones la tasa de operaciones principales de financiamiento, la cual pasó de 3.50 por ciento en marzo a 3.75 por ciento en abril y a 4.25 por ciento en junio.

En lo referente a las tasas de interés internacionales de corto plazo, éstas mostraron un comportamiento al alza en el periodo abril-junio, en virtud de la política monetaria más restrictiva adoptada por los principales países industrializados. Los certificados de depósito de los Estados Unidos, a plazo de tres meses, otorgaron un rendimiento anual promedio de 6.57 por ciento, superior en 0.54 puntos porcentuales al registrado en el trimestre anterior, en tanto que a plazo de seis meses el rendimiento anual promedio fue de 6.78 por ciento, superior en 0.52 puntos porcentuales al del periodo previo. Los rendimientos promedio de las notas del Tesoro de los Estados Unidos a tres y seis meses fueron de 5.76 y 5.99 por ciento en el periodo que se informa, aumentando 0.22 y 0.28 puntos porcentuales con respecto al observado el trimestre previo. Por su parte, el promedio de la tasa Libor a tres meses fue de 6.62 por ciento durante el periodo que se informa, superior en 0.50 puntos porcentuales al observado el trimestre anterior.

Con respecto a las tasas de interés de los instrumentos financieros de largo plazo, el rendimiento del bono del Tesoro de los Estados Unidos a 30 años se ubicó en 5.98 por ciento en promedio en el periodo abril-junio, disminuyendo en 0.32 puntos porcentuales con relación al registrado el trimestre previo.

Durante el periodo abril-junio, los principales mercados accionarios internacionales tendieron a registrar movimientos a la baja. Así, al cierre de junio, el Dow Jones disminuyó 4.34 por ciento con respecto al último día hábil de marzo, ubicándose en 10,447.89

unidades. El índice Nikkei de Japón disminuyó 14.39 por ciento al cerrar en 17,411.05 unidades. El índice DAX de Alemania cerró en 6,898.21 unidades, una disminución de 9.23 por ciento con respecto al cierre de operaciones de marzo. Por su parte, el índice accionario de Canadá TSE-300 se ubicó en 10,195.45 unidades, lo que representó una ganancia de 7.75 por ciento respecto al periodo anterior.



2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer semestre de 2000, las políticas de ingresos y gasto públicos cumplieron con el firme compromiso del Gobierno Federal de mantener la fortaleza de las finanzas públicas, lo que coadyuvó a la estabilidad macroeconómica y permitió destinar más recursos al gasto social.

Los resultados de finanzas públicas obtenidos en el primer semestre son congruentes con los límites autorizados por el H. Congreso para el año 2000. El balance público registró un superávit de 23 mil 124 millones de pesos, cifra superior en 46.4 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior, y en línea con la meta anual de un déficit público equivalente a 1.0 por ciento del PIB.

Los ingresos totales del sector público durante enero-junio del presente año se incrementaron 12.7 por ciento en términos reales con respecto a los del mismo periodo de 1999. Sobresale el esfuerzo para incrementar la recaudación tributaria, en particular la proveniente del impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta, que mostraron tasas de crecimiento real anual de 15.2 y 10.2 por ciento, respectivamente.

Durante el primer semestre del año el comportamiento del gasto público ha sido consistente con las metas fiscales establecidas, y con los objetivos de crecimiento con estabilidad. En dicho lapso, el ejercicio del presupuesto se ha realizado conforme al calendario autorizado; su asignación entre los diferentes rubros, dependencias, entidades y funciones públicas guardó una estrecha relación con los propósitos de desarrollo con equidad; y su manejo se realizó en apego a criterios de disciplina y transparencia fiscal.

En particular, el gasto programable erogado durante los primeros seis meses equivale al 44.8 por ciento del presupuesto anual autorizado y a un incremento del 13.3 por ciento real, respecto a igual semestre de 1999. El crecimiento real del gasto programable se explica por las erogaciones que de manera particular tuvieron una fuerte estacionalidad en su ejercicio durante el primer semestre del año, entre las que se encuentran las asociadas a la preparación y el levantamiento del XII Censo General de Población y Vi-

vienda, la organización del proceso electoral federal, la incorporación del nuevo Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, y el pago por única vez de recursos adicionales a los pensionados y jubilados del IMSS y del sector ferrocarrilero. Asimismo, también influyó en el crecimiento del gasto programable permanente y prioritario los recursos erogados para la ampliación, modernización y mantenimiento de carreteras y de la infraestructura social, y la estacionalidad con que se asignaron los recursos para los fondos que integran el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Sin considerar el impacto que tuvieron durante el primer semestre del año estas erogaciones, el gasto programable creció 7.0 por ciento real, respecto al del primer semestre de 1999.

Por lo que respecta a la orientación del gasto, ésta se ha caracterizado por fortalecer el gasto social, en particular los programas dirigidos a combatir la pobreza, promover las acciones de seguridad pública y la procuración e impartición de justicia, fomentar la inversión en áreas estratégicas, impulsar el desarrollo rural integral, y consolidar los avances en el federalismo. En este contexto, es importante resaltar que de enero a junio de este año, el 64.4 por ciento del gasto programable se destinó al gasto social, lo que implicó un crecimiento real de 14.2 por ciento respecto al del mismo periodo del año anterior.

Con el fin de fortalecer la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos, destacan las medidas en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el Programa de Austeridad Presupuestaria para la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal del Año 2000, mediante el cual se ha racionalizado el gasto destinado a las actividades

administrativas y de apoyo. Por su parte, el 4 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, que reduce en 63.6 por ciento las disposiciones que contenía dicho Manual en 1997. Ello permite delegar más facultades a los ejecutores directos del gasto y reducir los requisitos y tiempos para el ejercicio de los recursos. Estas medidas se agregan a las realizadas durante el primer trimestre del año, en que se publicaron las disposiciones en materia de servicios personales y pago de estímulos, así como las reglas de operación de los programas federales que otorgan subsidios, entre otras.

Por último, durante el segundo trimestre se celebraron convenios o bases de desempeño con entidades paraestatales y órganos desconcentrados, que propician una administración con base en resultados y en un contexto de mayor flexibilidad y autonomía presupuestaria.

Con relación a la mecánica de ajuste al gasto que define el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF) en el inciso "e" del Artículo 35, cabe señalar lo siguiente: Si bien, durante el primer semestre del año se registraron ingresos superiores al programa publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero pasado, por un monto de 2 mil 516 millones de pesos, es probable que en el segundo semestre del año los ingresos no recurrentes se sitúen por debajo de las previsiones originales y, por otro lado, que las participaciones de los ingresos tributarios y petroleros a los estados y municipios excedan lo programado. A la fecha estos elementos impiden determinar que un incremento en el gasto programable sea congruente con el cumplimiento del tope máximo del déficit fiscal anual autorizado por el H. Congreso.

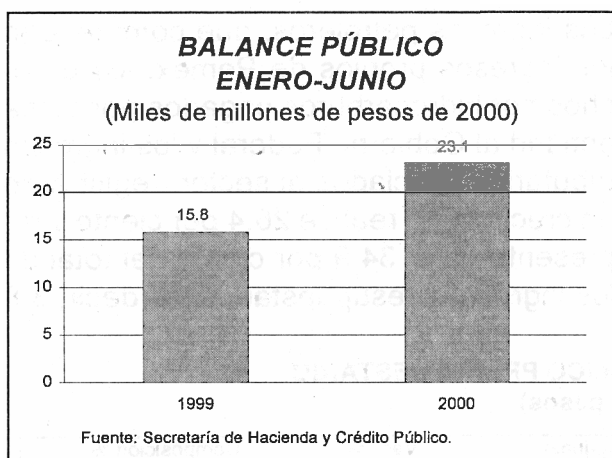
Además de la razón anterior, existe otra que se relaciona con el mantenimiento de los equilibrios básicos de la economía necesarios para evitar la gestación de presiones inflacionarias y garantizar un crecimiento sostenible de la economía. Concretamente, dado el vigoroso crecimiento de la economía durante los dos primeros trimestres del año, no sería conveniente introducir un estímulo adicional a la demanda agregada en la economía a través de un incremento al gasto público. Así, en pleno ejercicio de las facultades legales que le otorga el propio DAPEF al Ejecutivo, durante el segundo semestre del año no se ampliará el gasto público por el monto de los ingresos excedentes según el inciso "e" del Decreto.

En suma, durante el primer semestre del presente año se llevaron a cabo acciones tendientes a preservar la fortaleza de las finanzas públicas y evitar un crecimiento excesivo de la demanda agregada, elementos fundamentales para alcanzar una transición ordenada.

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

2.1.1. Balance público

Durante enero-junio del 2000, el balance público registró un superávit de 23 mil 124 millones de pesos, superior en 46.4 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Este resultado se explica por el superávit reportado por las entidades bajo control presupuestario directo, que fue de 29 mil 181 millones de pesos, el cual contrastó con los déficit obtenidos por el Gobierno Federal y por las entidades bajo control presupuestario indirecto de 5 mil 793 millones de pesos y 264 millones de pesos, respectivamente.



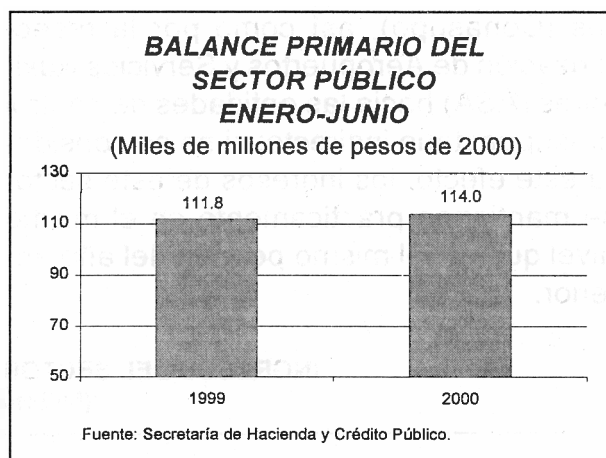
El balance del sector público medido por sus fuentes de financiamiento se integró de la siguiente manera: un desendeudamiento externo neto por 15 mil 897 millones de pesos e interno por 7 mil 227 millones de pesos.¹

El desendeudamiento interno estuvo compuesto por financiamiento con el sector privado por 79 mil 312 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 28 mil 686 millones de pesos y un incremento de sus activos financieros depositados en el Banco de México de 57 mil 853 millones de pesos.

2.1.2. Balance público primario

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 113 mil 956 millones de pesos, monto mayor en 1.9 por ciento real al registrado durante el mismo periodo del año anterior.

A nivel institucional, el balance público primario se integró por el superávit del Gobier-



no Federal de 68 mil 787 millones de pesos y el de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 45 mil 169 millones de pesos.

2.2. Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre del 2000, los ingresos presupuestarios ascendieron a 571 mil 335 millones de pesos, lo que significó un incremento de 12.7 por ciento real con relación a los del mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica, fundamentalmente, por la recaudación proveniente de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, gracias a las medidas fiscales aplicadas para fortalecer la recaudación, por el crecimiento de la actividad económica, así como por la evolución favorable de los ingresos no tributarios derivados, principalmente, de los derechos cubiertos por Petróleos Mexicanos (Pemex), a consecuencia de la recuperación del precio del petróleo. Por su parte, los ingresos propios de las entidades del sector paraestatal controlado registraron un decremento real, que se explica, principalmente, por la desincorporación de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), la liquidación de Compañía Nacional de Subsistencias Popula-

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

res (Conasupo), así como por la resectorización de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) hacia las entidades de control presupuestario indirecto; si no se considera este efecto, los ingresos de este sector se mantienen prácticamente en el mismo nivel que el del mismo periodo del año anterior.

Los ingresos petroleros, que comprenden los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos pagados por dicha entidad al Gobierno Federal y los ingresos tributarios asociados al sector, registraron un crecimiento real de 26.4 por ciento y representaron el 34.9 por ciento del total de los ingresos presupuestarios, es decir, 3.8

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p/}		1999	2000 ^{p/}
TOTAL	460,620.2	571,334.6	12.7	100.0	100.0
Gobierno Federal	323,042.2	423,726.4	19.2	70.1	74.2
Tributarios	256,625.0	293,415.7	3.9	55.7	51.4
Impuesto sobre la renta	106,635.5	129,363.6	10.2	23.2	22.6
Impuesto al valor agregado	71,388.5	90,510.7	15.2	15.5	15.8
Producción y servicios	54,372.0	46,251.4	-22.7	11.8	8.1
Importaciones	12,327.1	15,196.8	12.0	2.7	2.7
Otros impuestos	11,901.9	12,093.2	-7.7	2.6	2.1
No tributarios	66,417.2	130,310.7	78.3	14.4	22.8
Derechos	43,294.2	97,217.4	104.1	9.4	17.0
Hidrocarburos	33,620.5	89,289.7	141.3	7.3	15.6
Sobre extracción de petróleo	19,441.4	56,605.9	164.6	4.2	9.9
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	13,694.8	31,301.9	107.7	3.0	5.5
Adicional sobre la extracción de petróleo	484.3	1,381.9	159.3	0.1	0.2
Otros	9,673.7	7,927.7	-25.5	2.1	1.4
Aprovechamientos	18,849.3	30,361.3	46.4	4.1	5.3
Desincorporaciones	874.2	216.0	-77.5	0.2	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	0.0	10,868.8	n.a.	0.0	1.9
Remanente de operación del Banco de México	12,548.6	0.0	n.a.	2.7	0.0
Otros	5,426.5	19,276.5	222.8	1.2	3.4
Otros	4,273.7	2,732.0	-41.9	0.9	0.5
Organismos y empresas ^{1/}	137,578.0	147,608.2	-2.5	29.9	25.8
Petróleos Mexicanos	51,658.8	47,291.4	-16.8	11.2	8.3
Comisión Federal de Electricidad	36,745.9	44,507.3	10.1	8.0	7.8
Luz y Fuerza del Centro	6.0	1,161.1	-o-	0.0	0.2
Ferrocarriles Nacionales de México ^{2/}	616.1		n.a.	0.1	0.0
Caminos y Puentes Federales de I. y S. C.	2,242.7	2,534.2	2.7	0.5	0.4
Aeropuertos y Servicios Auxiliares ^{3/}	1,146.7		n.a.	0.2	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares ^{4/}	1,380.5		n.a.	0.3	0.0
Lotería Nacional	602.8	597.2	-10.0	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	33,296.3	40,896.7	11.6	7.2	7.2
ISSSTE	9,882.2	10,620.4	-2.3	2.1	1.9
Partidas informativas:					
Petroleros	143,234.6	199,151.4	26.4	31.1	34.9
No petroleros	317,385.7	372,183.1	6.6	68.9	65.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

2_/ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluidas las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

3_/ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

4_/ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

puntos porcentuales más que el año anterior.

Por su parte, los ingresos no petroleros representaron el 65.1 por ciento de los ingresos presupuestarios, al sumar 372 mil 183 millones de pesos. Este monto fue mayor en 6.6 por ciento real a los ingresos captados en el mismo periodo del año anterior.

2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer semestre de 2000 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un monto total de 423 mil 726 millones de pesos, cifra que comparada con los ingresos obtenidos en los mismos meses de 1999, representó una tasa de crecimiento de 19.2 por ciento una vez descontada la inflación del periodo.

Los siguientes son los principales elementos que explican la favorable evolución de los ingresos del Gobierno Federal:

- El nivel que ha alcanzado el precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, al pasar de un promedio de 9.7 dólares por barril en el periodo noviembre-abril de 1998-1999 a uno de 23.1 dólares en noviembre-abril de 1999-2000.²
- La recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado mostró tasas de crecimiento elevadas, como resultado de la reforma fiscal que entró en vigor a partir de enero de 1999, misma que empezó a incidir sobre la recaudación a partir de febrero de ese año, en tanto que en 2000 se refleja desde enero y en los pagos definitivos del Impuesto sobre la Renta (ISR) que por el ejercicio de 1999 cubrieron las

empresas en marzo y abril. Asimismo, influyen los cambios realizados a partir de enero de 2000, que han contribuido a elevar la recaudación de este año.

- Durante el periodo enero-junio de este año se obtuvieron aprovechamientos procedentes de operaciones no recurrentes por cerca de 15 mil 500 millones de pesos, lo que representa 2 mil 100 millones de pesos más que los observados en el mismo lapso de 1999 por operaciones similares.
- Finalmente, hay una incidencia positiva por parte del ritmo de la actividad económica y del favorable comportamiento de las ventas registrados durante los primeros cinco meses del año.

Impuesto Sobre la Renta

Durante el primer semestre del año en curso la recaudación procedente de la aplicación de este gravamen alcanzó un monto de 129 mil 364 millones de pesos, el cual resultó superior en 10.2 por ciento en términos reales a lo captado en el mismo periodo de 1999. Este crecimiento se explica por los siguientes elementos:

- La reforma fiscal introducida a partir de 1999 se empezó a reflejar en la recaudación a partir de febrero de ese año; en cambio, en 2000 se reflejó desde enero. Además, esta misma reforma incidió favorablemente en la recaudación de los meses de marzo y abril, ya que en estos meses las empresas realizaron el pago definitivo correspondiente al ejercicio fiscal de 1999.
- El H. Congreso aprobó, a partir del presente año, una serie de modifica-

² De acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, existe un desfase de dos meses entre el momento en que el organismo causa los derechos y el momento en que debe pagarlos.

ciones fiscales encaminadas al combate a la evasión y elusión fiscales. Destaca la incorporación de disposiciones relacionadas con el régimen de consolidación fiscal, la restricción aplicada a ciertas deducciones, y la eliminación de diversas lagunas legales.

- El favorable comportamiento de la actividad económica.

Impuesto al Valor Agregado

Durante el periodo que se reporta, la recaudación obtenida por la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó un monto de 90 mil 511 millones de pesos. En comparación con los ingresos obtenidos de enero a junio de 1999, la cifra anterior fue superior 15.2 por ciento en términos reales. Los siguientes elementos explican esta tasa de crecimiento:

- La reforma fiscal introducida a partir de 1999 se empezó a reflejar en la recaudación a partir de febrero de ese año, mientras que en el 2000 se reflejó desde enero.
- Los cambios aprobados por el H. Congreso para este año, entre los que sobresalen la adecuación del esquema de acreditamiento del IVA para evitar el sobreacreditamiento del mismo, la ampliación del esquema de retención que incorporó a éste a otros sectores de contribuyentes, y la precisión de los conceptos a los que se aplica la tasa de cero por ciento.
- El importante crecimiento de las ventas internas.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Durante el primer semestre de 2000 se obtuvieron 46 mil 251 millones de pesos procedentes de la aplicación de este gravamen, lo que significó un decremento real de 22.7 por ciento en comparación con lo captado en enero-junio del año pasado. Esto se explica por la evolución de la recaudación del impuesto especial que se aplica a las gasolinas y el diesel:

La fuerte recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional ha propiciado un aumento del precio de la gasolina y el diesel en el mercado spot. Ello genera, a su vez, una importante disminución del impuesto especial que se aplica a estos productos, derivada de la mecánica de determinación del gravamen y del objetivo de mantener sin cambio el precio real de venta al público de estos productos. Lo anterior se tradujo en un decremento real de 30.6 por ciento en la recaudación procedente de ambos productos.³

La recaudación proveniente del impuesto especial que se aplica a las bebidas alcohólicas, a las cervezas y a los tabacos labrados, registró un incremento real de 24.8 por ciento. Este aumento se explica, principalmente, por la reforma fiscal al impuesto aplicable a las bebidas alcohólicas que entró en vigor a partir de este año, consistente en sustituir el impuesto ad-valorem por uno de cuota por litro, con el fin de combatir frontalmente la informalidad en este sector. Asimismo, se tiene el efecto del incremento de la tasa aplicada a los tabacos de 85 a 100 por ciento.

Importación

La recaudación por este gravamen se ubicó en 15 mil 197 millones de pesos, monto su-

³ De acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, cuando se produce la situación descrita en el párrafo precedente, aumenta el derecho a la extracción de petróleo, con el fin de mantener sin cambio la carga fiscal del organismo. Cuando se reduce el precio del petróleo, ocurre lo contrario.

perior en 12.0 por ciento real a lo captado en el primer semestre de 1999. Este incremento se debe al mayor valor de las importaciones durante el periodo que se reporta.

Otros Impuestos

Durante el periodo enero-junio de este año, los ingresos obtenidos por el conjunto de impuestos que conforman este renglón (Tenencia, Automóviles Nuevos y Accesorios, principalmente) alcanzó un total de 12 mil 93 millones de pesos, con lo que registró una disminución real de 7.7 por ciento respecto a lo captado en el mismo semestre del año pasado. Esta contracción de los ingresos se explica, principalmente, por la reducción de 5.8 por ciento real en la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Derechos

En el primer semestre de 2000 los ingresos generados por los derechos alcanzaron un total de 97 mil 217 millones de pesos, monto mayor en 104.1 por ciento real a la cifra obtenida en el mismo periodo del año previo. La favorable evolución de estos ingresos se debe al incremento significativo de los derechos cubiertos por Pemex, lo que a su vez se explica por los siguientes factores:

a) Factores positivos:

- El precio de exportación promedio de la mezcla mexicana de petróleo observado en el periodo noviembre-abril de 1999-2000 fue superior al del año previo en 138.1 por ciento, al pasar de 9.7 dólares por barril en el año anterior a 23.1 dólares.
- Como resultado de la recuperación del precio del petróleo en los mercados in-

ternacionales, los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado internacional registraron aumentos reales importantes.

- Las ventas internas de petrolíferos fueron mayores a las del mismo semestre del año previo en 4.3 por ciento.
- Finalmente, como se comentó en la sección correspondiente, al reducirse la tasa del IEPS de gasolina y diesel, como consecuencia del incremento del precio de estos productos en el mercado spot, aumenta el monto a pagar por el derecho a la extracción de petróleo.

b) Factores negativos:

- La exportación de petróleo crudo fue menor en poco más de 130 mil barriles diarios a lo exportado en noviembre-abril de 1998-1999 (casi 8 por ciento), como resultado de las reducciones de los volúmenes de exportación instrumentadas por nuestro país durante la primera mitad de 1999, con el fin de fortalecer el precio de este producto.
- La apreciación del tipo de cambio.

Aprovechamientos

Durante el periodo que se reporta, se obtuvieron ingresos por aprovechamientos por 30 mil 361 millones de pesos. Esta cifra representó un incremento real de 46.4 por ciento respecto a los ingresos que se obtuvieron en el periodo enero-junio de 1999. Los siguientes elementos explican este comportamiento:

- Por concepto de aprovechamiento a los rendimientos excedentes, Pemex cubrió un total de 10 mil 869 millones de pe-

sos, mientras que de enero a junio de 1999 no se generaron estos pagos. Cabe recordar que el pago de este aprovechamiento corresponde a la diferencia entre el precio de exportación del petróleo establecido en la Ley de Ingresos y el precio observado. Así, Pemex cubrió este aprovechamiento porque en el 2000 el precio observado ha sido mayor que el de la Ley de Ingresos. En contraste, en el primer semestre de 1999 el precio observado fue menor al estimado.

- Durante el periodo enero-junio de este año se obtuvieron aprovechamientos procedentes de operaciones no recurrentes por cerca de 15 mil 500 millones de pesos, lo que representa 2 mil 100 millones de pesos más que los observados en el mismo lapso de 1999 por operaciones similares. En el 2000, el Gobierno Federal obtuvo ingresos no recurrentes por reembolsos derivados de una menor siniestralidad procedente de los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo, por operaciones de recompra de deuda y por recuperación de recursos excedentes de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

Otros ingresos

En el periodo enero-junio de 2000 los ingresos por este renglón se ubicaron en 2 mil 732 millones de pesos, monto menor en 41.9 por ciento real a los ingresos captados en igual periodo del año previo. El decremento se explica por los menores ingresos por intereses captados en Productos, como resultado, a su vez, de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en el primer semestre de 1999, y porque en el primer semestre de 1999 se registró el pago de intereses derivados de los adeudos de

las concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.

Finalmente, en apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2000 de informar sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se comenta que durante el primer semestre se registró el equivalente a 2.4 millones de pesos.

2.2.2. Ingresos de organismos y empresas

En los primeros seis meses del año, los ingresos propios de las entidades del sector paraestatal controlado sumaron 147 mil 608 millones de pesos, cifra inferior en 2.5 por ciento real respecto a la registrada en el mismo periodo de 1999. Si se elimina el efecto de la desincorporación de Ferronales, la liquidación de Conasupo y la resectorización de ASA, los ingresos propios del sector registran un nivel similar al del año anterior. Esto es resultado, por un lado, de la caída en las ventas netas de Pemex y, por otro, de las mayores cuotas captadas por el IMSS, las ventas en el sector eléctrico e ingresos por operaciones ajenas netas. A continuación se describen los principales resultados:

Los ingresos propios de Pemex, por 47 mil 291 millones de pesos, fueron menores en 16.8 por ciento real respecto a los obtenidos en el primer semestre del año anterior. Esta contracción se explica por los siguientes elementos: los ingresos procedentes de operaciones financieras fueron menores en 42.9 por ciento real; las importaciones de petrolíferos aumentaron en 86.3 por ciento real (cabe señalar que según la metodología utilizada para calcular los ingresos propios de Pemex, a los ingresos procedentes

de las exportaciones se les resta el gasto derivado de las importaciones de petrolíferos) y, finalmente, el volumen de exportación de petróleo crudo fue menor al realizado en similar periodo de 1999.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró ingresos propios del orden de 44 mil 507 millones de pesos, superiores en 10.1 por ciento real a los reportados en los primeros seis meses de 1999. Esta variación refleja el aumento de 8.8 por ciento en la demanda de electricidad, así como el incremento real de las tarifas eléctricas para uso industrial que están determinadas en función de los costos de los combustibles utilizados en su generación.

Los ingresos propios del IMSS sumaron 40 mil 897 millones de pesos, superiores en 11.6 por ciento real a los registrados un año antes. Esta variación se debe básicamente por el aumento de 6.8 por ciento en el número promedio de asegurados y por el comportamiento positivo de las percepciones reales de los trabajadores.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) captó ingresos propios por 10 mil 620 millones de pesos, los cuales fueron menores en 2.3 por ciento real con relación a lo observado en 1999. Lo anterior es producto de un efecto compensado de mayores ingresos por ventas y menor captación en ingresos diversos y ajenos.

Los ingresos propios de Capufe, por 2 mil 534 millones de pesos, muestran un incremento real de 2.7 por ciento. Los ingresos provenientes de las cuotas de peaje mostraron un crecimiento real de 17.5 por ciento, como resultado del incremento de 8.5 por ciento en el aforo vehicular en caminos y de 3.9 por ciento real en las cuotas de peaje; por el contrario, los ingresos ajenos y diver-

sos fueron menores en 24.1 y 23.0 por ciento real, respectivamente.

2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos

En el primer semestre del presente año, los ingresos del sector público presupuestario fueron superiores en 9 mil 488 millones de pesos a los proyectados en el calendario publicado el 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación. Lo anterior es producto de mayores ingresos tanto de los organismos y empresas, como del Gobierno Federal.

Gobierno Federal

Durante el periodo enero-junio de 2000, los ingresos del Gobierno Federal fueron superiores a la estimación original en 2 mil 133 millones de pesos, es decir 0.5 por ciento.

En cuanto a los ingresos tributarios, éstos fueron superiores en 8 mil 112 millones de pesos, a la cifra estimada para el semestre (2.8 por ciento). Esta diferencia se explica por los siguientes factores:

- El mayor dinamismo que ha mostrado la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, como resultado, principalmente, de las modificaciones fiscales aprobadas por el H. Congreso para 1999 y para 2000, así como por la favorable evolución de la actividad económica que, como se ha comentado, se vio reflejada en un importante incremento de la producción industrial y de las ventas.
- La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios resultó menor en 1 mil 174 millones de pesos (2.5 por ciento), como consecuencia del ma-

yor precio del petróleo. Como se comentó en el apartado correspondiente, cuando aumenta el precio del petróleo se incrementa el precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot, lo que reduce la tasa del impuesto especial para mantener sin cambio el precio real interno de estos productos.

Los ingresos no tributarios, por su parte, resultaron menores a la estimación en 5 mil 979 millones de pesos, debido a lo siguiente:

- Los ingresos obtenidos por aprovechamientos fueron menores a la estimación del primer semestre en 9 mil 8 millones de pesos, debido a que se programaron ingresos por 9 mil 150 millones de pesos, procedentes de la desincorporación de aeropuertos y la venta del 49 por ciento de Aseguradora Hidalgo, pero sólo se obtuvieron 216 millones de pesos. Las condiciones de volatilidad del mercado bursátil impidieron la colocación en Bolsa de la parte accionaria de los aeropuertos que es propiedad del Gobierno Federal. Además, no fue posible concluir el proceso de colocación del 49 por ciento del capital social de Aseguradora Hidalgo porque ninguna de las cuatro empresas inscritas en el proceso fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia para participar en el mismo, requisito indispensable para presentar una postura de acuerdo con las bases del propio proceso.
- Los otros ingresos distintos de los derechos por hidrocarburos fueron inferiores a la estimación del primer semestre en 1 mil 539 millones de pesos, lo que se explica, principalmente, por la obtención de menores ingresos procedentes de intereses, resultado de las menores tasas de interés respecto a las previstas inicialmente.

Para compensar los menores ingresos no tributarios, el Gobierno Federal promovió el reembolso de recursos que Aseguradora Hidalgo mantenía, derivados de una menor siniestralidad que la amparada por los seguros contratados.

Organismos y empresas

Los ingresos propios de las entidades del sector paraestatal bajo control presupuestario directo rebasaron en 7 mil 355 millones de pesos el monto programado para el primer semestre de 2000. Este excedente se generó básicamente en las siguientes entidades:

- Pemex rebasó en 1 mil 561 millones de pesos el nivel previsto originalmente debido, principalmente, a los siguientes factores:
 - a. Un precio del petróleo, medido en términos de flujo de efectivo, superior en 3.24 dólares por barril a los 19.88 dólares proyectados.
 - b. Una plataforma de exportación mayor en 2.6 por ciento a la programada.
 - c. Un volumen de ventas internas de petrolíferos superior en 4.7 por ciento al estimado.
- La CFE generó ingresos superiores a los previstos en 3 mil 2 millones de pesos debido, básicamente, a que el volumen comercializado, el precio medio de la energía y el factor de recuperación de cobranza fueron mayores a lo proyectado originalmente. Asimismo, la entidad registró ingresos adicionales provenientes de productos financieros, penalización a proveedores y contratistas, y depósitos de consumidores.

- Luz y Fuerza del Centro (LFC) obtuvo ingresos propios inferiores en 61 millones de pesos a los previstos, debido, básicamente, a mayores pagos a la CFE por la compra de energía en bloque.
- El IMSS reportó ingresos adicionales por 1 mil 195 millones de pesos que se atribuyen, en gran parte, al mayor número de cotizantes registrado.
- Los ingresos propios del ISSSTE superaron en 887 millones de pesos la previsión para el periodo, debido a la recuperación de cuotas de entidades y organismos, así como de trabajadores del Gobierno Federal correspondientes al ejercicio anterior, y a la obtención de mayores ingresos financieros.
- Capufe registró ingresos propios mayores en 693 millones de pesos en los renglones de productos financieros, ingresos ajenos netos y venta de servicios.
- Lotería Nacional (Lotenal) obtuvo ingresos adicionales por 77 millones de pesos respecto a los programados, como consecuencia del menor pago de enteros a la Tesorería de la Federación.

2.3. Gasto neto presupuestario

Durante el primer semestre de 2000 el gasto del sector público presupuestario se ha ejercido de acuerdo con el programa enviado a la H. Cámara de Diputados el 29 de febrero del año en curso, asimismo el ejercicio presupuestal ha mantenido una estrecha coordinación con la captación de ingresos públicos, avanzando en el logro de las metas fiscales establecidas para el año. El gasto neto pagado, que se integra por el gasto primario y el costo financiero, fue de 547 mil 947 millones de pesos, monto superior en 11.5 por ciento en términos reales respecto al del mismo periodo del año anterior y congruente con el previsto originalmente.

2.3.1. Gasto primario y costo financiero

Durante enero-junio del 2000, el gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero, alcanzó un monto de 462 mil 352 millones de pesos, cifra superior en 15.8 por ciento real con relación a la del mismo periodo del año anterior. Del total, el 77.4 por ciento correspondió al gasto programable y el restante 22.6 por ciento al gasto no programable. Con estos recursos se atendieron los principales programas de bienes-

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	446,421.2	547,946.5	11.5	100.0	100.0
Gasto primario	362,894.3	462,352.0	15.8	81.3	84.4
Programable ^{1./}	287,036.4	357,863.1	13.3	64.3	65.3
No programable	75,858.0	104,489.0	25.2	17.0	19.1
Costo financiero ^{2./}	83,526.9	85,594.5	-6.9	18.7	15.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tar social, en particular los destinados a combatir las condiciones de pobreza extrema, ampliar los servicios de seguridad social y elevar el nivel de educación y salud de la población más vulnerable, así como las participaciones a las entidades federativas y municipios.

Por su parte, el costo financiero del sector público se ubicó en 85 mil 595 millones de pesos. Esta cifra mostró, respecto a lo erogado en el primer semestre de 1999, una disminución de 3.1 puntos porcentuales en su participación dentro del gasto neto.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2000, al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública se destinaron 67 mil 242 millones de pesos, monto que representó el 78.6 por ciento del costo financiero total y mostró un decremento real de 18.9 por ciento respecto al del mismo periodo de 1999. Para los programas de apoyo a los ahorradores y deudores del sistema bancario se destinó el 21.4 por ciento del costo financiero, es decir, 18 mil 353 millones de pesos, monto superior en 103.8 por ciento real a la cifra observada en el mismo periodo del año anterior.

2.3.2. Gasto programable del sector público

En el periodo enero-junio de 2000, el gasto programable pagado fue de 357 mil 863 millones de pesos. Este monto significó 44.8 por ciento del gasto anual autorizado y un aumento de 13.3 por ciento real comparado con el del mismo periodo de 1999. El mayor nivel del gasto programable en términos reales se debe a erogaciones realizadas por única vez o no recurrentes, que de manera particular en este año se concentraron en el primer semestre, entre las que se encuentran:

- La preparación, levantamiento y entrega de resultados preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda.
- Los recursos para la organización del proceso electoral por parte del IFE, en donde se incluye el pago de las prerrogativas a los partidos políticos, las cuales aumentaron 276.7 por ciento en términos reales.
- La contratación de personal jurídico, administrativo y de apoyo, que realizó el Poder Judicial para el Tribunal Federal Electoral.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p/}		1999	2000 ^{p/}
TOTAL	83,526.9	85,594.5	-6.9	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	75,341.4	67,241.6	-18.9	90.2	78.6
Gobierno Federal	67,225.6	56,227.0	-24.0	80.5	65.7
Sector paraestatal	8,115.8	11,014.6	23.3	9.7	12.9
Apoyo a ahorradores y deudores	8,185.5	18,352.9	103.8	9.8	21.4
IPAB	6,559.4	17,300.0	139.7	7.9	20.2
Otros	1,626.2	1,052.9	-41.2	1.9	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El aumento en las percepciones del personal operativo, mandos medios y superiores del Poder Legislativo, así como la adecuación a la dieta de los legisladores y de diversos servicios de mantenimiento en bienes y equipos.
- El pago único para los pensionados y jubilados del IMSS y para los ferrocarrileros jubilados antes de 1982.
- El monto y la estacionalidad establecidos por la H. Cámara de Diputados para el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

Por otra parte, también incidieron en el crecimiento del gasto programable de carácter permanente y prioritario, los siguientes factores:

- Los recursos erogados para la ampliación, modernización y mantenimiento de carreteras e infraestructura social.
- La estacionalidad propia de los diversos fondos el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

En el primer semestre de 2000, de acuerdo con la clasificación económica, las erogaciones programables evolucionaron de la siguiente manera:

El gasto corriente sumó 300 mil 324 millones de pesos, siendo superior en 12.9 por ciento real al de igual periodo de 1999. De estos recursos:

- El 58.1 por ciento se destinó al pago de la nómina, principalmente, del magisterio y personal médico, así como para cubrir la actividad censal, electoral y de seguridad pública; el gasto en servicios personales durante el periodo enero-junio mostró un incremento real de 10.5 por ciento.
- Para otros gastos corrientes se destinó el 28.0 por ciento, recursos que se ca-

CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	1999	2000 ^{p./}	
TOTAL ^{1./}	287,036.4	357,863.1	13.3
Subtotal	78,573.5	112,457.1	30.1
No recurrentes	5,584.5	20,434.4	232.5
XII Censo Nacional de Población y Vivienda	167.1	2,126.4	-o-
Instituto Federal Electoral, IFE	1,558.4	5,801.1	238.3
Poder Legislativo	1,423.6	1,920.2	22.6
Poder Judicial	2,435.4	3,464.7	29.3
Pago único para pensionados y jubilados del IMSS y ferrocarrileros	0.0	3,000.0	n.a.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.0	4,122.0	n.a.
Otro gasto programable	72,989.0	92,022.7	14.6
Carreteras e infraestructura social	5,377.1	10,922.9	84.6
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	67,611.9	81,099.8	9.0
Resto de gasto programable	208,462.9	245,406.1	7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control directo presupuestario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

nalizaron al pago de pensiones, y de manera relevante, a la compra de combustóleo para la generación de electricidad, entre otros.

- En ayudas, subsidios y transferencias, diferentes de las destinadas a los servicios personales, se erogó el restante 13.9 por ciento, el cuales se orientaron,

principalmente, a los programas con alta incidencia en el bienestar de la población y los relacionados con la descentralización de recursos públicos hacia estados y municipios.

Por su parte, el gasto de capital sumó 57 mil 539 millones de pesos, con un aumento de 15.3 por ciento real. De estos recursos:

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	287,036.4	357,863.1	13.3	100.0	100.0
Gasto corriente	241,678.0	300,324.3	12.9	84.2	83.9
Servicios personales	143,502.2	174,454.0	10.5	50.0	48.7
Otros gastos de operación	68,988.6	84,062.7	10.7	24.0	23.5
Ayudas, subsidios y transferencias	29,187.1	41,807.6	30.2	10.2	11.7
Inversión física	42,578.4	54,955.7	17.3	14.8	15.4
Directa	23,229.5	27,642.0	8.1	8.1	7.7
Ayudas, subsidios y transferencias	19,348.9	27,313.7	28.3	6.7	7.6
Otros gastos de capital	2,780.0	2,583.1	-15.6	1.0	0.7
Directa	2,522.6	2,564.6	-7.6	0.9	0.7
Transferencias	257.4	18.5	-93.5	0.1	0.0
Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos	5,479.3	11,287.2	87.2	100.0	100.0
Corriente	5,271.1	10,814.2	86.4	96.2	95.8
Servicios personales	2,831.9	5,521.6	77.2	51.7	48.9
Otros	1,686.0	2,601.3	40.2	30.8	23.0
Ayudas	753.1	2,691.3	224.7	13.7	23.8
Inversión física directa	208.2	472.9	106.4	3.8	4.2
Poder Ejecutivo	281,557.0	346,575.9	11.9		
Administración Pública Centralizada ^{1./}	153,205.1	196,115.1	16.3	100.0	100.0
Gasto corriente	129,738.6	162,229.0	13.6	84.7	82.7
Servicios personales ^{2./}	95,502.8	116,780.6	11.1	62.3	59.5
Otros gastos de operación	5,801.8	6,332.1	-0.8	3.8	3.2
Ayudas, subsidios y transferencias	28,434.0	39,116.4	25.0	18.6	19.9
Inversión física	23,113.3	33,774.6	32.8	15.1	17.2
Directa	3,764.4	6,460.9	56.0	2.5	3.3
Ayudas, subsidios y transferencias	19,348.9	27,313.7	28.3	12.6	13.9
Otros gastos de capital	353.2	111.5	-71.3	0.2	0.1
Directa	95.8	93.0	-11.8	0.1	0.0
Transferencias ^{3./}	257.4	18.5	-93.5	0.2	0.0
Organismos y empresas	128,351.9	150,460.8	6.5	100.0	100.0
Corrientes	106,668.3	127,281.0	8.4	83.1	84.6
Servicios personales	45,167.5	52,151.8	4.9	35.2	34.7
Pensiones	27,490.3	32,009.2	5.8	21.4	21.3
Otros gastos de operación ^{4./}	34,010.5	43,120.1	15.2	26.5	28.7
Inversión física	19,256.8	20,708.2	-2.3	15.0	13.8
Otros gastos de capital ^{5./}	2,426.8	2,471.6	-7.4	1.9	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control directo presupuestario.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control indirecto presupuestario.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control indirecto presupuestario.

4./ Incluye erogaciones por cuenta de terceros.

5./ Incluye los gastos de erogaciones recuperables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El 30.4 por ciento se destinó a la inversión vinculada con los recursos transferidos a los estados y municipios a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), los que en conjunto aumentaron 36.5 por ciento real con relación a 1999.
- El gasto de capital ejercido directamente por las dependencias y entidades bajo control presupuestario directo aumentó 6.6 por ciento real, comportamiento que obedece a la atención otorgada a las áreas de alta prioridad en obra pública, como son la ampliación y mantenimiento de la infraestructura carretera, educativa y de salud, así como del sector eléctrico.

Gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos

El gasto programable total de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos ascendió en los primeros seis meses de este año a 11 mil 287 millones de pesos, cantidad superior en 87.2 por ciento real comparada con la del mismo periodo de 1999. Al gasto corriente se destinaron 10 mil 814 millones de pesos, con lo que se registró un crecimiento real de 86.4 por ciento. Por su parte, la inversión física absorbió 473 millones de pesos, cantidad superior en 106.4 por ciento real.

El crecimiento del gasto corriente está explicado, fundamentalmente, por el renglón de servicios personales, que incluye los pagos de la nómina al personal requerido para cubrir la jornada electoral, así como la plan-

tilla del Poder Judicial y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la dieta de los legisladores de ambas Cámaras del H. Congreso de la Unión.

Por su parte, el aumento real de la inversión física se explica, principalmente, por los gastos derivados en la adquisición de equipo de cómputo necesario para el desarrollo de bancos informáticos que permitan cumplir con sus metas de modernización, así como la compra de bienes muebles e inmuebles para los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Gasto programable del Poder Ejecutivo

El gasto programable ejercido por el Poder Ejecutivo en el primer semestre de 2000 fue de 346 mil 576 millones de pesos, cifra superior en 11.9 por ciento real comparada con la del mismo periodo de 1999, y que representa el 96.8 por ciento del total del gasto programable presupuestario. De estos recursos, el 56.6 por ciento correspondió a la Administración Pública Centralizada, en la que destacan las erogaciones a través del Ramo 33 y los convenios de descentralización.

Administración Pública Centralizada

El gasto ejercido por la Administración Pública Centralizada, una vez excluidas las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto, ascendió a 196 mil 115 millones de pesos, monto mayor en 16.3 por ciento real con relación al registrado en enero-junio de 1999. El 82.7 por ciento del total correspondió a gasto corriente, el cual se destinó en su mayor parte a cubrir la nómina y diversas prestaciones económicas de los sectores educación, salud y seguridad social. El gasto corriente aumentó en 13.6 por ciento

real por los siguientes factores: el incremento en erogaciones para promover la descentralización de recursos físicos y financieros; el apoyo a diversos programas de impacto social; y, el monto ejercido en el levantamiento y procesamiento censal.

Entre los beneficiarios del gasto corriente sobresalen las siguientes entidades: la Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe), 4 mil 531 millones de pesos; a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 4 mil 172 millones de pesos; al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 3 mil 460 millones de pesos; y, a Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca), 3 mil 146 millones de pesos.

El gasto de capital observó un incremento real de 31.2 por ciento con respecto a 1999. De estos recursos en inversión física se erogaron 33 mil 775 millones de pesos, 19.1 por ciento en forma directa y 80.9 por ciento en indirecta; mismos que se destinaron a programas estratégicos de conservación de carreteras troncales; construcción y reconstrucción de puentes; obras hidráulicas y de drenaje; y proyectos vinculados con el mejoramiento y ampliación de la infraestructura para desarrollo social, como son escuelas, hospitales y clínicas de salud.

Gasto programable de organismos y empresas

El gasto programable ejercido por los organismos y empresas de control presupuestario directo en el primer semestre de 2000, ascendió a 150 mil 461 millones de pesos, cantidad superior en 6.5 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo lapso de 1999. Estos recursos se orientaron, básicamente, a fortalecer la infraestructura energética y al mejoramiento de la cobertura y

calidad de los servicios de salud y seguridad social.

Las erogaciones corrientes crecieron 8.4 por ciento real comparadas con las del mismo periodo del ejercicio anterior. A servicios personales se destinaron 52 mil 152 millones de pesos, cifra superior en 4.9 por ciento en términos reales, comportamiento que refleja los incrementos en los salarios y en las prestaciones económicas, así como por el pago de adeudos fiscales de las entidades.

Los otros gastos corrientes crecieron 11.0 por ciento real respecto a los de 1999. Esta variación se debe, principalmente, al mayor pago de pensiones y jubilaciones en el IMSS y el ISSSTE, así como a los requerimientos en materiales y suministros de las entidades, entre las que destacan Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza del Centro y el IMSS. El gasto de capital se ubicó en 23 mil 180 millones de pesos, lo que representa una disminución real de 2.9 por ciento.

Clasificación funcional

Durante el primer semestre de 2000, la clasificación funcional del gasto muestra el esfuerzo del Poder Ejecutivo por aumentar los recursos hacia los programas y actividades vinculados con el mejoramiento del bienestar social de la población.

Funciones de desarrollo social

Los recursos ejercidos en el primer semestre de 2000 a través de las funciones de desarrollo social alcanzaron un monto de 230 mil 600 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 14.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, así como una participación en el gasto programable de 64.4 por ciento. Es-

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Función	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	287,036.4	357,863.1	13.3	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	31,499.4	43,978.8	26.9	11.0	12.3
Legislación	1,422.8	1,913.5	22.2	0.5	0.5
Impartición de justicia	2,757.5	3,849.2	26.9	1.0	1.1
Organización de los procesos electorales	1,558.4	5,801.1	238.3	0.5	1.6
Procuración de justicia	1,654.3	1,920.6	5.5	0.6	0.5
Soberanía del territorio nacional	9,176.6	10,442.5	3.4	3.2	2.9
Gobierno	12,213.8	16,193.6	20.5	4.3	4.5
Medio ambiente, recursos naturales y pesca	2,716.0	3,858.1	29.1	0.9	1.1
Funciones de desarrollo social	183,466.7	230,600.3	14.2	63.9	64.4
Educación	74,726.4	91,575.8	11.4	26.0	25.6
Salud	40,966.1	54,765.8	21.5	14.3	15.3
Seguridad social	43,358.8	51,847.2	8.7	15.1	14.5
Laboral	860.3	1,214.1	28.2	0.3	0.3
Abasto y asistencia social	4,402.7	6,102.3	26.0	1.5	1.7
Desarrollo regional y urbano	19,152.4	25,095.2	19.1	6.7	7.0
Funciones productivas	72,070.3	83,284.1	5.0	25.1	23.3
Desarrollo agropecuario	7,783.4	8,488.7	-0.9	2.7	2.4
Energía	55,696.4	63,829.0	4.1	19.4	17.8
Comunicaciones y transportes	7,064.9	8,996.1	15.7	2.5	2.5
Otros servicios y actividades económicas	1,525.7	1,970.2	17.4	0.5	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tos recursos han permitido aumentar la cobertura y mejorar la calidad en los servicios básicos, eliminando rezagos que afectan a amplios grupos de la sociedad. Los principales resultados se mencionan a continuación.

Educación

Durante enero-junio en el sector educación se ejercieron 91 mil 576 millones de pesos, cantidad superior en 11.4 por ciento en términos reales respecto a la de 1999. En esta función se concentra el 39.7 por ciento del gasto social y con estos recursos fue posible realizar las siguientes acciones:

La cobertura nacional en este periodo fue de 25 millones 200 mil alumnos, lo que significó un aumento de 1.2 por ciento respecto a los del mismo lapso del año anterior.

Cabe señalar que en educación básica se atendió una matrícula de 21 millones 426 mil alumnos, cifra ligeramente superior a la del ciclo anterior; y en educación media superior, 2 millones 345 mil estudiantes, mayor en 3.1 por ciento.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), a través de los programas compensatorios, benefició a 4 millones 300 mil alumnos de educación básica, y otorgó 27 mil 882 becas a niños que habitan en localidades rurales e indígenas rezagadas, 5.2 por ciento más que el año anterior. Asimismo, otorgó 4 millones 300 mil paquetes de útiles que varían de acuerdo con el grado escolar y la condición de marginación. El Consejo atendió 43 mil escuelas primarias rurales y 3 mil 212 telesecundarias. En la modalidad de educación comunitaria, la matrícula de educación básica ascendió a

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN
(Miles de alumnos)

Concepto	Enero-marzo		Var. %
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	24,891.9	25,200.1	1.2
Educación básica	21,250.9	21,425.6	0.8
Preescolar	3,075.2	3,129.9	1.8
Primaria	13,364.9	13,367.5	0.0
Secundaria	4,810.8	4,928.2	2.4
Educación Media Superior	2,273.9	2,344.6	3.1
Educación Superior	1,296.0	1,354.1	4.5
Educación de Postgrado	71.1	75.8	6.6

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

271 mil 600 niños, lo que significa un avance anual de 78.1 por ciento.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) atendió 1 millón 92 mil jóvenes y adultos que no habían completado la educación básica. Asimismo, los avances en la implantación de contenidos curriculares y materiales didácticos de apoyo han permitido dar mayor flexibilidad y vinculación a los intereses de las personas.

Las transferencias destinadas a las universidades públicas estatales, a la (UNAM), al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) al primer semestre del 2000 alcanzan 14 mil 392 millones de pesos, 15.0 por ciento más que en enero-junio del año anterior. Con estos recursos se ha dado atención a los niveles educativos de educación superior y de postgrado, que registraron tasas de crecimiento en la matrícula de 4.5 y 5.6 por ciento, respectivamente.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) elaboró 64 millones de libros durante el periodo, como avance para atender la demanda prevista para el ciclo escolar 2000-2001, observando una variación positiva respecto a la meta alcanzada en 1999. Cabe destacar que en la produc-

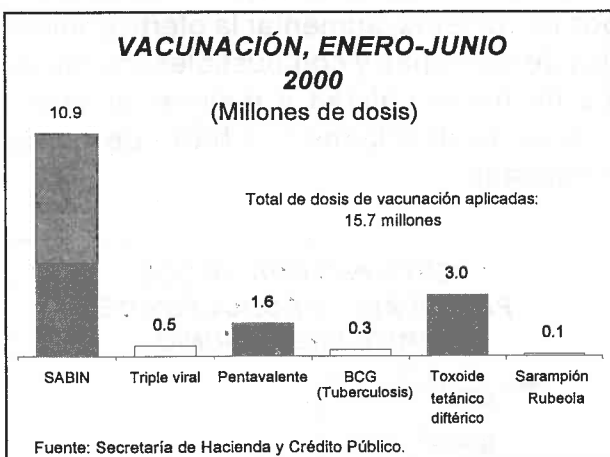
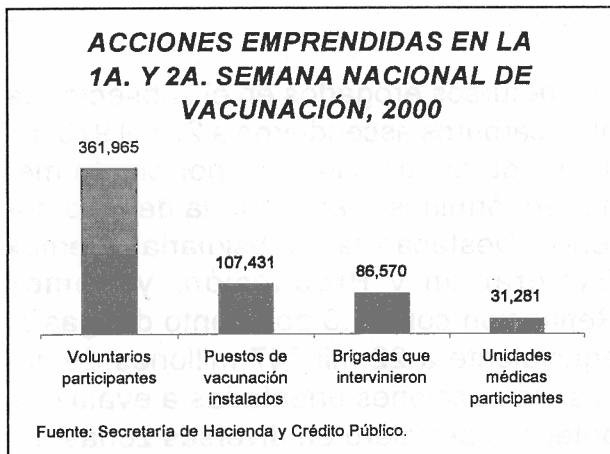
ción de 23 millones de ejemplares se utilizó el 92.0 por ciento del papel reciclado generado en México, cumpliéndose con el objetivo de contribuir a la preservación del medio ambiente. A su vez, distribuyó 382 mil 500 libros de nivel primaria en escuelas y bibliotecas públicas de Estados Unidos que atienden a alumnos de origen mexicano, asentados en 42 ciudades de ese país.

Salud y seguridad social

Los recursos erogados en estas funciones ascendieron a 106 mil 613 millones de pesos, cifra superior en 14.9 por ciento real con relación al mismo lapso de 1999. Su participación dentro del gasto social se incrementó en 0.2 puntos porcentuales comparado con el año anterior y en 0.4 puntos respecto al gasto programable total. Entre las acciones que fueron impulsadas destacan:

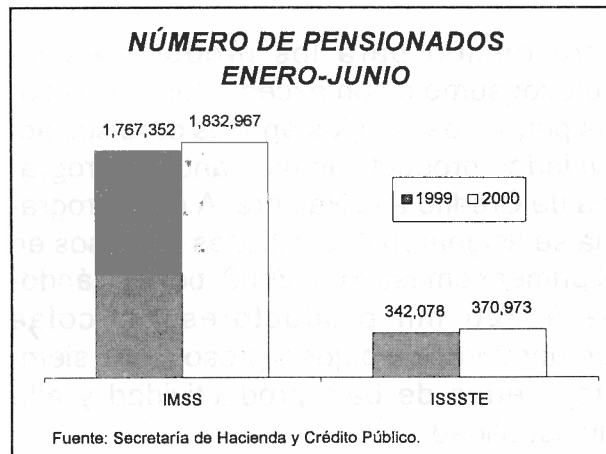
- Las diversas instituciones de salud realizaron dos campañas nacionales de vacunación, una en marzo y otra en mayo, en las que se aplicaron 27.6 millones de vacunas. Ello permitió alcanzar una cobertura de 89.8 por ciento en el esquema completo de vacunación, al atender una población de 10.9 millones de niños y niñas menores de cinco años.

- En la Segunda Semana Nacional de Vacunación se suministraron 6 millones 169 mil sobres de Vida Suero Oral, 14 millones 501 mil tratamientos anti-parasitarios y 5 millones 676 mil dosis de vitamina A.



- En los servicios de salud, curativos y preventivos, el IMSS y el ISSSTE proporcionaron 1 millón 884 mil consultas de planificación familiar y 8 millones 374 mil consultas de urgencias.
- El IMSS-Solidaridad proporcionó 8 millones 68 mil consultas en áreas rurales marginadas y otorgó 3 millones 226 mil consultas de primera vez en medicina familiar, lo que representa un incremento anual de 8.4 y 9.5 por ciento, respectivamente.

En materia de seguridad social sobresale que los beneficiarios de una pensión a través del IMSS y el ISSSTE ascendieron a 2 millones 204 mil personas, 4.5 por ciento superior a la población en retiro beneficiada en enero-junio de 1999.



Abasto y asistencia social

En esta subfunción se ejercieron 6 mil 102 millones de pesos, cifra superior en 26.0 por ciento real a la observada en el primer semestre de 1999. A través de los programas de leche de Liconsa y de apoyo al consumo a la tortilla del Fidelist, se benefició a más de 2 millones de familias. Para los programas de alimentación, desayunos escolares, asistencia y servicios comunitarios, se erogaron 1 mil 258 millones de pesos mediante el subfondo de asistencia social del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Desarrollo regional y urbano

A junio se erogaron 25 mil 95 millones de pesos, cantidad superior en 19.1 por ciento real a la ejercida en el mismo periodo de 1999.

A través del Fondo Nacional de Empresas Sociales (Fonaes) se ha impulsado el diseño y operación de programas que facilitan

el acceso inicial al crédito a los productores de bajos ingresos, la aportación de capital de riesgo y la provisión de capacitación en la conformación de empresas. Este programa generó 1 mil 606 proyectos productivos directos al primer semestre de 2000 con 194 millones de pesos.

Otra opción para los productores de autoconsumo o con excedentes comerciales pequeños, son los apoyos para sus actividades productivas mediante el Programa de Crédito a la Palabra. A este Programa se asignaron 419 millones de pesos en el primer semestre del 2000, beneficiándose a 220 mil productores agrícolas temporaleros de bajos ingresos, que siembran tierras de baja productividad y alta siniestralidad.

De manera complementaria, se continuaron operando los fondos regionales para el impulso de proyectos productivos del Instituto Nacional Indigenista y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar). Para ello se ejercieron 39 millones de pesos en el periodo que se reporta.

Por su parte, a través del FAIS y el Fortamun, se destinaron recursos por 17 mil 109 millones de pesos para apoyar la reducción de desigualdades existentes entre regiones y municipios, al impulsar la infraestructura básica de agua potable, caminos rurales, electrificación y alcantarillado, además de promover el saneamiento financiero de los municipios.

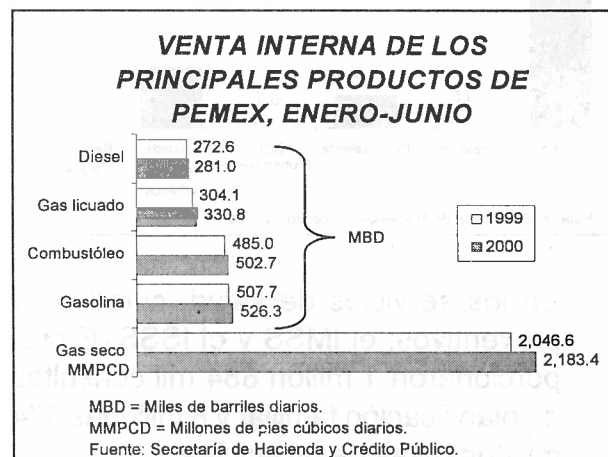
Funciones productivas

Las erogaciones para las funciones productivas ascendieron a 83 mil 284 millones de pesos, monto que representó el 23.3 por ciento del gasto programable y fue superior

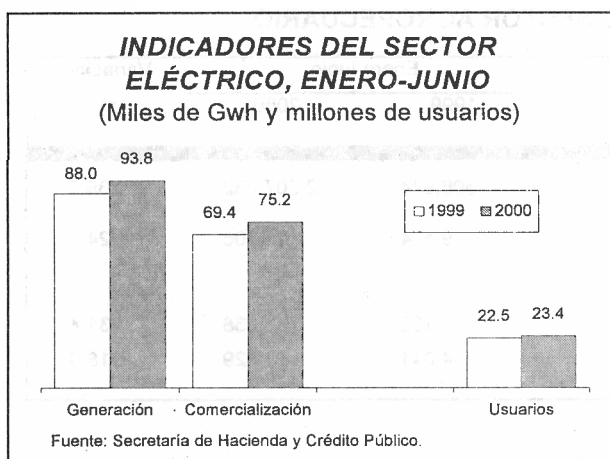
en 5.0 por ciento real respecto al de igual lapso de 1999. Estos recursos se destinaron, básicamente, al apoyo de actividades orientadas a producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional.

Energía

Los recursos erogados en el subsector de hidrocarburos ascendieron a 27 mil 979 millones de pesos, cifra 4.2 por ciento menor en términos reales que la del año anterior. Destacan las subsidiarias Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación con 81.3 por ciento del gasto, equivalente a 22 mil 747 millones de pesos, con acciones orientadas a evaluar el potencial petrolero en diversas zonas, incorporar nuevas reservas, desarrollar campos petrolíferos, aumentar la oferta doméstica de gasolinas y combustibles industriales de mejor calidad y mejorar el rendimiento de destilados por barril de crudo procesado.



El subsector eléctrico erogó 35 mil 585 millones de pesos, 11.7 por ciento real más que el año anterior, con lo que promovió la expansión de la capacidad de generación de energía eléctrica y el fortalecimiento de los segmentos de transmisión, transformación y distribución.

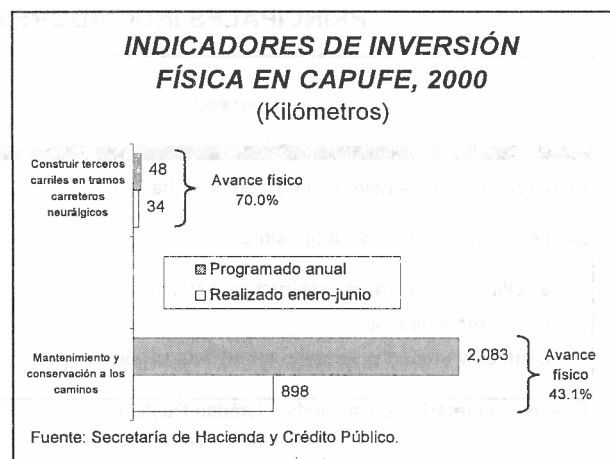
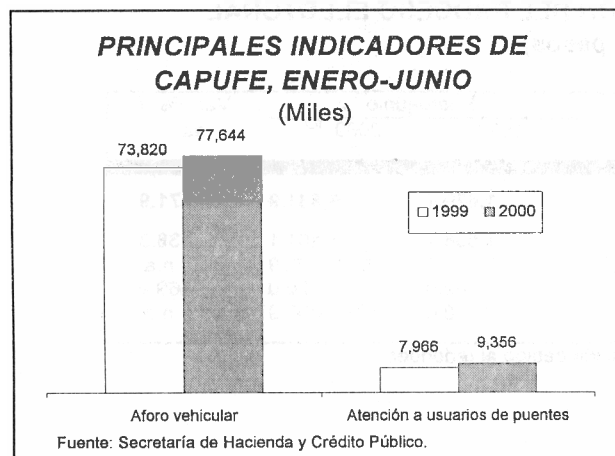


Comunicaciones y transportes

El gasto ejercido durante el periodo que se reporta ascendió a 8 mil 996 millones de pesos, monto superior en 15.7 por ciento real a lo erogado en igual lapso de 1999.

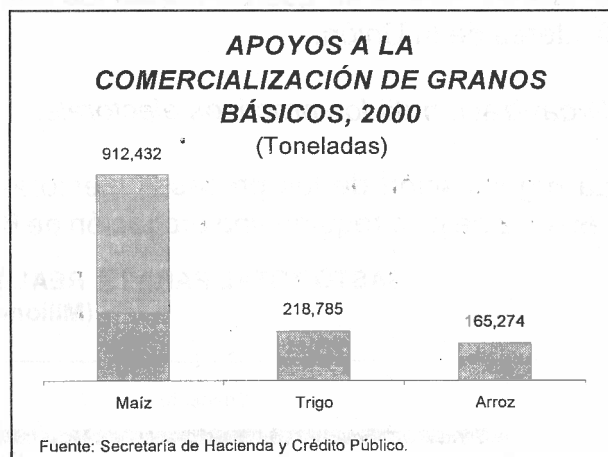
El programa de modernización de Capufe le ha permitido mejorar el servicio y ampliar la capacidad de atención en caminos y puentes a su cargo, así como aumentar el mantenimiento de la infraestructura carretera. Para estas tareas ejerció en los primeros seis meses del año 990 millones de pesos.

Por otra parte, se ha logrado incrementar la cobertura y penetración de la telefonía rural a 649 localidades con población de entre 100 y 499 habitantes que carecían de este servicio.



Desarrollo agropecuario

A este sector le fueron asignados 8 mil 489 millones de pesos en el primer semestre del año. Los recursos fueron utilizados para apoyar a productores en la comercialización de sus excedentes, principalmente de arroz, maíz y trigo. Con estas acciones, se busca fomentar los mercados regionales, reconvertir los cultivos, promover la agricultura por contrato y desarrollar las cadenas agroalimentarias para mejorar el ingreso de los productores.



Complementariamente, se realizaron tareas para mejorar y ampliar la infraestructura hidroagrícola, impulsar la capacitación de campesinos y propiciar más actividades en torno a la defensa de los derechos de los campesinos.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Concepto	Enero-junio		Variación %
	1999	2000	
Actualización del catastro ejidal y comunal (ha)	506,974	2,207,882	335.5
Becas de capacitación a campesinos	9,474	11,806	24.6
Desarrollar y conservar infraestructura básica			
-Pozos rehabilitados	102	338	231.4
-Distritos y unidades de riego rehabilitados (ha)	4,041	16,929	318.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Funciones de gestión gubernamental

Durante el primer semestre de 2000, para las funciones de gestión gubernamental se ejercieron 43 mil 979 millones de pesos, monto superior en 26.9 por ciento real comparado con el del mismo periodo del año previo. Dichos recursos se destinaron a propiciar la participación de la sociedad en el proceso democrático; a asegurar la procuración e impartición de justicia pronta, expedita y apegada a derecho, e impulsar niveles crecientes de seguridad que garanticen la integridad física y patrimonial de las personas, tareas en que participan los tres Poderes de la Unión.

Organización de los procesos electorales

La organización de los procesos electorales del 2 de julio requirió una erogación de 6

mil 632 millones de pesos. De éstos, el Instituto Federal Electoral absorbió el 87.5 por ciento y el restante 12.5 por ciento la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales, el Servicio Postal Mexicano y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunado a la labor de los cuadros profesionales del Instituto, es importante destacar la participación voluntaria de 450 mil ciudadanos en la integración de las mesas de casilla.

Gobierno

Durante el primer semestre del año, el INEGI erogó 3 mil 460 millones de pesos, cifra superior en 83.2 por ciento real respecto a 1999. Las actividades que destacan por su monto en este periodo son las del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, que están divididas en dos fases.

GASTO TOTAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	1,620.4	6,631.9	271.9
Instituto Federal Electoral	1,558.4	5,801.1	238.3
Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales ^{1/}	0.0	22.9	n.a.
Servicios Postal Mexicano	62.0	320.0	369.0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ^{1/}	0.0	487.9	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1_/ Cifras programadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- La primera, comprendió la aplicación del cuestionario y la captura de la información obtenida en los meses de febrero y marzo. Como apoyo fundamental para esta etapa, destacan el material cartográfico —imágenes de satélite y fotografía aérea— y las campañas de difusión implementadas en radio, televisión y prensa. Adicionalmente, para llevar a cabo cada una de las etapas del Censo, el INEGI se basó en una estructura descentralizada, consistente en 10 direcciones regionales y 32 coordinaciones estatales y más de 70 mil oficinas de trabajo ubicadas a lo largo del territorio nacional. En este operativo participaron aproximadamente medio millón de personas. Hasta la fecha, el avance del procesamiento de la información es de 2 millones 658 mil 154 cuestionarios ampliados y 10 millones 668 mil 164 cuestionarios básicos.
- En la segunda fase, que corresponde a la estrategia para la publicación de resultados, se contemplan tres etapas: a) la entrega de resultados preliminares, que muestra una población total de 97 millones 361 mil 711 habitantes; b) la publicación en medios impresos y digitales, y c) durante el 2001, la elaboración y distribución de tabulados temáticos complementarios.

Adicionalmente, se realizaron actividades relacionadas con los Censos Económico y Agrícola, Ganadero y Ejidal, así como la Cartografía Censal.

Procuración e Impartición de Justicia

Uno de los objetivos esenciales planteados por el Gobierno Federal desde el inicio de la presente Administración para restituir la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, lo constituye la consolidación de un sistema de procuración de justicia que garantice plenamente la seguridad jurídica de las personas y el respeto a sus derechos fundamentales, y coadyuve al establecimiento pleno del Estado de Derecho. Dentro de las acciones impulsadas destacan:

- Los cursos de derechos humanos, criminología y psicología impartidos por el Instituto de Capacitación para Agentes de la Policía Judicial Federal.
- Los cursos de formación y profesionalización para agentes del ministerio público y peritos.
- Las evaluaciones en materia de poligrafía, toxicología, psicología, situación patrimonial y medicina a través del Centro de Control de Confianza a Servidores Públicos que tienen a su cargo la procuración de justicia.

GASTO EJERCIDO EN CENSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % Real
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	1,135.1	2,313.1	85.2
Censo Económico	840.6	60.6	-93.4
XII Censo de Población y Vivienda	167.1	2,126.4	-0-
Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal	29.2	26.7	-16.9
Cartografía Censal	98.2	99.4	-8.0

p_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

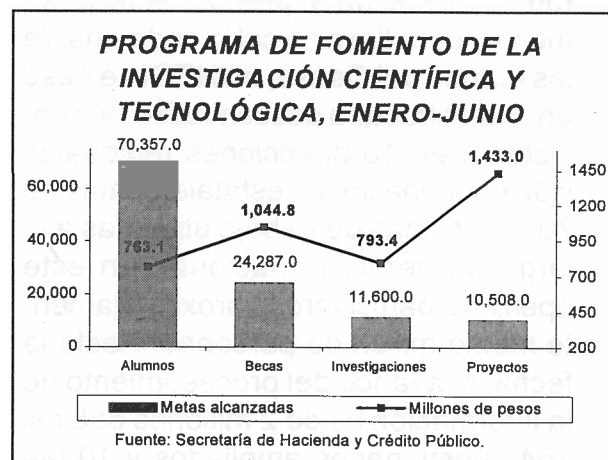
2.4. Principales programas especiales

Durante el primer semestre del presente año se erogaron 17 millones 11 mil pesos en los programas especiales del Gobierno Federal. Estos recursos se destinaron, principalmente, a incrementar el nivel de vida de la población marginada, proporcionándole acceso a los servicios de educación básica y salud, así como oportunidades de empleo. A continuación se presentan los avances obtenidos en los principales indicadores estratégicos de aquellos programas que destacan por su monto e impacto social.

Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica

El gasto consolidado ejercido en este programa ascendió a 4 mil 755 millones de pesos, monto que representa el 96.7 por cien-

to de lo programado para este periodo. Los recursos se utilizaron para promover la formación de recursos humanos en programas de especialización, maestría y doctorado en las diversas áreas de la ciencia; otorgar becas a estudiantes mexicanos para realizar estudios de posgrado en el país y el extranjero, y apoyar los trabajos de investigación



GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Programas especiales, 2000 (Miles de pesos)

Concepto	Enero-junio		Avance % Ejer/Orig
	Original	Ejercido p./	
TOTAL	19,260.7	17,011.1	88.3
Programa de Alianza para el Campo	1,598.8	1,344.1	84.1
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	2,250.9	2,077.6	92.3
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	216.0	215.8	99.9
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)	4,691.7	4,271.0	91.0
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	623.3	621.1	99.6
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	246.7	245.9	99.7
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,996.9	909.7	45.6
Programa de Cien Ciudades	27.4	2.8	10.2
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)	502.6	676.5	134.6
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	101.8	102.9	101.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	60.0	43.9	73.2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	224.7	156.3	69.6
Programa de Telefonía Rural	299.2	185.3	61.9
Programa de Seguridad Pública	685.2	550.5	80.3
Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para la Zona Metropolitana del Valle de México	177.7	25.1	14.1
Programa Nacional de Prevención y Atención de Desastres Naturales	344.1	215.7	62.7
Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	4,917.2	4,755.4	96.7
Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	296.5	611.5	206.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

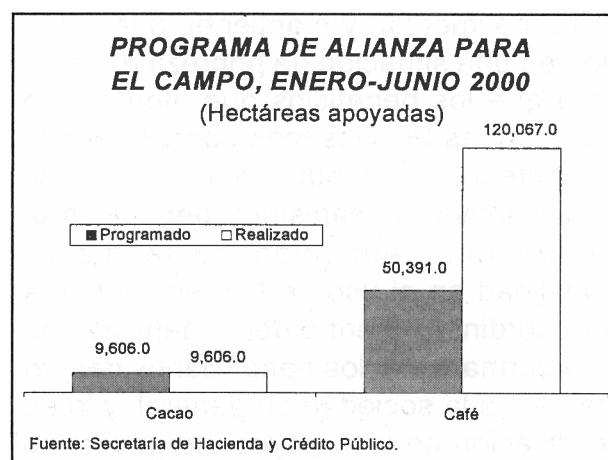
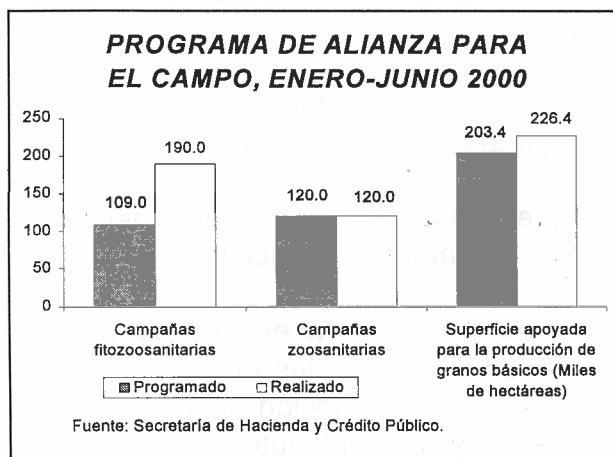
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

científica, así como desarrollar proyectos de ingeniería y de alto contenido tecnológico de los sectores agropecuario, salud y medio ambiente.

Programa de Alianza para el Campo

Al Programa de Alianza para el Campo, que tiene por objeto apoyar a organizaciones sociales y económicas de pequeños y medianos productores agropecuarios en las actividades de comercialización, principalmente de granos básicos, a efecto de coadyuvar tanto a su inserción como a una eficiente articulación en los mercados, se destinaron 1 mil 344 millones de pesos.

Con los recursos señalados se fomentó la rentabilidad de la agricultura a través de la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país, y se promovió la organización de los agricultores. Además, se incentivó la inversión para el fomento agrícola, aportando apoyos a la transferencia de tecnología que promueva una mejor utilización de semillas mejoradas, la introducción de mejores técnicas para el aprovechamiento del agua de riego y el uso eficiente de la energía; se impulsó la previsión y reducción de riesgos fitosanitarios; se promovió el desarrollo de plantaciones frutales y cultivos con potencial para la exportación, y se promovió el cultivo



de oleaginosas, en las que se pretende revertir la tendencia productiva decreciente.

Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)

Mediante el Procampo se otorgaron apoyos por hectárea a la superficie que está sembrada con cualquier cultivo básico que se tenga en explotación agrícola, pecuaria o forestal, o que se encuentre bajo algún proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. El objetivo principal de este programa es apoyar el ingreso de los productores que siembran la superficie inscrita en el padrón del mismo.

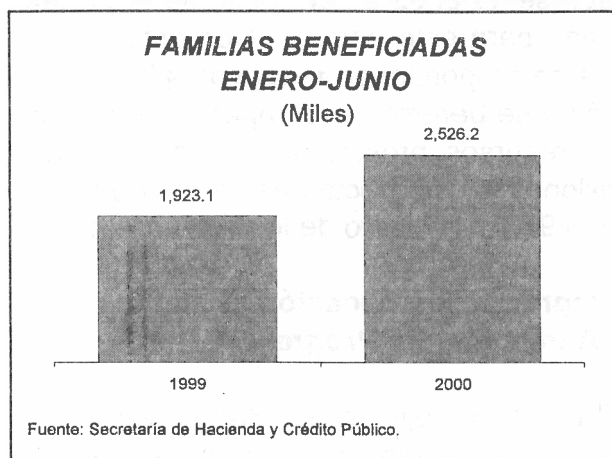
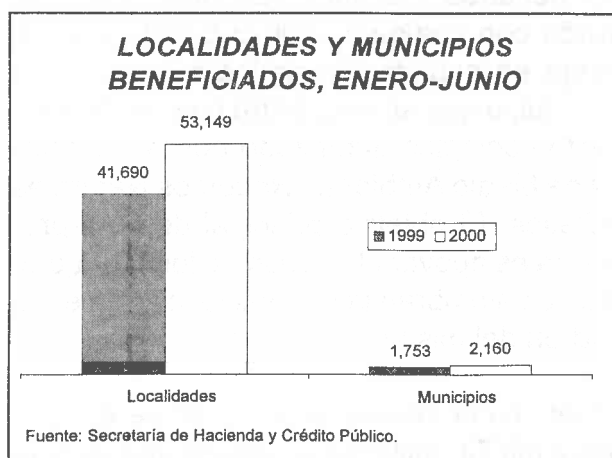
En el primer semestre del 2000 se ejercieron 2 mil 78 millones de pesos, monto que representa el 92.3 por ciento de lo programado para este periodo. Con estos recursos se proporcionaron apoyos a la producción y se benefició a campesinos de escasos recursos, propietarios en conjunto de 2 millones 900 mil hectáreas, lo que representa el 92.5 por ciento de lo programado.

Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)

El principal objetivo del Progresá es romper con el círculo vicioso de carencias que

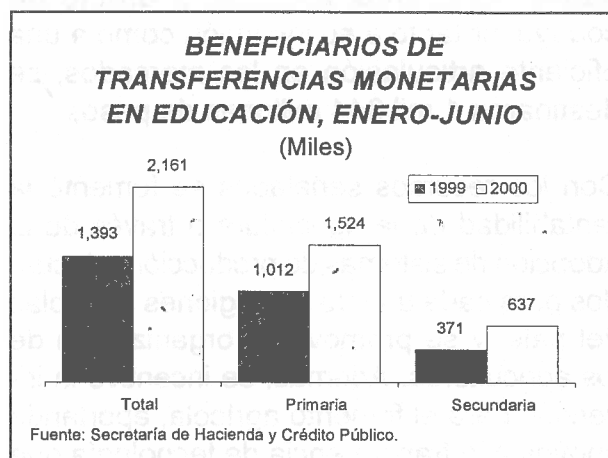
se retroalimentan y mantienen a la población en una situación de pobreza extrema. Para que los beneficios que otorga favorezcan a las familias más pobres, se aplican criterios de identificación de la población objetivo, mecanismos periódicos de evaluación, reducción de la discrecionalidad en el uso de los recursos, mayor coordinación entre dependencias, mayor información a los beneficiarios del programa y a la sociedad en general, y la especificación de los apoyos otorgados, así como su temporalidad.

Durante el primer semestre de 2000, para este Programa se erogaron 4 mil 271 millones de pesos, 50.4 por ciento real más que en igual lapso del año anterior y se atendió a 2.5 millones de familias, 603 mil más que en igual periodo de 1999.



Educación

La Secretaría de Educación Pública, con el fin de apoyar la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar, otorgó becas educativas a 2 millones 161 mil niños, niñas y jóvenes integrantes de familias beneficiarias. Con ello, se alcanzó el 89.7 por ciento de la meta programada para el primer semestre, y se superó en 55.1 por ciento el número atendido durante el mismo periodo de 1999.

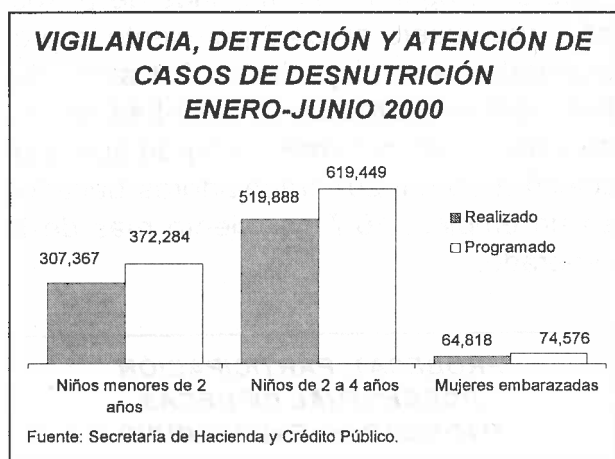


Salud

Mediante el componente de salud del Progreso, en el periodo que se reporta, se atendió a 2 millones 452 mil familias y se eliminó la desnutrición de 4 mil 554 niños menores de 2 años y de 10 mil 896 niños de entre 2 y 4 años, al seguir cuatro estrategias específicas:

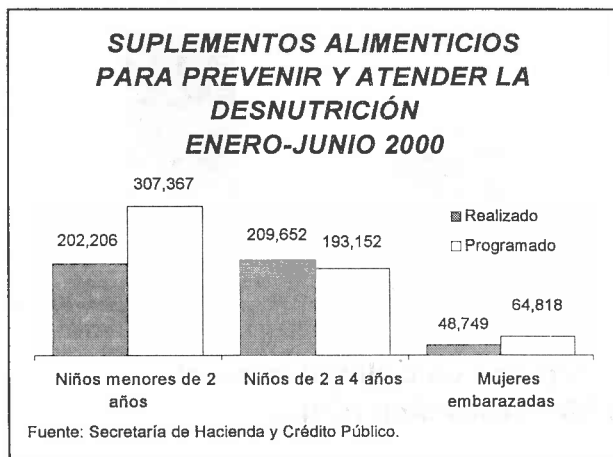
- proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud;
- prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación;
- fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene,

- reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.



Alimentación

Se entregaron suplementos a niños y niñas de entre 4 meses y 4 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, y a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, además de que se capacitó a las madres de familia sobre el uso adecuado de dichos suplementos, los cuales contienen el 100.0 por ciento de los micronutrientes diarios requeridos y el 20.0 por ciento de las necesidades calóricas.

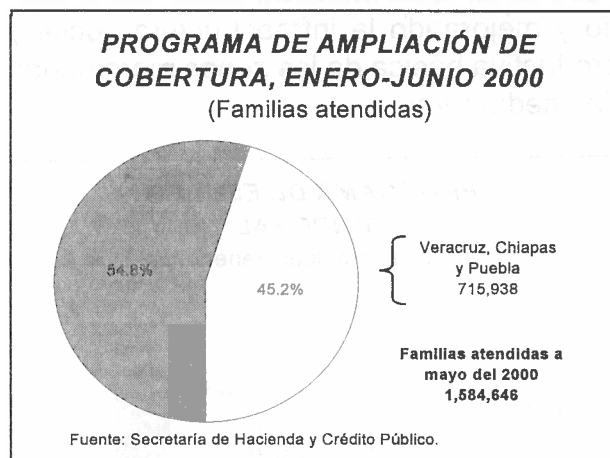


Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)

De enero a junio de 2000, el Programa de Ampliación de Cobertura ejerció 621 millo-

nes de pesos, cantidad superior 68.8 por ciento real con relación a la del mismo periodo de 1999. Estos recursos se destinaron a extender los servicios de salud a las comunidades más pobres y marginadas del país, alcanzándose al segundo trimestre del presente ejercicio una cobertura de 7 millones 742 mil personas, cumpliendo así con lo programado para el periodo.

El 68.4 por ciento de los estados participantes han logrado obtener el 100.0 por ciento o más de la meta semestral programada y el resto de los estados supera el 90.0 por ciento del cumplimiento de la meta. Actualmente, la población puede recibir los beneficios del PAC en 2 mil 98 unidades médicas móviles y se cuenta con 1 mil 345 equipos de salud itinerantes que operan en rutas establecidas de los lugares más apartados y de difícil acceso del país.



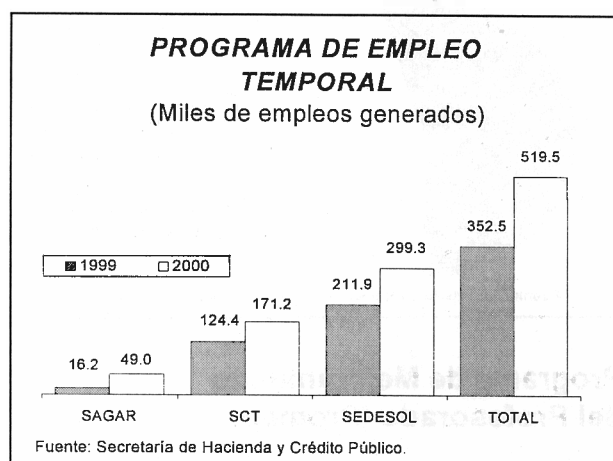
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

El Promep busca atender con calidad, pertinencia y flexibilidad los requerimientos de actualización de los profesores de educación superior, a fin de generar un continuo desarrollo de la vida académica e institucional de las universidades públicas estatales, así como de las universidades tecnológicas y centros de enseñanza superior.

Este programa erogó 246 millones de pesos, con los cuales otorgó 497 becas para realizar estudios de maestría, doctorado y especialidad, así como para apoyar la terminación de maestría y doctorado, superando en 36.5 por ciento la meta programada para el periodo que se reporta.

Programa de Empleo Temporal (PET)

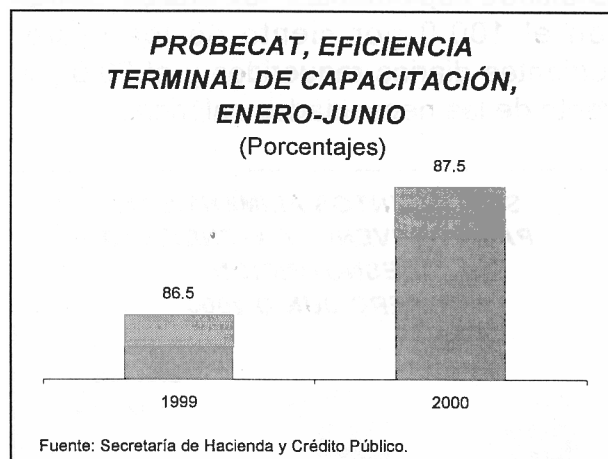
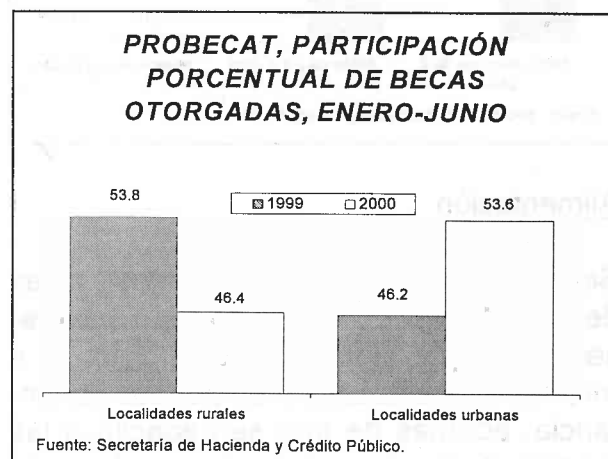
Este programa representa un instrumento básico del Gobierno Federal en la estrategia global de combate a la pobreza extrema, al buscar la ampliación de oportunidades de ingreso de la población. Durante el periodo enero-junio se ejercieron 910 millones de pesos, cifra superior en 32.1 por ciento real a la erogada en igual periodo del año anterior. Con estos recursos se ha impulsado la creación de puestos de ocupación temporal mediante la realización de obras con uso intensivo de mano de obra, rehabilitando y mejorando la infraestructura social y productiva básica de las zonas marginadas del medio rural.



Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)

Con el objeto de proporcionar capacitación laboral a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, así

como de apoyar económicamente a las personas desempleadas, en enero-junio de 2000 se erogaron 677 millones de pesos, cifra que supera en 34.6 por ciento lo programado para el periodo. A través del Probecat se otorgaron 278 mil 544 becas, 46.7 por ciento de la meta programada, y se colocó a 85 mil 207 trabajadores becarios en un empleo, 16.7 por ciento más de lo esperado.



Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)

En el primer semestre de 2000 se destinaron 103 millones de pesos con el fin de incrementar la productividad de los trabajadores en activo y a modernizar la planta productiva; este monto es superior en 1.1 por

ciento a lo programado para el periodo. El Programa continuó operando a través de 62 oficinas localizadas en los diferentes estados del país, logrando avances significativos en el cumplimiento de las metas programadas.

Así, se capacitó a 393 mil 296 trabajadores en activo, superando en 53.1 por ciento los 256 mil 871 programados para el periodo, y en 5.6 por ciento al número de trabajadores capacitados durante igual lapso del año anterior. Adicionalmente, se concertaron 48 mil 149 eventos, superando en más del 100.0 por ciento la cifra programada para el periodo y un avance de 82.0 por ciento respecto a lo programado para todo el año.

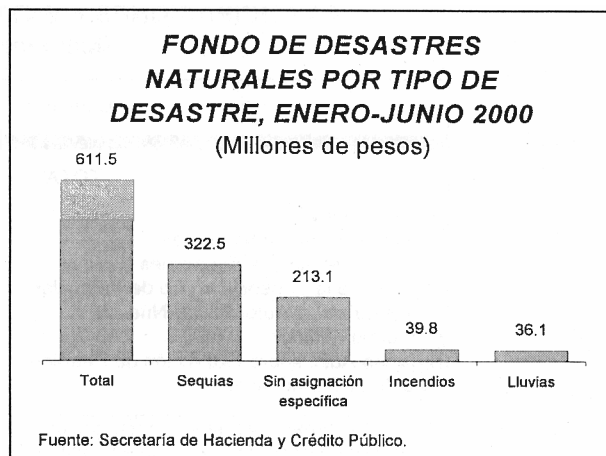
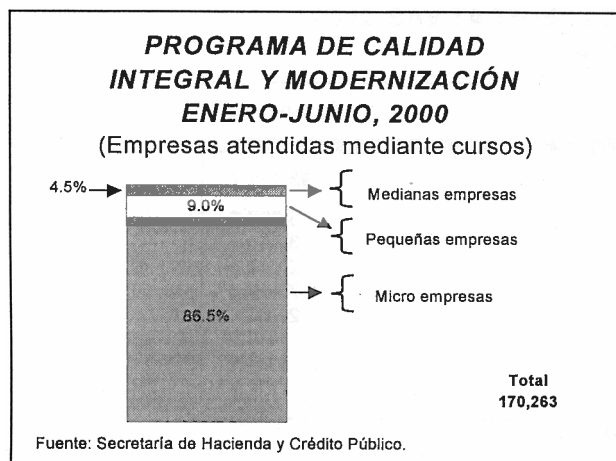
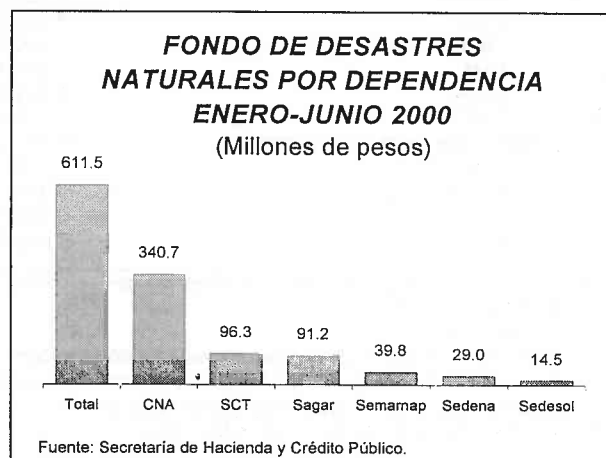
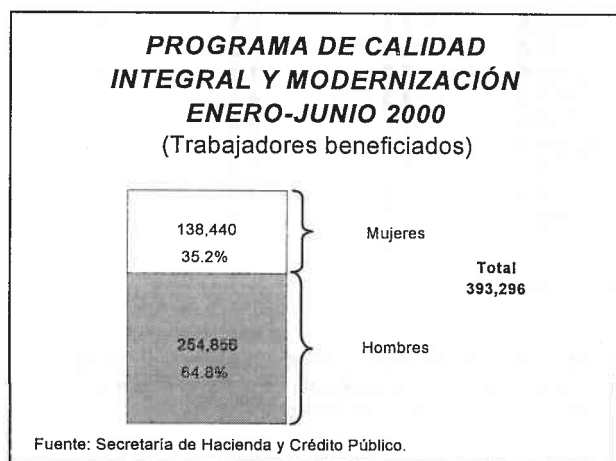
Adicionalmente, se apoyó a 170 mil 263 empresas, alcanzándose el 61.0 por ciento de

lo programado para el año y superando en 52.0 por ciento la meta programada para el periodo que se reporta.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

Durante el primer semestre de 2000, se aplicaron recursos del Programa Fonden por 612 millones de pesos, 12.6 por ciento de su presupuesto anual autorizado, para que las dependencias federales estuvieran en condiciones de hacer frente a diversas contingencias naturales, así como para la adquisición de equipo especializado para ayudar a la población en caso de emergencia.

Los recursos referidos se canalizaron para atender sequías, incendios, lluvias y otros fenómenos naturales en diversas entidades federativas, entre las que destacan:



Chihuahua, 79.6 millones de pesos; Guanajuato, 77.8 millones de pesos; Nuevo León, 31.1 millones de pesos; Zacatecas, 24.9 millones de pesos; Coahuila, 24.8 millones de pesos; Durango, 24.6 millones de pesos, y Chiapas, 23.6 millones de pesos.

2.5. Fortalecimiento del federalismo

El gasto ejercido durante el primer semestre de 2000 alcanzó 198 mil 717 millones de pesos, cantidad superior en 13.7 por ciento

con relación a lo erogado en el mismo periodo de 1999. Cabe destacar, que estos recursos muestran, por tercer año consecutivo, un crecimiento en términos reales importante.

Participaciones a entidades federativas y municipios

De acuerdo con el Artículo tercero de la Ley de Coordinación Fiscal, en esta sección se presenta la recaudación federal participable

RECURSOS FEDERALIZADOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Total Gasto Federalizado	158,766.4	198,717.0	13.7	100.0	100.0
Participaciones	73,086.6	93,271.7	16.0	46.0	46.9
Ramo 33	71,378.5	85,416.3	8.7	45.0	43.0
FAEB	44,055.9	54,146.6	11.7	27.7	27.2
FASSA	7,784.6	8,914.1	4.1	4.9	4.5
FAIS	8,360.2	9,593.8	4.3	5.3	4.8
FASP	2,570.6	2,274.8	-19.6	1.6	1.1
FAM	2,058.4	2,193.5	-3.2	1.3	1.1
FAFM	6,548.8	7,515.2	4.3	4.1	3.8
FAETA ^{1/}	0.0	778.4	n.a.	0.0	0.4
Convenios de descentralización	14,301.3	20,029.0	27.3	9.0	10.1
Ramo 23 ^{2/}	0.0	4,122.0	n.a.	0.0	2.1
Ramo 25	7,476.1	8,144.1	-1.0	4.7	4.1
SEP	5,685.9	6,064.4	-3.1	3.6	3.1
Otros	1,139.3	1,698.5	35.5	0.7	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1/ Para 1999, los recursos asignados a este fondo se encontraban en etapa de implementación con las entidades federativas.

2/ Se refiere al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas a través del ramo 23, el cual a partir de este trimestre, se incluye como componente de los recursos asignados en los Convenios de descentralización.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio
TOTAL	93,271.7
Fondo General	76,867.3
Fondo de Fomento Municipal	3,585.4
Fondo de Impuestos Especiales	2,142.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	7,212.4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,466.1
Comercio Exterior	486.9
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	39.1
Incentivos Económicos	471.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

y el importe de las participaciones pagadas a las entidades federativas, desagregadas por cada uno de los fondos.

- Durante el primer semestre de 2000 se pagaron a las entidades federativas 93 mil 272 millones de pesos por concepto de participaciones. Este monto fue superior en 16.0 por ciento real a lo cubierto durante el mismo periodo de 1999.
- La recaudación federal participable, que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas del periodo que se comenta, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 359 mil 411 millones de pesos, monto superior en 15.9 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de los mismos meses del año previo.

Aportaciones federales para entidades federativas y municipios

En el Ramo 33 se ejercieron 85 mil 416 millones de pesos, cifra superior en 8.7 por ciento real con relación al año anterior. El monto destinado a los gobiernos estatales ascendió a 69 mil 470 millones de pesos, cantidad que registró un incremento de 9.8 por ciento real, los recursos destinados a los gobiernos municipales por 15 mil 946 millones de pesos, fueron superiores en 4.3 por ciento real.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Los recursos del FAEB ascendieron a 54 mil 147 millones de pesos, cifra superior en 11.7 por ciento en términos reales. Este incremento se debe a los ajustes salariales al personal federal magisterial y administrativo, y

a los apoyos otorgados para seguridad social y gastos de operación, de las diversas entidades federativas.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

A través del FASSA, los servicios de salud estatales recibieron 8 mil 914 millones de pesos, cifra superior en 4.1 por ciento real. Con esta cantidad fue posible cubrir los incrementos salariales a las ramas médica, paramédica y grupos afines, así como al personal administrativo en los estados. De igual forma se atendió la creación de plazas y se apoyó a los diversos programas de inversión.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

A través de este Fondo las autoridades estatales dispusieron de 9 mil 594 millones de pesos, monto superior en 4.3 por ciento real. La utilización de estos recursos incrementan la cantidad y la calidad de la infraestructura de los servicios básicos en las regiones de alta marginación. En congruencia con el objetivo de la descentralización, el 87.9 por ciento de este monto se destinó a los municipios y el resto a las entidades federativas.

Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

Con el objeto de apoyar, promover y coordinar las operaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública entre los diferentes órdenes de gobierno, se canalizaron 2 mil 275 millones de pesos a través del FASP. Entre las acciones que se llevaron a cabo con el apoyo del Fondo, destacan los servicios de adiestramiento del cuerpo policiaco, y la construcción, operación y mantenimiento de centros de readaptación social.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Los pagos destinados a este Fondo sumaron 2 mil 193 millones de pesos. De este monto, 1 mil 258 millones de pesos fueron para asistencia social, 703 millones de pesos para infraestructura básica, y los 232 millones de pesos restantes para infraestructura superior.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Este Fondo apoyó a los estados con 778 millones de pesos, de los cuales 695 millones de pesos se erogaron a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (Conalep) con el objeto de proporcionar servicios educativos en el nivel tecnológico, y 83 millones de pesos por medio del Instituto Nacional para Educación de los Adultos (INEA).

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)

Con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales a sus compromisos financieros, se canalizaron 7 mil 515 millones de pesos a través del Fortamun, cifra superior en 4.3 por ciento real.

Convenios de Descentralización del Gasto

La canalización de recursos mediante convenios de descentralización estuvo orientada a la prestación de servicios y creación de obras de infraestructura. Estos recursos ascendieron a 20 mil 29 millones de pesos en enero-junio de 2000, cifra superior en 27.3 por ciento real con respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior y se distribuyeron de la siguiente forma:

- A través del Ramo 11, Educación, se otorgaron a los estados 6 mil 64 millones de pesos, cantidad inferior en 3.1 por ciento real respecto a la del mismo periodo de 1999. Los recursos se destinaron a cubrir la nómina y las obras de infraestructura de universidades públicas estatales, colegios de bachilleres de provincia, universidades tecnológicas y organismos descentralizados de los estados.
- Mediante los convenios de desarrollo agropecuario se erogaron 1 mil 699 millones de pesos, monto superior en 35.5 por ciento real con relación a la cifra erogada a junio de 1999. Con estos recursos se impulsaron acciones de fomento agrícola y pecuario para cubrir el gasto de operación de los distritos de desarrollo rural y centros de apoyo, así como para la construcción de infraestructura a cargo de la Comisión Nacional del Agua.
- El monto erogado a través del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), mediante el Ramo 23, ascendió a 4 mil 122 millones de pesos, cantidad que significa un avance del 60.0 por ciento de su monto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados. Con estos recursos los gobiernos estatales atendieron diversos servicios en materia de inversión, como son: educación, desarrollo regional y urbano, y comunicaciones y transportes.

2.6. Sistema Nacional de Seguridad Pública

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 se ejerció un importe de 2 mil 275 millones de pesos. Adicionalmente, se erogaron recursos por

551 millones de pesos, a través de las dependencias federales que tienen responsabilidades asociadas con la seguridad pública. Con ello, el monto total ejercido en el primer semestre fue de 2 mil 826 millones de pesos.

Avances del Programa Nacional de Seguridad Pública

Al primer semestre de 2000, los gobiernos de los estados y el Distrito Federal recibieron 2 mil 275 millones de pesos, que equivalen al 100 por ciento comprometido. Asimismo, se alcanzó la meta para la firma de los convenios de coordinación con las entidades federativas, así como de los anexos técnicos respectivos.

A través del Programa Nacional de Certificación y Evaluación, se realizaron 18 cursos de actualización y especialización, en los que se capacitó a 1 mil 171 funcionarios encargados de la procuración de justicia. Asimismo, se aplicaron 49 mil 42 evaluaciones psicométricas y de conocimientos.

El reporte del segundo trimestre indica la creación de 91 nuevos Comités Locales con lo cual el número de comités instalados en todo el país asciende a 3 mil 841; además, en la ciudad de Puebla se llevó a cabo la 3ª. Reunión Nacional de Comités Estatales de Consulta y Participación de la Comunidad. El Consejo de Seguridad (Consegu) cuenta con 54 vocales pertenecientes a diferentes organismos de carácter empresarial, académico, civil, religioso, de salud y ciudadanos interesados, que participan a título personal.

El equipo del Sistema de Reconocimiento de Huellas Dactilares, fue entregado a 31 estados, llevándose a cabo un proceso especial de integración de las 426 mil fichas decadactilares de la Procuraduría General

de Justicia del Distrito Federal. Adicionalmente, procedió para la entrega programada de fichas para conversión la integración al banco de datos de 16 entidades federativas (Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Edo. de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala). Hasta el momento se tienen convertidas 116 mil 711 fichas.

Con respecto a la Red Nacional de Telecomunicaciones, durante el semestre se realizaron 51 visitas a entidades federativas, para convocar a reuniones de seguimiento, supervisión y apoyo con las autoridades de seguridad pública.

Con el propósito de garantizar la integridad de la información, se planteó a las entidades federativas el esquema tecnológico a seguir en lo referente a la seguridad lógica. Asimismo, se les brindó asesoría en lo referente a la adquisición de hardware y software de seguridad, para que fuera compatible con el modelo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. A la fecha están instalados 25 servidores de seguridad en los secretariados ejecutivos estatales de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Respecto del Socorro de Ley, el presupuesto autorizado en el 2000 por 321 millones 200 mil pesos, brinda la disponibilidad presupuestal suficiente para cubrir los gastos de alimentación de los internos federales.

Se continuaron los trabajos de proyectos normativos que permitan proporcionar a las

instituciones de seguridad pública un marco jurídico actualizado, así como la revisión de diversas leyes, reglamentos y convenios que mantienen una relación directa con el destino y uso de los recursos para la seguridad pública.

2.7. Impulso a la inversión

La inversión pública se presenta en sus dos modalidades, inversión presupuestaria e inversión financiada. La presupuestaria incluye proyectos para la conservación, expansión y modernización de la infraestructura productiva cuyo financiamiento proviene de recursos asignados a las entidades o dependencias del Gobierno Federal, quedando registrada en el presupuesto de egresos del mismo año en que se realiza la inversión.

En el caso de la inversión financiada, se trata de proyectos cuya ejecución se encomienda a empresas de los sectores privado o social, previa licitación pública. Las obligaciones que contraen las entidades públicas por estas inversiones serán cubiertas con los flujos futuros de ingresos que generen las mismas obras, una vez que sean recibidas a entera satisfacción de la entidad contratante. De esta manera, sólo aquellos proyectos que tengan una rentabilidad demostrada, y correspondan a actividades prioritarias o estratégicas en los términos que señala la Constitución, podrán calificar para que su financiamiento y registro de gasto se realice conforme a esta modalidad.

Inversión presupuestaria

En el periodo enero-junio el monto de la inversión presupuestaria ascendió a 54 mil 956 millones de pesos, 17.3 por ciento más que el de igual periodo del año anterior. El crecimiento se observó en la inversión de los sectores de educación, salud y comunicaciones y transportes.

Educación

En el sector educación se erogaron 4 mil 172 millones de pesos, cantidad superior en 66.4 por ciento real. El 30.9 por ciento de estos recursos fueron ejercidos en el Ramo 33 a través del FAEB, FAM y FAETA, para mantenimiento de la infraestructura educativa. Mediante el ramo 11 se ejerció el 69.1 por ciento, para construcción y equipamiento de la infraestructura en todos los niveles educativos.

Salud

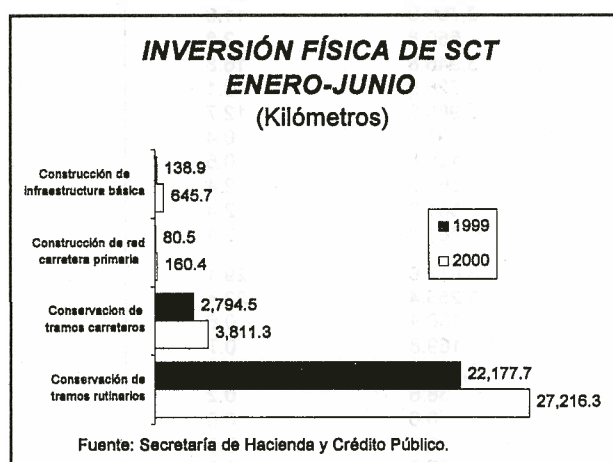
El gasto ejercido en este sector en el primer semestre de 2000 fue de 3 mil 518 millones de pesos, monto superior en 61.1 por ciento real con relación al del mismo periodo del año anterior. Estos recursos fueron ejercidos a través del IMSS, la Secretaría de Salud, el ISSSTE y el Ramo 33, a través del FASSA. Los principales avances en el periodo que se informa son:

- El IMSS terminó la construcción, ampliación y remodelación de 15 hospitales generales de zona y subzona, y unidades de medicina familiar en siete entidades federativas. Además, mostró un avance del 50.0 por ciento en la construcción de 7 hospitales generales regionales, de zona y subzona, y 14 unidades médicas familiares y guarderías.
- La Secretaría de Salud canalizó a inversión 781 millones de pesos, y avanzó con el 81.9 por ciento en la construcción del Centro Nacional de Rehabilitación, y del 87.0 y 90.0 por ciento de los Laboratorios «Toxoide Tetánico» y «Haemophilus Influenzae», respectivamente.
- En el caso del ISSSTE, la construcción del Hospital General de Zona de

Cuernavaca registró un avance físico de 50.0 por ciento.

Comunicaciones y Transportes

Para mejorar la calidad, acceso, eficiencia, seguridad y cobertura de los servicios, el sector Comunicaciones y Transportes erogó en el primer semestre del año 5 mil 105 millones de pesos, cantidad superior a la registrada en el mismo periodo de 1999. Con estos recursos alcanzaron las metas que se presentan a continuación:



Abastecimiento de agua potable y alcantarillado

Para continuar ampliando la cobertura de este servicio a la población de zonas urbanas y rurales del país, se erogaron 783 mi-

llones de pesos en el primer semestre del año, de los cuales 88.4 por ciento corresponde a proyectos de abastecimiento de agua potable y el resto a drenaje, alcantarillado y saneamiento.

Energía

Los recursos erogados en el sector de hidrocarburos durante el presente semestre se ubicaron en 11 mil 900 millones de pesos, cifra superior en 2.6 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Esta situación obedeció a los retrasos en algunos procesos de licitación y en la facturación de los servicios de perforación, así como a prórrogas solicitadas por los contratistas. No obstante, se obtuvieron avances físicos superiores al 50.0 por ciento en proyectos de Pemex refinación: ramal poliducto Degollado-Zamora-Uruapan; Planta Hidrodesulfuradora de Naftas en Ciudad Madero; trabajos complementarios del proyecto Cadereyta; planta de coquización retardada, y en los Sistemas de Control Operacional y Segregación de Cargas. En Pemex Gas y Petroquímica Básica el avance se registró en la construcción de cinco plantas nuevas para incrementar la recuperación de azufre en el CPG Cactus.

La inversión en el sector eléctrico tuvo un decremento real de 21.3 por ciento al ero-

INVERSIÓN FÍSICA EN HIDROCARBUROS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Petróleos Mexicanos	10,538.0	11,900.3	2.6	100.0	100.0
Exploración y Producción ^{1/}	6,364.4	7,116.2	1.6	60.4	59.8
Refinación	2,456.7	2,506.2	-7.3	23.3	21.1
Gas y Petroquímica Básica	1,121.5	1,639.7	32.9	10.6	13.8
Petroquímica Secundaria	342.1	381.8	1.4	3.2	3.2
Corporativo	253.3	256.4	-8.0	2.4	2.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Para 2000 incluye 867.4 millones de pesos de inversión financiada.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

gar 6 mil 135 millones de pesos. Entre los proyectos apoyados con estos recursos, destaca la repotenciación de la Central Termoeléctrica Valle de México.

Inversión financiada

De acuerdo con lo observado en el primer semestre del año, en esta modalidad de in-

GASTO EN PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA, 2000 (Millones de pesos)

Proyecto	Enero-junio ^{p./}	Composición %
Total	23,467.2	100.0
Hidrocarburos ^{p./}	16,649.6	70.9
Directa	16,088.4	68.6
Pemex-Exploración y Producción	12,141.6	51.7
Cantarell	8,700.8	37.1
Cuenca de Burgos	2,790.0	11.9
Delta Grijalva	650.8	2.8
Pemex-Refinación	3,946.8	16.8
Cadereyta	726.9	3.1
Madero	2,985.9	12.7
Tula	97.2	0.4
Salamanca	136.8	0.6
Condicionada	561.2	2.4
Pemex-Exploración y Producción	561.2	2.4
Planta de Nitrógeno ^{1/}	561.2	2.4
Electricidad	6,817.6	29.1
Generación	5,255.4	22.4
Cerro Prieto IV ^{p./}	130.4	0.6
Puerto San Carlos II	169.8	0.7
Rosarito III	1,379.7	5.9
Trés Vírgenes ^{p./}	38.6	0.2
Los Azufres II ^{2/}	0.0	0.0
Chicoasén 2 ^{da} . Etapa ^{2/}	0.0	0.0
Bajío	457.9	2.0
Hermosillo	592.9	2.5
Río Bravo II	872.6	3.7
Saltillo	427.7	1.8
Chihuahua	3.5	0.0
Guerrero Negro II	2.7	0.0
Monterrey II	6.7	0.0
Mérida III	123.2	0.5
Monterrey III	134.2	0.6
Tuxpan II	915.5	3.9
Transmisión y Transformación	1,562.2	6.7
Transmisión	820.4	3.5
LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	148.6	0.6
LT 216 y 217 Noroeste	63.9	0.3
LT 301 Centro	198.7	0.8
LT 302 Sureste	214.2	0.9
LT 303 Ixtapa-Pie de la Cuesta	62.8	0.3
LT 304 Noroeste	132.2	0.6
Subestaciones	741.8	3.2
SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	57.9	0.2
SE 218 Noroeste	1.5	0.0
SE 305 Centro-Occidente	105.3	0.4
SE 306 Sureste	235.7	1.0
SE 307 Noreste	182.6	0.8
SE 308 Noroeste	158.8	0.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ El gasto se refiere al estimado por el contratista, ya que Pemex no ha captado financiamiento alguno para su ejecución.

2/ El proyecto se encuentra en proceso de licitación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

versión se estima que se ejercieron 23 mil 467 millones de pesos, de los cuales el 70.9 por ciento corresponde a hidrocarburos y el 29.1 por ciento al sector eléctrico.

En materia de hidrocarburos, la inversión financiada en exploración y producción ascendió a 12 mil 703 millones de pesos y en refinación a 3 mil 947 millones de pesos. Estos recursos se canalizaron a las siguientes actividades:

- optimización, expansión y manejo de la producción de crudo pesado en el proyecto Cantarell;
- producción de gas natural en el proyecto Cuenca de Burgos;
- perforación y preparación de pozos para incrementar la producción de crudo ligero en el Delta Grijalva, y

- obras de modernización de las refinerías de Cadereyta y Madero para incrementar la producción de gasolinas, diesel y querosinas con calidad ecológica.

La inversión financiada en el sector eléctrico se situó en 6 mil 818 millones de pesos. De este monto, 5 mil 255 millones de pesos se destinaron a proyectos de generación y 1 mil 562 millones de pesos a proyectos de transmisión y transformación. En el área de generación, destacan los siguientes proyectos: Rosarito III, Hermosillo, Tuxpan II, Río Bravo II, Bajío y Saltillo. Respecto a los recursos asignados a transmisión y transformación destacan los proyectos de: líneas de transmisión del Sureste-Peninsular, Centro, Sureste y Noroeste, y en los de transformación uno del Sureste, Noreste y Noroeste.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

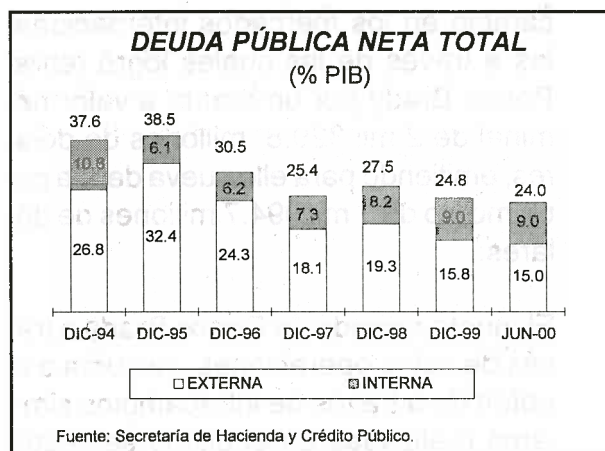
Durante el primer semestre del año, las autoridades financieras emprendieron importantes acciones en materia de deuda pública que repercuten de manera positiva en el saldo, costo y perfil de vencimientos de los pasivos públicos.

En materia de deuda externa, la favorable evolución de los mercados financieros internacionales a lo largo de este periodo, hizo posible que en abril se completara la totalidad del programa de refinanciamiento de la deuda externa programado para el año 2000, con base en las operaciones realizadas en los mercados de capitales durante los primeros cuatro meses del año. De igual forma, el favorable entorno internacional permitió llevar a cabo importantes operaciones de manejo de deuda a través de las cuales se logró retirar del mercado Bonos Brady por un monto superior a los 6 mil millones de dólares, que una vez cancelados permiten realizar, con base en el colateral liberado, pagos anticipados de otras obligaciones externas.

Por lo que respecta a las acciones llevadas a cabo en materia de deuda interna, durante el semestre se dieron avances de gran importancia para el desarrollo de un mercado doméstico de títulos a largo plazo y a tasa fija. Así, en enero se inició la emisión de bonos de 3 años a tasa fija, acción que fue complementada en mayo, al iniciarse la subasta de este tipo de instrumentos a plazo de 5 años. A lo largo del periodo, se realizaron 7 subastas de estos valores por un monto total de 8 mil 100 millones de pesos, caracterizándose todas ellas por la amplia aceptación entre el público inversionista.

Como se muestra en la gráfica siguiente, la política de deuda pública llevada a

cabo durante los primeros seis meses del año se tradujo en una disminución en el saldo total de la deuda pública medida como porcentaje del PIB, al resultar menor en 0.8 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 1999. Esta disminución es resultado de la reducción de los pasivos externos como consecuencia, principalmente, de los pagos anticipados de deuda externa realizados por el Gobierno Federal a lo largo del semestre.



De manera particular, las principales acciones instrumentadas para el manejo de la deuda externa del sector público durante los primeros seis meses del año, fueron las siguientes:

- En el mes de mayo el Gobierno Federal efectuó una emisión de bonos en el mercado japonés por un monto de 50 mil millones de yenes, que equivalen aproximadamente a 460 millones de dólares. Es importante destacar que, las condiciones de contratación que ha ofrecido el mercado japonés han mejorado gradualmente, lográndose un costo de financiamiento competitivo. Así, la tasa de interés de esta emisión fue la más baja que ha obtenido México en dicho mercado (2.6 por ciento a un plazo de 5 años).

La colocación de este bono, complementa las dos emisiones realizadas en el primer trimestre del año, una en euros y otra en dólares, lográndose captar en su conjunto un monto de 2 mil 924 millones de dólares, el cual cubre en su totalidad el programa de refinanciamiento de la deuda externa del Gobierno Federal para este año.

- En adición a las emisiones antes referidas, a lo largo del año el Gobierno Federal realizó tres operaciones de intercambio en los mercados internacionales a través de las cuales logró retirar Bonos Brady por un monto a valor nominal de 2 mil 329.8 millones de dólares, emitiendo para ello nueva deuda por un monto de 1 mil 994.7 millones de dólares.

El monto retirado de Bonos Brady a través de estas operaciones, se suma a lo obtenido a través de intercambios similares realizadas en el último semestre del año anterior, y a las compras directas de estos bonos mediante el uso de disponibilidades previamente acumuladas, dando un total acumulado al cierre del primer semestre de alrededor de 6 mil 150 millones de dólares.

Una vez retirados los Bonos Brady, se está en posibilidad de proceder a su cancelación, con lo cual se reduce el saldo de la deuda externa, se recupera el colateral asociado a los mismos y, como resultado de lo anterior, se obtienen ahorros en valor presente en el servicio de la deuda externa a lo largo del tiempo. En marzo del presente año, se realizó la primera cancelación de los Bonos Brady retirados por un monto de 2 mil 300 millones de dólares, obteniéndose cerca de 900 millones de dólares por concepto de recuperación del cola-

teral, lo que permitió, a su vez, realizar pagos anticipados de deuda externa durante el segundo trimestre del año. A lo largo del segundo semestre, se irán cancelando el resto de los Bonos Brady retirados.

- Durante el segundo trimestre del año se efectuaron pagos anticipados de deuda por un monto de 1 mil 484.3 millones de dólares. De este monto, 1 mil millones de dólares se destinaron a la amortización de un bono denominado en dólares y colocado en junio de 1997 y con vencimiento en junio del 2002, y el resto se destinó al pago anticipado de obligaciones con la banca comercial y con los organismos financieros internacionales, principalmente.
- Tanto estos pagos anticipados, como el retiro y posterior cancelación de Bonos Brady, forman parte de las medidas incorporadas en el Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001 anunciado por el Gobierno Federal en julio de 2000.
- El Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001, que refuerza y amplía el programa dado a conocer por las autoridades financieras en junio de 1999, tiene como objetivo asegurar una transición ordenada hacia la nueva Administración, al contribuir a fortalecer la capacidad del sector público para enfrentar eventuales fenómenos de inestabilidad y volatilidad en los mercados financieros internacionales. Dentro de las principales acciones incorporadas en este programa, destacan las siguientes:
 - La renovación y ampliación de líneas de crédito con instituciones financieras multilaterales y oficiales por 19 mil 740 millones de dólares.

Asimismo, se extiende la vigencia del Acuerdo Marco de América del Norte, por 6 mil 700 millones de dólares, hasta diciembre del 2001. El monto total de los recursos (26 mil 440 millones de dólares), permitirá asegurar la disponibilidad de financiamiento y el pago puntual de las obligaciones con el exterior durante los próximos años, aún en caso de presentarse alguna contingencia en los mercados.

- Una importante reducción en el saldo de la deuda pública externa en este año, en alrededor de 6 mil 170 millones de dólares, debido a las siguientes acciones: i) una disminución en el saldo de la deuda pública externa de 3 mil 330 millones de dólares, como resultado del efecto neto de la cancelación, a lo largo del año, de Bonos Brady por 6 mil 150 millones de dólares y de las emisiones de nuevos bonos realizadas en este año (2 mil 820 millones de dólares) en el marco de las operaciones de intercambio antes referidas, ii) pagos anticipados de otras obligaciones externas por un monto de alrededor de 2 mil 540 millones de dólares con base en el colateral liberado al cancelar Bonos Brady y iii) una ganancia de 800 millones de dólares al cerrarse, a través de operaciones de cobertura cambiaria, la exposición a diversas monedas europeas que se habían generado por emisiones de deuda en los mercados europeos en los últimos cinco años.
- La transformación del Acuerdo de Derecho de Giro suscrito en 1999 con el Fondo Monetario Internacional en un Acuerdo Precautorio. Ello

significa que las autoridades del país expresan su intención de no girar, en lo que resta del año, los recursos disponibles conforme el acuerdo anterior y que representan 1 mil 163.7 millones de DEGs (1 mil 536 millones de dólares). Asimismo, el Gobierno Federal, está en pláticas con el Fondo Monetario Internacional para evaluar la pertinencia y oportunidad de cancelar la totalidad de los saldos a favor de dicha institución antes del término de la actual Administración (2 mil 731 millones de DEGs que equivalen a 3 mil 603 millones de dólares que vencen entre el 2003 y el 2005).

Con relación a las acciones llevadas a cabo en el manejo de la deuda interna del Gobierno Federal a lo largo del año, y en particular durante los primeros seis meses del año, destacan por su importancia las siguientes:

- En el mes de abril se realizó una operación de intercambio de Udibonos por un monto de 25 mil 46.3 millones de pesos. Con esta operación se retiraron Udibonos a plazos de 3 y 5 años que vencían entre los años 2000 y 2004, y a cambio se emitieron Udibonos que vencen entre el 2003 y el 2009. La operación fue planteada por el Gobierno Federal a inversionistas institucionales e intermediarios financieros con el objeto de retirar del mercado aquellas emisiones de Udibonos que habían mostrado un grado bajo de liquidez en virtud de su reducido monto de circulación. Es de resaltar que los inversionistas respondieron de manera positiva a la propuesta del Gobierno Federal al ofrecer el 63 por ciento de su tenencia efectiva.
- En el mes de mayo, el Gobierno Federal realizó la primer subasta de bonos

de desarrollo a un plazo de 5 años a tasa fija, este nuevo título viene a complementar la colocación de bonos a tasa fija a plazo de 3 años que se inició en el primer trimestre del año. Es de destacar, que se colocó la totalidad del monto subastado (1 mil 500 millones de pesos), quedando con ello de manifiesto la confianza de los inversionistas en que tanto la inflación como las tasas de interés continuarán disminuyendo.

- Por último, en el mes de junio, el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el tercer trimestre del año 2000. Debido a la eficiencia que ha mostrado la modalidad de anunciar montos mínimos de colocación a emitirse de manera regular, junto con un monto máximo de valores gubernamentales a subastarse en el trimestre, este esquema continuará durante dicho trimestre.

De acuerdo al programa anunciado, el monto total a subastar durante el tercer

trimestre del año, no excederá los 176 mil 500 millones de pesos. En el cuadro siguiente se muestran los montos mínimos que el Gobierno Federal subastará para cada uno de los instrumentos.

Finalmente, es de resaltar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer semestre del año, se apejó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- Así, el sector público presentó un desendeudamiento externo neto de 1 mil 334.7 millones de dólares. Cabe destacar que, de acuerdo con el Artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000, el límite de endeudamiento externo neto que se fijó para el año fue de 3 mil 500 millones de dólares.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante el primer semestre del año, se generó un endeudamiento interno neto por 52 mil 792.5 millones de pesos, cifra que se encuen-

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta tipo Segundo trimestre de 2000	Periodicidad	Subasta tipo Tercer trimestre de 2000	Periodicidad
<u>CETES</u>				
28 días	3,000	Semanal	4,500	Semanal
91 días	4,000	Semanal	5,000	Semanal
182 días	2,600	Cada 2 semanas	2,600	Cada 2 semanas
364 días	4,400	Cada 4 semanas	4,400	Cada 4 semanas
<u>BONDES</u> ^{1/}	600	Cada 2 semanas	600	Cada 2 semanas
<u>BONO 3 AÑOS TASA FIJA</u>	1,000	Cada 4 semanas	1,000	Cada 4 semanas
<u>BONO 5 AÑOS TASA FIJA</u>	1,000	Trimestral	1,000	Cada 6 semanas
<u>UDIBONOS</u> ^{1/} (millones de UDIS)	1,200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

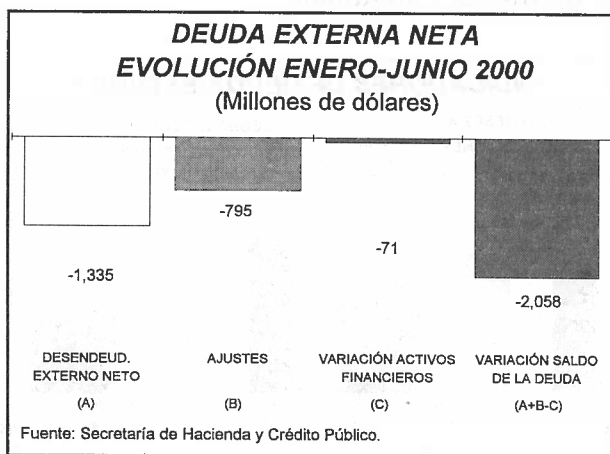
1_ / Monto total a subastar sin especificar el plazo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tra dentro de los 90 mil millones de pesos que se establecieron como límite en el artículo antes señalado.

- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, ésta presentó un desendeudamiento neto por 614.9 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 6 mil millones de pesos.

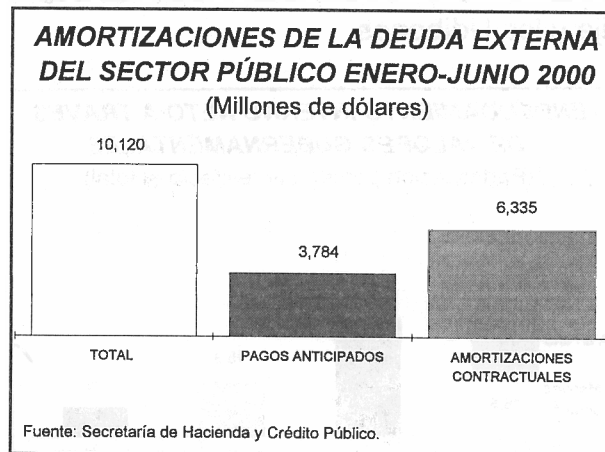
1. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2000

Al cierre del segundo trimestre de 2000, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en 81 mil 340.1 millones de dólares, monto inferior en 2 mil 58.4 millones de dólares con respecto al observado al cierre del año anterior. Dicho resultado se originó fundamentalmente, por un desendeudamiento externo neto de 1 mil 334.7 millones de dólares y ajustes cambiarios a la baja derivados, fundamentalmente, de la apreciación del dólar con respecto a otras divisas por 794.5 millones de dólares.

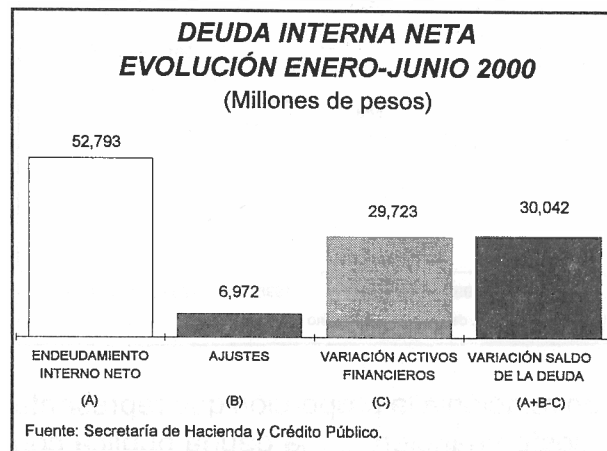


Como se muestra en la gráfica siguiente, el total de las amortizaciones de la deuda externa durante el semestre ascendió a 10 mil 119.5 millones de dólares. De este monto, más de la tercera parte correspondió tanto

a la cancelación de los Bonos Brady, como a otros pagos anticipados por 1 mil 484.3 millones de dólares, que forman parte del Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001.

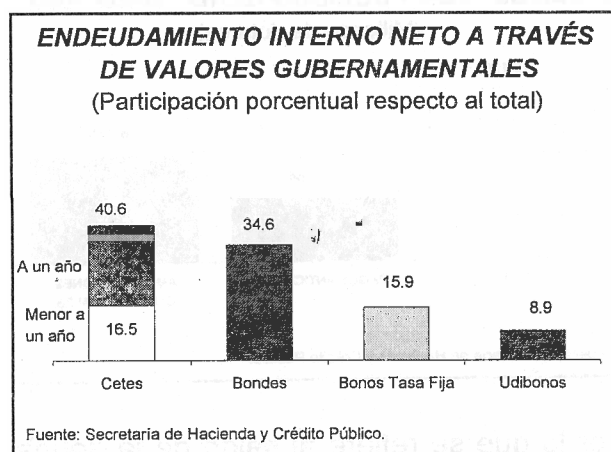


Por lo que se refiere al saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal, éste se ubicó en 484 mil 328.3 millones de pesos, cifra superior en 30 mil 41.6 millones de pesos respecto al saldo registrado al cierre de 1999. Dicho incremento fue originado fundamentalmente, por un endeudamiento interno neto de 52 mil 792.5 millones de pesos, parte del cual se reflejó en un fortalecimiento de las disponibilidades del Gobierno Federal (29 mil 722.5 millones de pesos).

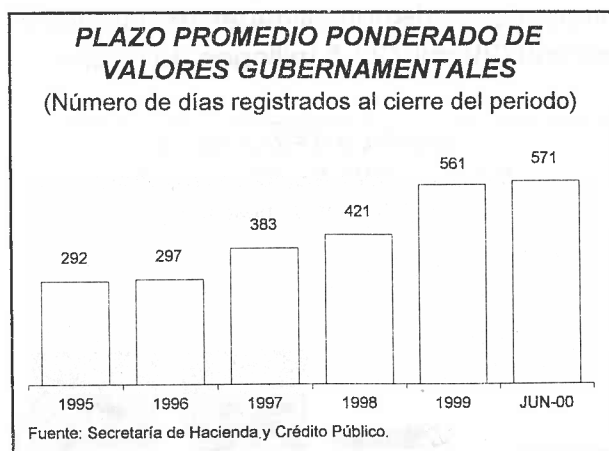


Es importante resaltar que del total del endeudamiento interno neto alcanzado duran-

te el primer semestre del año a través de valores gubernamentales, como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor parte se logró a través de la colocación de títulos a plazo de un año o más, como lo son los Cetes a 1 año, los Bondes, los Bonos a tasa fija y los Udibonos.

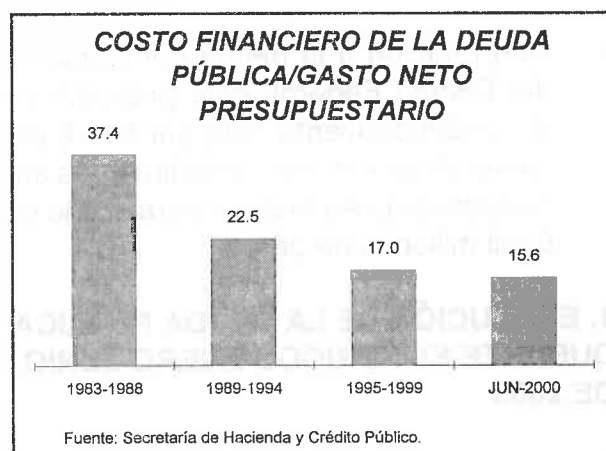


Por lo que respecta al plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, durante el primer semestre del año, se continuó observando el incremento de este indicador, al pasar de 561 días al cierre de 1999, a 571 días a junio del presente año.

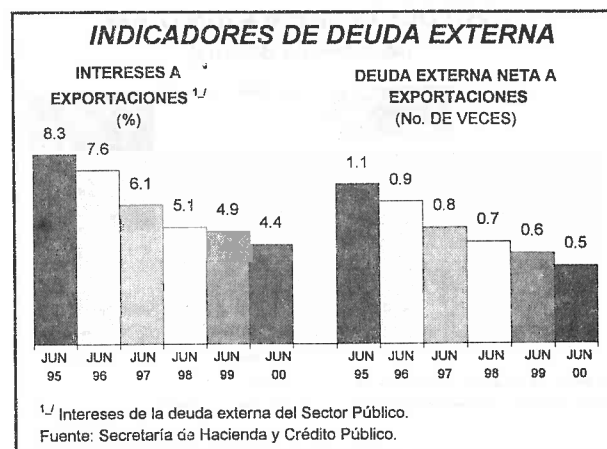


Con relación a la proporción que representa el costo financiero de la deuda pública con respecto a su gasto neto presupuestario, ésta se situó en 15.6 por ciento durante el primer semestre del año. Dicho porcentaje

se compara favorablemente con lo observado en promedio en los últimos años.

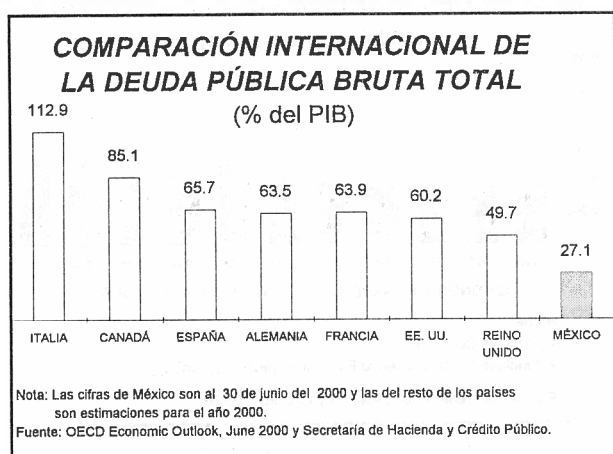


Durante el primer semestre del año 2000, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del sector público continuó disminuyendo, al pasar de 4.9 por ciento en el primer semestre de 1999 a 4.4 por ciento en igual lapso del presente año. Asimismo, es de resaltar la favorable evolución que ha presentado a lo largo de la presente Administración la relación deuda externa a exportaciones, la cual ha venido disminuyendo de manera sostenida.



Por último, cabe destacar que el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional,

al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



A continuación se presenta la información detallada de la evolución de la deuda pública durante el primer semestre del año 2000.

2. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

Durante el segundo trimestre del año, el saldo de la deuda pública externa neta presentó una disminución de 2 mil 47.8 millones de dólares. Considerando que en el trimestre anterior el saldo de la deuda prácticamente se mantuvo constante, ello significó que durante el semestre la deuda externa neta presentara una reducción de 2 mil 58.4 millones de dólares. La disminución a lo largo del año ha sido resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 334.7 millones de dólares y ajustes contables a la baja por 794.5 millones de dólares, derivados fundamentalmente de la apreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda. El desendeudamiento alcanzado fue resultado de disposiciones por 8 mil 784.8 millones

de dólares y amortizaciones por 10 mil 119.5 millones de dólares.

- Dentro de las amortizaciones se encuentran considerados los pagos anticipados de obligaciones externas por 3 mil 784.3 millones de dólares, que corresponden a 2 mil 300 millones de Bonos Brady y 1 mil 484.3 millones de dólares de otros prepagos, entre los que sobresale, un bono por un mil millones de dólares cuya fecha original de amortización era en junio del año 2002. Cabe destacar que estos pagos de deuda están incluidos en el Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001 dado a conocer en los primeros días del mes de julio del presente año.
- Una disminución de 70.8 millones de dólares en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa, monto que refleja por una parte, la recuperación del colateral asociado a los Bonos Brady cancelados; y por la otra, la variación a la alza experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

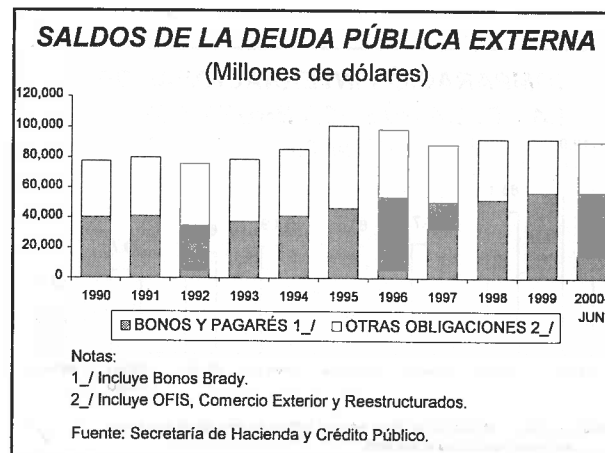
Así, al 30 de junio de 2000 el saldo de la deuda pública externa neta se situó en 81 mil 340.1 millones de dólares, monto inferior en 2.5 por ciento respecto al saldo observado en diciembre de 1999. En términos del PIB, la deuda pública externa neta se ubicó al concluir el primer semestre en 15.0 por ciento, presentando así una disminución de 0.8 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 1999. Lo anterior refleja la reducción en el saldo de la deuda externa

denominada en dólares, la variación observada durante el semestre en la relación peso-dólar de 4.6 por ciento y el crecimiento del PIB durante dicho periodo.

Si clasificamos la deuda pública externa de acuerdo con su plazo de vencimiento, al cierre del primer semestre la deuda de corto plazo, es decir, la que vence en un periodo de 12 meses, se ubicó en 10 mil 936 millones de dólares, lo que representa el 12.1 por ciento del total de la deuda pública externa, porcentaje ligeramente inferior a lo observado en diciembre de 1999 (12.4 por ciento del saldo vigente).¹⁰

Al cierre de junio, el monto de la deuda pública externa que corresponde a obligaciones derivadas de operaciones a través de los mercados internacionales de capital (bonos públicos, pagarés a mediano plazo y Bonos Brady) alcanzó un saldo de 56 mil

792.6 millones de dólares, lo que representó el 63.0 por ciento del total de los pasivos externos.



Cabe destacar que el crecimiento observado en la participación de los financiamientos a través de bonos y pagarés dentro de la deuda de mercado, se ha logrado a la par que el saldo de los Bonos Brady ha venido

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-99 p./	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 p./
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- SALDO DE LA DEUDA BRUTA	92,289.5	8,784.8	10,119.5	-1,334.7	-794.5	90,160.3
2.- ACTIVOS 1_/	8,891.0					8,820.2
3.- SALDO DE LA DEUDA NETA (1-2)	83,398.5					81,340.1

p./ Cifras preliminares.

1_/ Considera las garantías a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO ESTRUCTURA POR PLAZO (Millones de dólares)

Concepto	Estructura %	Saldo 31-Dic-99 p./	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 p./	Estructura %
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1_/		
T O T A L	100.0	92,289.5	8,784.8	10,119.5	-1,334.7	-794.5	90,160.3	100.0
- Largo Plazo	87.6	80,857.5	6,922.2	4,324.8	2,597.4	-4,230.6	79,224.3	87.9
- Corto Plazo	12.4	11,432.0	1,862.6	5,794.7	-3,932.1	3,436.1	10,936.0	12.1

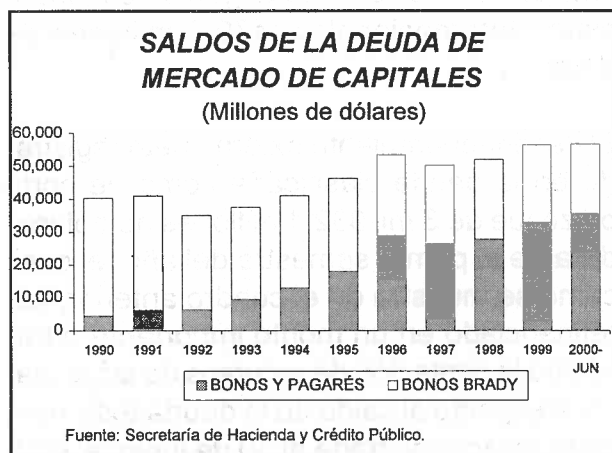
p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹⁰ En el anexo estadístico de este Informe se presenta en los cuadros 1 y 2, la clasificación que tradicionalmente se ha proporcionado, tomando como base el plazo original de contratación.

disminuyendo, representando estos últimos, actualmente, alrededor de la tercera parte del total de deuda de mercado.



Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer semestre de este año, el 56.0 por ciento fue a

través de la colocación de bonos en los principales mercados internacionales de capital, el 25.6 por ciento se captó mediante financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior, el 10.1 por ciento se obtuvo de recursos con los Organismos Financieros Internacionales y el restante 8.3 por ciento de la Banca Comercial. En particular, destacan los recursos obtenidos por el Gobierno Federal a través de emisiones públicas que en conjunto significaron 4 mil 918.7 millones de dólares, los cuales aportaron poco más de las dos cuartas partes del total captado en el periodo.

Durante el primer semestre del año, se obtuvo un desendeudamiento externo neto por un monto de 1 mil 334.7 millones de dólares, registrándose, fundamentalmente, en el rubro del mercado de capitales, un endeu-

**DEUDA EXTERNA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO NETO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-99 p./	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 p./
		Disp. 1_/	Amort. 1_/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
TOTAL	92,289.5	8,784.8	10,119.5	-1,334.7	-794.5	90,160.3
MERCADO DE CAPITALES	33,123.9	4,918.7	1,867.4	3,051.3	-384.5	35,790.7
Bonos	22,356.5	1,956.9	1,239.5	717.4	-216.6	22,857.3
Pagarés	10,767.4	2,961.8	627.9	2,333.9	-167.9	12,933.4
MERCADO BANCARIO	4,335.9	641.6	1,479.9	-838.3	0.0	3,497.6
Directos	1,276.7	609.3	625.4	-16.1	-0.1	1,260.5
Sindicados	2,023.2	31.6	654.0	-622.4	0.1	1,400.9
Papel comercial con garantía	1,036.0	0.7	200.5	-199.8	0.0	836.2
COMERCIO EXTERIOR	9,021.6	2,249.8	2,417.8	-168.0	-75.9	8,777.7
Eximbanks	3,429.2	92.2	199.5	-107.3	-121.3	3,200.6
Bilaterales	4,345.4	1,494.6	1,634.3	-139.7	45.4	4,251.1
Sindicados	896.0	300.0	300.0	0.0	0.0	896.0
Papel comercial con garantía	351.0	363.0	284.0	79.0	0.0	430.0
ORG. INTERNACIONALES	15,608.1	883.6	916.7	-33.1	-106.7	15,468.3
BID	5,720.9	123.3	328.3	-205.0	-108.1	5,407.8
BIRF	9,887.2	760.3	588.4	171.9	1.4	10,060.5
REESTRUCTURADOS	30,122.3	0.0	3,400.4	-3,400.4	-231.0	26,490.9
Brady's	23,467.7	0.0	2,300.0	-2,300.0	-165.8	21,001.9
Recursos frescos (MYRAS)	2,078.9	0.0	184.4	-184.4	-1.1	1,893.4
Comercio ext. (Club de París)	666.8	0.0	235.3	-235.3	-20.2	411.3
Otros ^{2/}	3,908.9	0.0	680.7	-680.7	-43.9	3,184.3
OTROS ^{3/}	77.7	91.1	37.3	53.8	3.6	135.1

p./ Cifras preliminares.

1/_ Excluye revoluciones.

2/_ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada, asumida y los bonos con la banca española.

3/_ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

damiento neto de 3 mil 105.1 millones de dólares, mismo que permitió compensar parcialmente el desendeudamiento observado en el resto de las fuentes de financiamiento (4 mil 439.8 millones de dólares). Dicho desendeudamiento como se ha mencionado anteriormente, fue resultado principalmente, de la cancelación de Bonos Brady por 2 mil 300 millones de dólares realizada en el mes de marzo del presente año y por el prepago de deuda por 1 mil 484.3 millones de dólares efectuada en el mes de junio.

Por lo que corresponde a los desembolsos realizados durante el primer semestre al amparo de líneas de crédito de largo plazo (6 mil 922.2 millones de dólares), la mayor parte de ellos se obtuvieron por conducto del Gobierno Federal (78.3 por ciento del

total), mediante operaciones con los mercados internacionales de capital (4 mil 918.7 millones de dólares), y de financiamientos con los Organismos Financieros Internacionales (470.1 millones de dólares).

El desendeudamiento externo neto registrado en la deuda clasificada como de corto plazo fue de 3 mil 932.1 millones de dólares durante el primer semestre del año, el cual, como se muestra en el cuadro anterior, fue refinanciado en un monto importante a través de la captación de recursos de largo plazo. Respecto al saldo de la deuda externa a corto plazo registrada al 30 de junio, el 62.0 por ciento corresponde a los vencimientos de obligaciones que en su origen fueron financiamientos de largo plazo, particularmente de créditos con los mercados inter-

**DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO
CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Millones de dólares)**

Concepto	Movimientos de enero a junio de 2000					Saldo 30-Jun-00 p/
	Saldo 31-Dic-99 p/	Disp. 1/	Amort. 1/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
TOTAL	80,857.5	6,922.2	4,324.8	2,597.4	-4,230.6	79,224.3
MERCADO DE CAPITALES	31,010.9	4,918.7	1,000.0	3,918.7	-1,461.9	33,467.7
Bonos	21,130.7	1,956.9	1,000.0	956.9	-1,304.2	20,783.4
Pagarés	9,880.2	2,961.8	0.0	2,961.8	-157.7	12,684.3
MERCADO BANCARIO	2,075.5	32.2	0.5	31.7	-674.2	1,433.0
Directos	313.1	0.0	0.0	0.0	-27.0	286.1
Sindicados	1,276.4	31.6	0.0	31.6	-161.1	1,146.9
Papel comercial con garantía bancaria	486.0	0.6	0.5	0.1	-486.1	0.0
COMERCIO EXTERIOR	5,396.6	1,015.9	540.0	475.9	-510.3	5,362.2
Eximbanks	2,880.5	92.2	0.0	92.2	-326.4	2,646.3
Bilaterales	1,313.1	260.7	0.0	260.7	-183.9	1,389.9
Sindicados	896.0	300.0	300.0	0.0	0.0	896.0
Papel comercial con garantía bancaria	307.0	363.0	240.0	123.0	0.0	430.0
ORG. INTERNACIONALES	13,883.9	883.6	145.1	738.5	-878.5	13,743.9
BID	5,251.4	123.3	145.1	-21.8	-232.6	4,997.0
BIRF	8,632.5	760.3	0.0	760.3	-645.9	8,746.9
REESTRUCTURADOS	28,490.6	0.0	2,639.2	-2,639.2	-679.3	25,172.1
Brady's	23,467.7	0.0	2,300.0	-2,300.0	-165.8	21,001.9
Recursos frescos (MYRAS)	1,774.2	0.0	21.8	-21.8	-156.5	1,595.9
Comercio ext. (Club de París)	217.7	0.0	20.2	-20.2	-96.7	100.8
Otros ^{2/}	3,031.0	0.0	297.2	-297.2	-260.3	2,473.5
OTROS ^{3/}	0.0	71.8	0.0	71.8	-26.4	45.4

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye revoluciones.

2_/ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada, asumida y los bonos con la banca española.

3_/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO
CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 ^{1/}	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 p. /
		Disp. 1/	Amort. 1/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
TOTAL	11,432.0	1,862.6	5,794.7	-3,932.1	3,436.1	10,936.0
MERCADO DE CAPITALES	227.9	0.0	227.9	-227.9	0.0	0.0
Pagarés corto plazo	227.9	0.0	227.9	-227.9	0.0	0.0
COMERCIO EXTERIOR	2,514.1	1,233.9	1,435.5	-201.6	0.0	2,312.5
Bilaterales	2,470.1	1,233.9	1,391.5	-157.6	0.0	2,312.5
Papel comercial con garantía bancaria	44.0	0.0	44.0	-44.0	0.0	0.0
MERCADO BANCARIO	1,473.0	609.4	810.7	-201.3	486.1	1,757.8
Bancos y Sindicados	923.0	609.3	610.7	-1.4	0.0	921.6
Papel comercial con garantía bancaria	550.0	0.1	200.0	-199.9	486.1	836.2
VENC. DEUDA DE LARGO PLAZO	7,139.3	0.0	3,283.3	-3,283.3	2,920.0	6,776.0
Bonos	1,225.8	0.0	239.5	-239.5	1,087.6	2,073.9
Pagarés	659.3	0.0	400.0	-400.0	-10.2	249.1
Sindicados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bancos comerciales	1,349.5	0.0	911.5	-911.5	417.4	855.4
Eximbanks	548.8	0.0	199.5	-199.5	205.1	554.4
OFIS	1,724.2	0.0	771.6	-771.6	771.8	1,724.4
Reestructurados	1,631.7	0.0	761.2	-761.2	448.3	1,318.8
Recursos frescos (MYRAS)	304.7	0.0	162.6	-162.6	155.4	297.5
Comercio ext. (Club de París)	449.1	0.0	215.1	-215.1	76.5	310.5
Otros ^{2/}	877.9	0.0	383.5	-383.5	216.4	710.8
OTROS ^{3/}	77.7	19.3	37.3	-18.0	30.0	89.7

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye revoluciones.

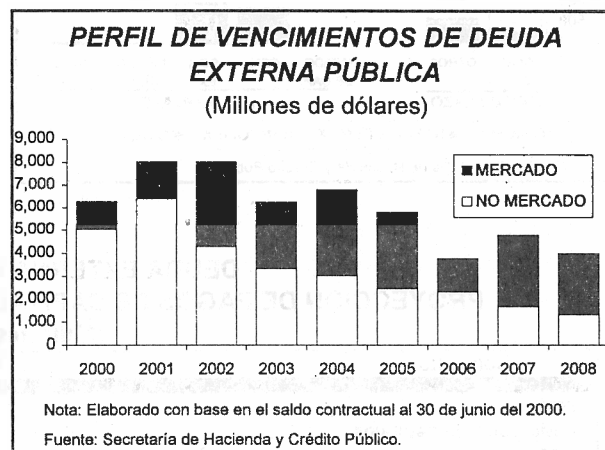
2/ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada y asumida.

3/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

nacionales de capital y con los Organismos Financieros Internacionales.

De acuerdo con el saldo contractual registrado al cierre de junio del año 2000, las amortizaciones del sector público durante los próximos dos años serán, en promedio anual, de alrededor de 8 mil 24.5 millones de dólares, correspondiendo 2 mil 685.7 millones de dólares a obligaciones de mercado y el resto a pasivos de no mercado. En este último rubro, la mayor parte de vencimientos se relaciona principalmente con operaciones de comercio exterior y con los Organismos Financieros Internacionales, siendo estos financiamientos generalmente cubiertos con los programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.¹¹



En lo que corresponde a las amortizaciones contractuales que realizará el sector público durante el segundo semestre del año en curso, cabe señalar que los mismos alcanzarán un monto de 6 mil 265.5 millones de dólares. De ese total, se tiene previsto reali-

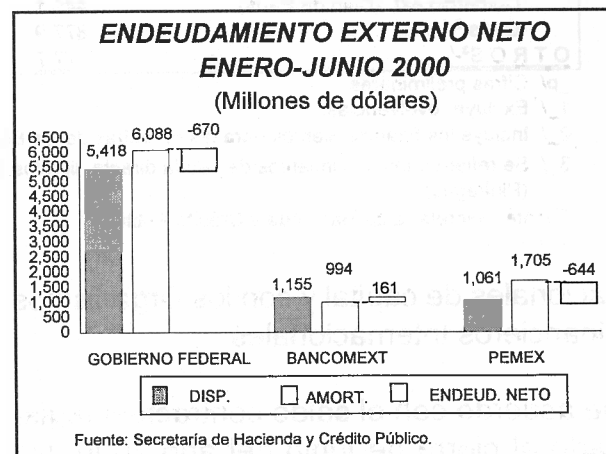
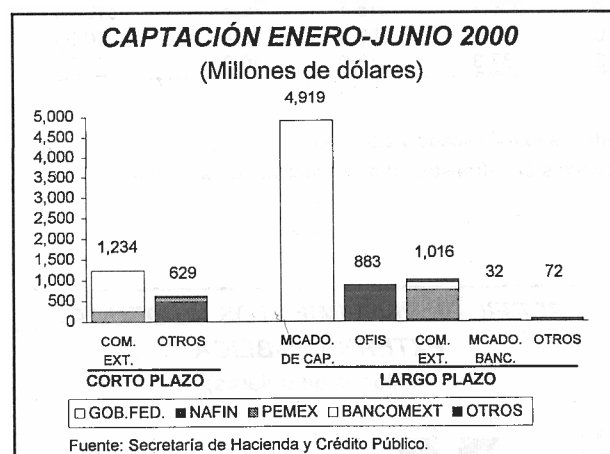
¹¹ En el anexo estadístico se presenta el cuadro 3 con un calendario de pagos para estos años, clasificado por tipo de crédito.

zar amortizaciones de obligaciones con los mercados internacionales de capital por un total de 1 mil 235.5 millones de dólares, que representa cerca de la quinta parte del total de las amortizaciones programadas. Del resto de los vencimientos, el 54.5 por ciento se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y con los créditos obtenidos con el sistema bancario.

A nivel de usuario de recursos, durante el primer semestre el Gobierno Federal recibió el 61.7 por ciento del total de los créditos contratados por el sector público en el periodo, siendo sus principales fuentes de financiamiento la colocación de bonos y los recursos a través de los Organismos Finan-

cieros Internacionales, seguido en importancia por Bancomext que obtuvo el 13.1 por ciento de los financiamientos, fundamentalmente, mediante créditos para apoyar el comercio exterior. Del total de los recursos captados por el sector público en el periodo, el 78.8 por ciento se contrató a plazos mayores a un año, principalmente a través de la colocación de bonos públicos.

Durante el primer semestre, el sector público registró un desendeudamiento neto de 1 mil 334.7 millones de dólares. Gobierno Federal, Pemex, CFE, Nafin y Metro presentaron en conjunto un desendeudamiento neto que alcanzó un monto de 1 mil 513.6 millones de dólares, mismo que fue compensa-



DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2000 (Millones de dólares)

Concepto	III trim	IV trim	Total
Total	2,556.3	3,709.2	6,265.5
Mercado de capitales	330.4	905.1	1,235.5
Mercado bancario	754.5	256.1	1,010.6
Reestructurados	293.1	415.2	708.3
Subtotal	1,378.0	1,576.4	2,954.4
Comercio exterior	739.3	1,664.9	2,404.2
OFIS	417.8	445.0	862.8
Subtotal	1,157.1	2,109.9	3,267.0
Otros ^{1/}	21.2	22.9	44.1

Nota: Elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2000.

Las obligaciones de comercio exterior y con los organismos financieros internacionales son financiamientos que se mantienen casi de manera continua, los pagos que es menester llevar a cabo son los del rubro de mercado de capitales, bancario y reestructurados.

^{1/} Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

do parcialmente por el financiamiento neto de 178.9 millones de dólares, registrado en su conjunto por Bancomext y Banobras.

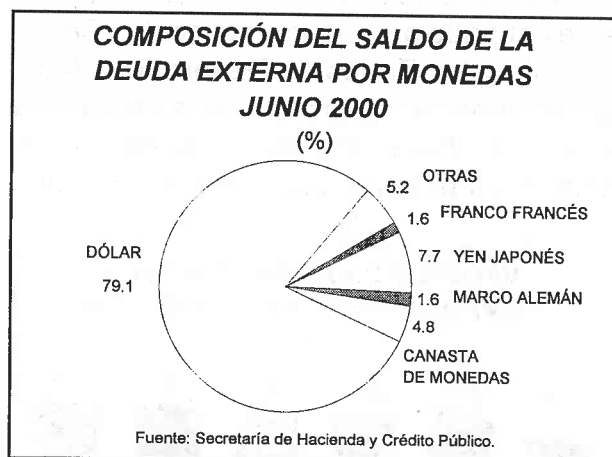
2.1. Composición del saldo de la deuda pública externa

Por usuario de recursos

Del saldo de la deuda pública externa registrada al 30 de junio de 2000, el Gobierno Federal fue el principal usuario de los créditos contratados en el exterior, al participar con el 76.5 por ciento del saldo de la deuda pública. Del resto, el 14.4 por ciento correspondió a entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto y 9.1 por ciento a la banca de desarrollo.

Por monedas

En lo que corresponde a la composición por monedas del saldo de la deuda pública externa, es de resaltar que al mes de junio, tres cuartas partes de la misma se encontraba documentada en dólares estadounidenses.



2.2. Servicio de la deuda pública externa

El pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 7 mil 232.9 millones de dólares durante el segundo tri-

mestre de 2000. De esta cantidad, 5 mil 495.1 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 1 mil 737.8 millones de dólares para cubrir el costo financiero de la deuda.

Así, en la primera mitad del año se erogaron en el servicio de la deuda pública externa 13 mil 826 millones de dólares, correspondiendo 10 mil 119.5 millones de dólares a amortizaciones y 3 mil 706.5 millones de dólares al costo financiero de la deuda.

3. DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el segundo trimestre del año, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento del 26 mil 91.1 millones de pesos. Lo anterior, aunado a la variación presentada en el trimestre anterior, significó un aumento en el saldo de la deuda durante el primer semestre del año de 30 mil 41.6 millones de pesos, como resultado de:

- Un endeudamiento interno neto de 52 mil 792.5 millones de pesos y ajustes contables a la alza de 6 mil 971.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 29 mil 722.5 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal, ya que gran parte del endeudamiento logrado durante este periodo se tradujo en un aumento en las disponibilidades.

Así, al 30 de junio de 2000, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 484 mil 328.3 millones de pesos, monto que significó el 9.0 por ciento del PIB, porcentaje igual al observado en el semestre anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99 ^{p/_}	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/_}	
1.- SALDO DE LA DEUDA BRUTA	506,388.7	334,807.9	282,015.4	52,792.5	6,971.6	566,152.8
2.- ACTIVOS ^{2/_}	52,102.0					81,824.5
3.- SALDO DE LA DEUDA NETA (1-2)	454,286.7					484,328.3

p/_ Cifras preliminares.

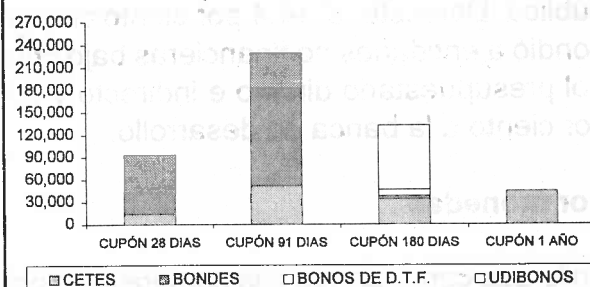
1/_ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2/_ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

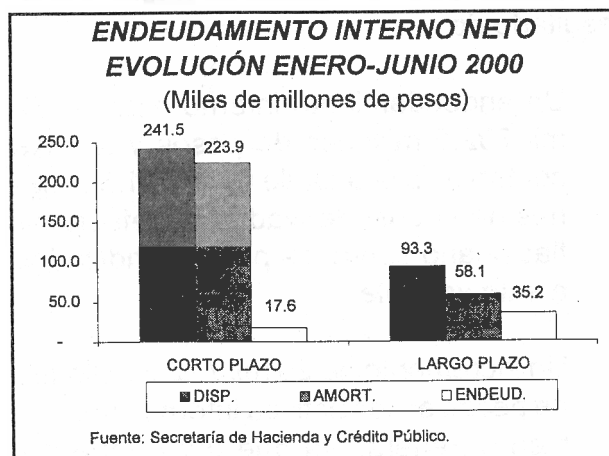
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Prácticamente la totalidad del endeudamiento interno neto captado durante el semestre, se logró a través de la colocación de valores gubernamentales, destacando por su importancia la emisión neta de Cetes y Bondes. La política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que dos terceras partes del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo, se realizara, principalmente, mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES/ PERIODICIDAD DE CUPÓN (Millones de pesos)

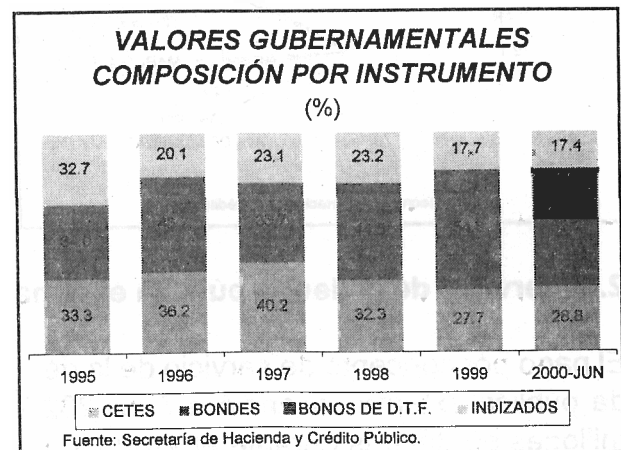


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Como resultado de la estructura de subasta vigente en este año, la participación de los Bondes respecto al total de valores gubernamentales se ha reducido, espacio que se ha ocupado principalmente por los Cetes a un año y los Bonos de Desarrollo a tasa fija. Es importante destacar el cambio significativo observado en la subasta de Bondes, ya que hace tan solo un año úni-

Al cierre de junio, el 87.9 por ciento del total del saldo de la deuda interna bruta está constituido por valores gubernamentales. Dentro de éstos, destacan los títulos colocados a largo plazo como son los Bondes, los Udibonos y los nuevos valores denominados Bonos de Desarrollo a tasa fija, que en conjunto representaron el 71.2 por ciento del total del saldo de la deuda interna.



camente se subastaban Bondes con tasa revisable cada 28 días, mientras que a partir del segundo trimestre únicamente se han emitido Bondes a tasa revisable cada seis meses.

Uno de los objetivos centrales en el manejo de la deuda interna del Gobierno Federal ha sido incrementar el plazo promedio de vigencia de los valores gubernamentales. De esta forma, al cierre del segundo trimestre este indicador se estableció en 571 días, que se compara favorablemente con 561 días registrados al cierre de 1999, y que representa casi el doble del plazo registrado en 1995.

En la captación neta de valores se encuentran reflejados los traspasos de los recursos depositados por los trabajadores dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), elegidas por los mismos trabajadores para que les administren sus cuentas en forma individual. En el periodo enero-junio, dichos movimientos ascendieron a 691.7 millones de pesos. Estos traspasos se financiaron

fundamentalmente a través de Bondes, de acuerdo con la preferencia manifestada por las sociedades de inversión de las Afores.

3.1. Costo financiero de la deuda

En el segundo trimestre de 2000, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 294.3 millones de pesos para cubrir 18 mil 160.2 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 4 mil 134.1 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34.- Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000, se destinaron 3 mil 650 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protec-

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA INTERNA (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99 ^{p/_}	Movimientos de enero a junio de 2000				Saldo 30-Jun-00 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
SALDO DE LA DEUDA BRUTA	506,388.7	334,807.9	282,015.4	52,792.5	6,971.6	566,152.8
Valores	442,613.2	311,408.7	260,119.2	51,289.5	3,718.3	497,621.0
Cetes	122,663.2	241,501.4	220,689.3	20,812.1	0.0	143,475.3
Bondes	241,733.4	20,948.2	3,200.0	17,748.2	0.0	259,481.6
Bonos de Desarrollo a tasa fija	0.0	8,160.9	0.0	8,160.9	0.0	8,160.9
Udibonos	78,216.6	40,798.2	36,229.9	4,568.3	3,718.3 ^{-1/}	86,503.2
Udibonos (mill. De UDI's)	29,280.7	14,767.4	13,111.9	1,655.5	0.0	30,936.2
Fondo de Ahorro SAR	46,571.8	22,707.0	20,380.0	2,327.0	2,551.8 ^{-1/}	51,450.6
Siefores	0.0	692.2	694.9	-2.7	2.7 ^{-1/}	0.0
Otros	17,203.7	0.0	821.3	-821.3	698.8 ^{-1/}	17,081.2

p/_ Cifras preliminares.

1/_ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS
POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Saldo 30-Jun-00	Variación
TOTAL ^{1/}	672,672.2	504,798.0	-167,874.2
FOBAPROA-IPAB ^{2/}	395,688.2	217,717.5	-177,970.7
FARAC	90,756.5	98,000.3	7,243.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	165,229.6	172,752.5	7,522.9
Banca de Desarrollo	11,828.4	12,022.4	194.0
FAMEVAL	4,798.2	0.0	-4,798.2
Otros ^{4/}	4,371.3	4,305.3	-66.0

1_/ Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.

2_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario el IPAB asume la titularidad de las operaciones del Fobaproa, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA, FOVI, FIDEC y FIDELIQ.

4_/ Incluye principalmente a C.F.E.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

dicho Instituto. Durante el semestre se documentaron operaciones con Banco del Centro, Banca Cremi, Banco Mercantil del Norte, Banco Bilbao Vizcaya, y Banco Santander Mexicano.

En el cuadro anterior se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

5. INVERSIÓN FÍSICA IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO. PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA

Los proyectos de inversión financiada, que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) aquéllos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y b) aquéllos proyectos cuya propiedad es en todo momento del sector privado.

La primera clasificación supone para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con lo

establecido en el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública.

La segunda clasificación implica únicamente compromisos comerciales del sector público. Estos compromisos se reflejan en contratos de largo plazo celebrados entre las entidades del sector público impulsoras de los proyectos y las empresas del sector privado ejecutoras de los mismos, en los cuales se pacta la adquisición a lo largo del plazo establecido en el contrato de un bien o servicio, pagadero contra entrega.

En la página siguiente se presenta el desglose de los proyectos de inversión financiada que a la fecha han sido adjudicados a través de licitaciones. Los montos presentados en el cuadro siguiente se refieren exclusivamente a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de los proyectos citados. En esta medida, este cuadro no presenta el costo total de los proyectos ni el total de los mismos que se considera dentro de la categoría de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS)
(Millones de dólares)

Proyecto	Saldo del Financiamiento Obtenido ^{1/} al 31-Dic-99	Saldo del Financiamiento Obtenido ^{1/} al 30-Jun-00
A: Proyectos de Inversión que suponen obligaciones financieras	11,293.3	13,568.0
Proyectos del Sector Petrolero ^{2/}	8,341.3	10,532.2
Cantarell	3,593.7	4,656.9
Burgos	1,414.3	1,720.6
Delta del Grijalva	163.6	242.8
Cadereyta	1,618.4	1,618.4
Madero	1,401.5	1,711.5
Tula	0.0	260.5
Salamanca	0.0	163.2
Planta Criogénica	149.8	158.3
Proyectos del Sector Eléctrico	2,952.0	3,035.8
Generación	1,806.1	1,894.6
Samalayuca	621.9	738.0
Rosarito III	374.8	343.1
Monterrey II	338.8	338.8
Cerro Prieto IV	107.0	111.1
Chihuahua	274.8	274.8
San Carlos	52.2	52.2
Guerrero Negro	18.4	18.4
Tres Virgenes	18.2	18.2
Transformación	595.0	597.3
212 SF6 Potencia	105.2	105.2
213 SF6 Distribución	71.5	71.5
218 Noroeste	50.7	53.0
219 Sureste Peninsular	33.7	33.7
220 Oriental Centro	67.3	67.3
221 Occidental	67.4	67.4
305 Centro Oriente	70.0	70.0
306 Sureste	44.9	44.9
307 Noreste	24.3	24.3
308 Noroeste	60.0	60.0
Transmisión	550.9	543.9
211 Cable Submarino	160.1	160.1
214 Sureste Peninsular	38.9	38.9
215 Sureste Peninsular	101.5	94.5
216 Noroeste	43.7	43.7
217 Noroeste	59.7	59.7
301 Centro	36.8	36.8
302 Sureste	42.4	42.4
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	27.8	27.8
304 Noroeste	40.0	40.0
B. Proyectos de Inversión Privados asociados a contratos comerciales	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Petrolero	n.a.	n.a.
Planta de Nitrógeno	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Eléctrico	n.a.	n.a.
Mérida	n.a.	n.a.
Hermosillo	n.a.	n.a.
Río Bravo	n.a.	n.a.
Saltillo	n.a.	n.a.
Bajío	n.a.	n.a.
Tuxpan	n.a.	n.a.
Monterrey III	n.a.	n.a.
Altamira	n.a.	n.a.
Campeche	n.a.	n.a.
Naco Nogales	n.a.	n.a.

1_/ Se refiere a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de la obra.

2_/ Con base en información proporcionada por la entidad, se presenta la actualización de los datos al cierre de 1999.

n.a. No aplica en virtud de que estos proyectos no constituirán inversión pública y en esa medida no conllevarán obligaciones financieras del sector público.

Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 30 DE JUNIO DE 2000

6.1. Marco legal

Con el propósito de atender lo dispuesto por los artículos 73, fracción VIII y 122 apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2ºA de la Ley de Ingresos de la Federación, 272 del Código Financiero del Distrito Federal y 2º de la Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe al mes de junio del año 2000, de la situación de la deuda pública del Distrito Federal.

6.2. Política de deuda

La política de deuda tiene como un objetivo básico, que los ingresos por financiamientos sean complementarios de las fuentes fiscales, de tal forma que para el primer semestre del año, las disposiciones representaron cerca del 3.1 por ciento del total de ingresos sin endeudamiento estimado al periodo.

Esta política está orientada a garantizar que los procesos de contratación de créditos se realicen cuidando no comprometer el futuro financiero de la ciudad, dando continuidad a los compromisos multianuales asociados a proyectos de alto impacto social como la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente, los cuales se han ejecutado desde los primeros meses del año.

Con base en lo anterior se han realizado disposiciones crediticias para garantizar la disponibilidad presupuestal de los programas de carácter multianual, y se integró el pa-

quete financiero a negociar con la banca para atender el programa de inversión de este año.

6.3. La deuda pública durante el primer semestre de 2000

Como parte de la política de deuda descrita, en los primeros seis meses del año, se han sentado las bases para realizar una disposición de recursos crediticios apegada al programa financiero del ejercicio, fundamentada en los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que definen la forma y términos en que el Gobierno del Distrito Federal puede contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público.

Con base en lo anterior, se emprendieron acciones en la fase contractual de los empréstitos que permitieron realizar las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y con ello estar en posibilidad de ejercer el programa de disposiciones del año 2000.

6.4. Disposiciones

El techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión al Distrito Federal para el año 2000, ascendió a 6 mil millones de pesos. Para el primer semestre del año se colocaron 835.3 millones de pesos, cubriendo el programa de disposiciones establecido para el periodo que se informa, en concordancia con la estrategia de administración financiera.

Estos recursos provinieron de los créditos que están asociados a los proyectos en ejecución como los de transporte colectivo, principalmente en la continuación de la obra civil y electromecánica de la Línea B del Me-



tro; medio ambiente y para seguridad pública.

Los recursos provenientes del uso del crédito fueron 61.7 por ciento de la banca de desarrollo y el 38.3 por ciento restante de la banca comercial.

El Sector Central realizó disposiciones crediticias por un importe de 647.4 millones de pesos, mientras que las entidades coordinadas colocaron 187.9 millones de pesos, recursos que se fondearon a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y Banco de Comercio S.A. (Bancomer).

6.5. Saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio de 2000

Como efecto de las disposiciones de crédito por 835.3 millones de pesos y de pagos de capital por 1 mil 450.2 millones de pesos realizados de enero a junio, se generó un ligero desendeudamiento de 614.9 millones

de pesos, previsto en el programa de vencimientos de capital para el periodo que se informa. Lo anterior provocó que el saldo de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal se ubicara en 22 mil 362.1 millones de pesos, 1.0 por ciento mayor que el registrado a marzo pasado y 2.6 por ciento inferior al saldo al 31 de diciembre de 1999.

De ese total, el 77.4 por ciento corresponde al Sector Central y el 22.6 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinadas.

La estructura del saldo de la deuda por tipo de acreedor, se compone en un 64.7 por ciento de créditos contratados con la banca de desarrollo, principalmente con Banobras, y el 35.3 por ciento restante con la banca comercial.

Como resultado del Programa de Reestructuración de Pasivos instrumentado en el ejercicio anterior mediante el cual se mejoró el perfil de la deuda local, para el año 2000, los vencimientos de capital no representan presiones adicionales a las finanzas de la Ciudad.

6.6. Servicio de la deuda

De enero a junio, se estimaron recursos por 3 mil 138.5 millones de pesos por concepto de pagos a capital, de intereses, comisiones y gastos, cuyo ejercicio se ubicó en los 3 mil 48.0 millones de pesos, lo que significa que se erogaron 90.5 millones de pesos menos, alcanzando el 97.1 por ciento de su programa al periodo.

**SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – JUNIO 2000
(Millones de pesos)**

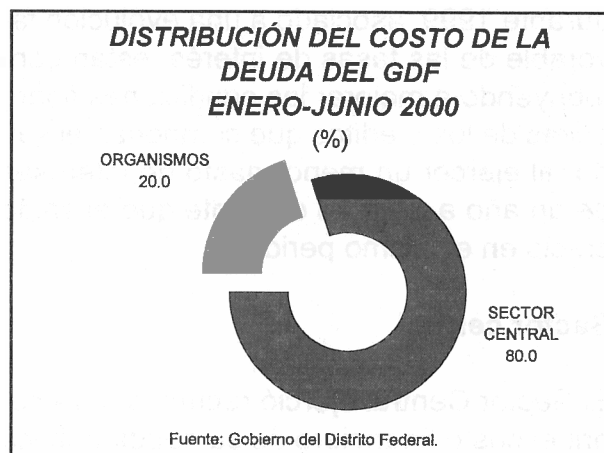
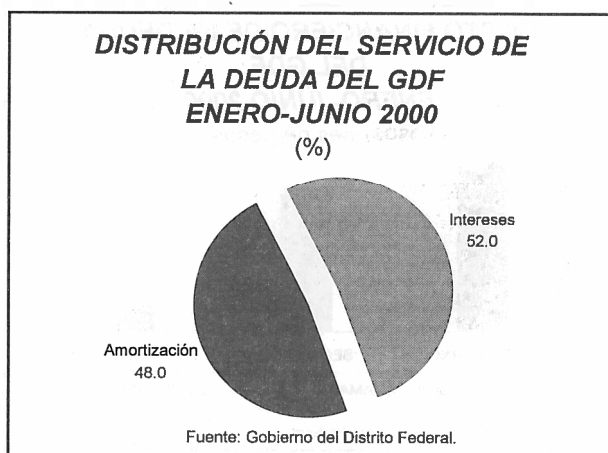
Concepto	Saldo 31-Dic-99	Disposición	Amortización	Endeud. Neto	Actualizaciones	Saldo Estimado 30-Jun-00
Gobierno DF	22,962.1	835.3	1,450.2	(614.9)	14.9	22,362.1
Sector Central	17,760.7	647.4	1,105.4	(458.0)	14.9	17,317.6
Entidades	5,201.4	187.9	344.8	(156.9)	0.0	5,044.5

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 30 DE JUNIO DE 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Colocación	Amortización	Actualización	Saldo Estimado 30-Jun-00
Total Deuda	22,962.1	835.3	1,450.2	14.9	22,362.1
Sector Central	17,760.7	647.4	1,105.4	14.9	17,317.6
Banca de Desarrollo	10,179.5	327.1	1,105.4	14.9	9,416.1
Banobras- Organismos Internacionales	1,036.4	13.7	61.4		988.7
Banobras- Esquema FOAEM	5,404.5	313.4	830.3	14.9	4,902.5
Banobras	3,675.3		209.1		3,466.2
Nacional Financiera	63.3		4.6		58.7
Banca Comercial	7,581.2	320.3			7,901.5
Bancomer	6,858.9	320.3			7,179.2
Banamex	722.3				722.3
Entidades Coordinadas	5,201.4	187.9	344.8		5,044.5

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.



Con respecto al programa anual, el servicio de la deuda al periodo, alcanzó el 39.5 por ciento de la previsión del año.

Del gasto ejercido, el 80.4 por ciento correspondió al Sector Central y el 19.6 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinadas.

Desde el punto de vista sectorial, el área Central ejerció el 96.8 por ciento de su meta programada, mientras que las entidades coordinadas lograron el 98.4 por ciento.

Los pagos a capital ascendieron a 1 mil 450.2 millones de pesos, equivalentes al

99.2 por ciento de su programa semestral, y al 61.5 ciento del total previsto para el 2000.

El programa de pagos de capital de 2000, como se reportó en el informe del primer trimestre, se integró con una expectativa de vencimientos importantes al inicio del año, producto de los términos contractuales establecidos en los contratos de crédito vigentes, lo que ha permitido disminuir a lo largo del semestre el gasto por concepto de intereses, al registrar un leve desendeudamiento temporal en los primeros meses del año, tal y como ha ocurrido en el periodo que se informa, lo cual se explica en forma detallada en el siguiente apartado.

6.7. Costo financiero de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Se cubrió con oportunidad, tanto a la banca de desarrollo como a la comercial, los vencimientos ocurridos, de tal forma que el pago de intereses, comisiones y gastos ascendió a 1 mil 597.8 millones de pesos, cantidad equivalente al 95.3 por ciento de su programa al periodo, es decir que se ha cubierto un costo de deuda menor en 78.6 millones de pesos.

El monto erogado por este concepto es 13.9 por ciento inferior al ejercido en igual periodo de 1999, lo que pone de manifiesto que el proceso de reestructuración ejecutado durante 1999, asociado a una evolución favorable de las tasas de interés, están contribuyendo a mejorar las condiciones financieras de los créditos que componen el saldo, al ejercer un menor gasto de intereses de un año a otro, no obstante que el saldo creció en el mismo periodo.

Sector central

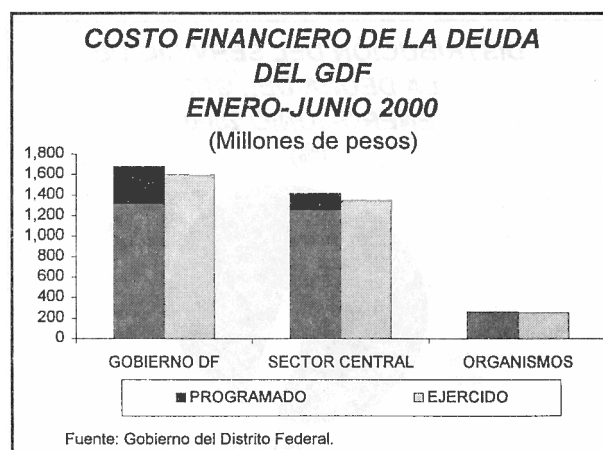
El Sector Central ejerció recursos para cubrir el costo financiero de su deuda pública por un monto de 1 mil 344.1 millones de pesos, cantidad que alcanzó el 95.1 por ciento de su programa semestral. De los recursos ejercidos, el 95.8 por ciento correspondió al pago de intereses, el 3.9 por ciento a comisiones y 0.3 por ciento a gastos.

Es muy importante destacar que el gasto ejercido por el costo del servicio de la deuda del Sector Central en el primer semestre del año, representó el 82.7 por ciento de lo ejercido en el mismo periodo de 1999, lo cual se explica por una evolución favorable de las tasas de interés entre 1999 y

2000, así como de las acciones de reestructuración de pasivos emprendidas en el año anterior.

Sector paraestatal

Por concepto del costo financiero de la deuda del Sector Paraestatal se ejercieron 253.7 millones de pesos, cubriendo el 96.3 por ciento del programa para los primeros seis meses del año, como consecuencia de una evolución favorable de las tasas de interés, del tipo de cambio y la inflación, ya que una parte de la deuda de este sector está negociada en moneda extranjera y UDI's.



7. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO ¹³

En cumplimiento del artículo 79 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario presenta el siguiente informe.

Al cierre del primer trimestre del presente año, el reporte trimestral de la situación financiera del Instituto, destacaba entre otros

¹³ Las cifras al cierre del primer semestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

aspectos: los pagos de obligaciones del Instituto con recursos provenientes de recuperaciones, cuotas y Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación por 13 mil 117.2 millones de pesos y 6.7 millones de dólares, la reducción de los pasivos del Instituto en 1.9 por ciento en términos reales y la emisión de Bonos de Protección al Ahorro Bancario y contratación de créditos para refinanciar sus obligaciones por 7 mil 460 millones de pesos y 10 mil 477.1 millones de pesos, respectivamente. En cuanto a sus ingresos, el Instituto obtuvo durante el primer trimestre recuperaciones por 4 mil

956 millones de pesos asociados a los fideicomisos de Banco Unión, Banca Serfin y Banco Santander Mexicano, así como 13 mil 650 millones de pesos a través del Ramo 34.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros para el primer semestre de 2000, a partir de las cifras correspondientes a diciembre de 1999.¹⁴

Como se puede observar, en el periodo enero-junio, los pasivos del Instituto dismi-

**EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB
AL PRIMER SEMESTRE DE 2000
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Saldo	Saldo ^{1/}	Variación %	
	31-Dic-99	30-Jun-00	Nominal	Real
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{2/}	150,446	161,935	7.6	3.1
Saneamientos financieros	369,411	291,786	-21.0	-24.3
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{2/ y 3/}	164,138	131,033	-20.2	-23.5
Programa de deudores	16,501	16,440	-0.4	-4.6
Programa de daciones en pago ^{4/}	14,008	13,469	-3.8	-7.9
Otros pasivos ^{5/}	7,961	91	-98.9	-98.9
Emisiones realizadas y créditos adquiridos al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación	-	91,503	-	-
SUBTOTAL^{6/}	722,465	706,257	-2.2	-6.4
Recursos líquidos	4,112	11,891	189.21	177.05
TOTAL^{7/}	718,353	694,366	-3.34	-7.4

Notas:

1_/ Cifras preliminares

2_/ Los programas de capitalización y compra de cartera y el saneamiento de la banca intervenida son operaciones que no han sido asumidas formalmente por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras consolidadas.

3_/ Estimación realizada a partir de información preliminar de la banca intervenida al 30 de junio de 2000. La caída en sus pasivos fue generada tanto por la recuperación de activos y su aplicación a reducir el monto de sus pasivos como por la exclusión en este cálculo de las contingencias que dichas instituciones presentan en las cuentas de orden y que este Instituto incluye como notas en sus estados financieros auditados.

4_/ Con la reversión del programa de daciones en pago de Banca Serfin las obligaciones derivadas del mismo se incluyeron en el rubro de saneamientos financieros.

5_/ La reducción en el saldo de otros pasivos se deriva de la compensación de saldos finiquitados con el Fobaproa con motivo del proceso de extinción de dicho Fondo.

6_/ Es importante mencionar que el Instituto, derivado de sus operaciones presenta como notas en sus estados financieros diversas obligaciones contingentes que en caso de materializarse incrementarían los pasivos del Instituto.

7_/ En el total se excluyen de los pasivos los recursos líquidos del Instituto.

Fuente: Dirección General de Finanzas. IPAB.

¹⁴ Cifra elaborada a partir de los estados financieros auditados del Instituto y presentada en la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

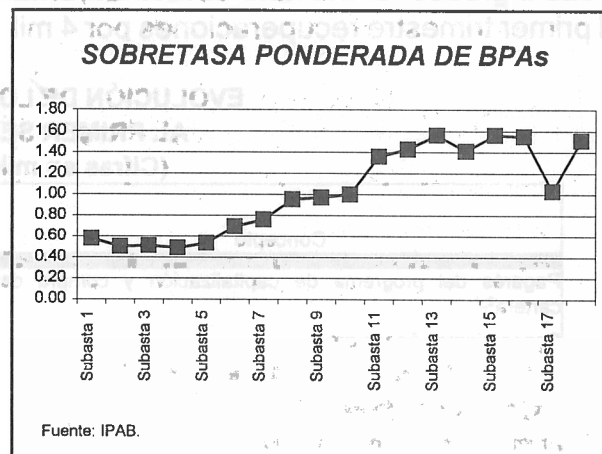
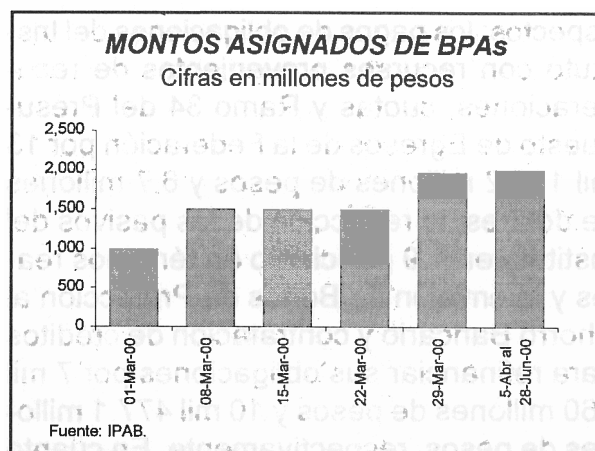
nuyeron 6.4 por ciento en términos reales. En esta cifra, y como se detalla en el cuadro superior, están reflejadas tanto algunas obligaciones que crecieron durante el periodo, principalmente aquellas que solamente capitalizan intereses, y otras que decrecieron por haberse destinado activos a su pago. En términos netos, incluyendo el efecto del crecimiento en los activos líquidos del Instituto por 7 mil 779 millones de pesos, los pasivos decrecieron 7.4 por ciento.

Considerando lo anterior, los pasivos del Instituto al cierre de junio de 2000 representaron 12.9 por ciento del producto interno bruto estimado para ese periodo.

Durante el segundo trimestre del presente año las principales modificaciones en la estructura de pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con:

- a) El proceso de refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto. Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, el Instituto inició la emisión de los Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) el 1° de marzo, emitiendo durante el segundo trimestre 26 mil millones de pesos. En el mismo periodo, el Instituto recibió créditos por 46 mil 511.9 millones de pesos.

Durante el primer semestre las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 859 millones de pesos por subasta y la sobretasa ponderada por encima de los Cetes a 28 días fue de 1.06 puntos porcentuales¹⁵. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisio-



nes publicado por el Instituto en su momento.

Con los recursos obtenidos a través de sus emisiones y créditos, el Instituto refinanció en dicho periodo sus obligaciones financieras con Banamex, BanCrecer, Citibank¹⁶, y Grupo Financiero Serfin por un monto aproximado de 52 mil 79.8 millones de pesos.

Como se mencionó en su momento, la facultad otorgada al Instituto para refinanciarse le permitiría hacer frente a sus obligaciones contractuales, dar

¹⁵ El agente financiero para estas emisiones es el Banco de México. A diciembre de 1999 la sobretasa a la que en promedio se encontraban los pasivos del Instituto por encima de la tasa de los papeles gubernamentales era de 1.3 puntos porcentuales siendo el pasivo más oneroso el pactado a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio más 3.5 puntos porcentuales.

¹⁶ En esta operación, además de recursos obtenidos a través de colocaciones de BPAs y créditos, el Instituto utilizó recursos provenientes de las cuotas pagadas por las instituciones de banca múltiple y de las recuperaciones de activos realizadas por el Instituto.

liquidez a Banca Serfín y BanCrecer como parte de sus procesos de saneamiento previo a su venta, mejorar el perfil de vencimientos del Instituto y hacer frente de manera anticipada a sus pasivos más costosos. Los recursos obtenidos durante el primer semestre de sus emisiones y créditos fueron utilizados según las prioridades mencionadas.

Para el tercer trimestre del año, el calendario de emisiones publicado el 29 de junio de 2000 contempla colocaciones semanales para el periodo entre 1 mil 300 y 1 mil 800 millones de pesos, y le da al Instituto la flexibilidad de iniciar emisiones de títulos a distintos plazos.

- b) El uso de recursos provenientes de recuperaciones durante el segundo trimestre, con los cuales el Instituto hizo frente a obligaciones con Banca Serfín, BanCrecer, Banco Bilbao Vizcaya (BBV), Banco del Centro, Banpaís y Confía por 23 mil 296.4 millones de pesos y 4.8 millones de dólares. En este periodo el Instituto obtuvo por la venta de Hoteles Camino Real aproximadamente 300 millones de dólares y 14 mil 650 millones de pesos por la venta de Grupo Financiero Serfin, así como 5 mil 267.8 millones de pesos a través del convenio de extinción del Fobaproa.

El Instituto ha trabajado conforme al programa anual de recuperaciones que presentó para el año 2000. La recuperación alcanzada durante el primer semestre, ya ha superado la meta programada para el año.

- c) El pago de obligaciones con Banamex, Banca Serfin, BanCrecer, HSBC y Nacional Financiera por 7 mil 845.3 millones de pesos que se efectuó parcialmente con recursos recibidos durante el segundo trimestre, a través del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación, por 3 mil 650 millones de pesos.

- d) El pago de obligaciones contractuales por 2 mil 612.3 millones de pesos con Banca Confía y Banco del Centro que se realizó parcialmente con recursos que provinieron de las cuotas que por la prestación del seguro de depósitos pagan las instituciones de banca múltiple. Durante el segundo trimestre, las cuotas ascendieron aproximadamente a 1 mil 68.9 millones de pesos.¹⁷

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán en cada trimestre una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

La evolución de los pasivos del Instituto está directamente relacionada con la de sus activos, puesto que en la medida en que la recuperación de estos últimos se dé conforme al programa de recuperaciones del Instituto y se canalice a hacer frente a sus obligaciones, éstas se reducirán de forma gradual.

Los activos del Instituto decrecieron 8.7 por ciento en términos reales, resultado que refleja los efectos de las ventas de carteras de créditos efectuadas por el Instituto, así como las ventas de Hoteles Camino Real y

¹⁷ De acuerdo con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la diferencia entre las cuotas pagadas por los bancos y el 75 por ciento de las mismas que se destina a concluir los programas de saneamiento financiero, se utilizará para constituir reservas para contingencias futuras, así como para sufragar los gastos de operación y administración del Instituto.

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB
AL PRIMER SEMESTRE DE 2000
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Saldo ^{1/_} 30-Jun-00	Variación %	
			Nominal	Real
Chequeras	4,112	11,891	189.2	177.1
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	1,097	1,795	63.6	56.7
Acciones y valores	10,085	5,362	-46.8	-49.1
Recuperación de cartera y activos	111,410	96,679	-13.2	-16.9
Participación de pérdidas	28,636	30,696	7.2	2.7
Programa de daciones en pago	13,127	13,469	2.6	-1.7
Programa de deudores	16,501	16,440	-0.4	-4.6
Otros activos	237	217	-8.4	-12.3
TOTAL	185,205	176,549	-4.7	-8.7

1/_ Cifras elaboradas a partir de los estados financieros preliminares del IPAB al 30 de junio de 2000. Para la elaboración del cuadro se puede consultar la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos de IPAB" la cual se encuentra en la página de Internet del propio Instituto.

Fuente: IPAB.

Grupo Financiero Serfin. De manera adicional, en este periodo el Instituto dio seguimiento a varios procesos de reestructura que podrían resultar en una recuperación directa o indirecta para el IPAB de aproximadamente 4 mil 474 millones de pesos.

Es importante destacar que durante el primer semestre del año, el saldo de la "Reserva para Protección al Ahorro Bancario" se ha incrementado en aproximadamente 60 por ciento, ascendiendo al 30 de junio de

2000 a 1 mil 795 millones de pesos, recursos que el Instituto podrá utilizar para hacer frente a contingencias futuras.

Durante el primer semestre de 2000, la evolución de los activos y pasivos del Instituto es consistente con el objetivo de reducir los costos relacionados con los programas de apoyo a ahorradores, así como con la meta fijada por el propio Instituto a principios de este año de mantener sus pasivos cuando menos constantes en términos reales.